

HEREDITAS

C A T O R C E • D I C I E M B R E • 2 0 1 0

PAISAJES CULTURALES: NUEVAS VISIONES



ENSAYOS • ABRIENDO PUERTAS
BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

HEREDITAS

CATORCE • DICIEMBRE • 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Alonso Lujambio Irazábal • **Secretario**

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Consuelo Sáizar • **Presidenta**

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Alfonso de María y Campos • **Director General**
Miguel Ángel Echegaray • **Secretario Técnico**
Humberto Carrillo Ruvalcaba • **Coordinador Nacional de Centros INAH**

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL
Francisco Javier López Morales • **Director**
Francisco Vidargas • **Subdirector**

HEREDITAS • Tercera Época

Francisco Javier López Morales
Director

Consejo asesor

| | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Carlos Pernaut (Argentina) | Ángeles Albert (España) |
| Claudia Marcia Ferreira (Brasil) | Blanca Niño (Guatemala) |
| José de Nordenflycht (Chile) | Francesco D Uva (Italia) |
| Juan Luis Isaza (Colombia) | Salvador Aceves (México) |
| Ángela Rojas (Cuba) | Edda Grullón (República Dominicana) |

Coordinador Editorial

Francisco Vidargas

Redacción: Alejandro Alcaraz, Edaly Quiroz, Magalli Hernández

Diseño: Juan Carlos Burgoa **Fotografías:** Archivo de la Dirección de Patrimonio Mundial, INAH

© INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Córdoba 45, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.
Correo Electrónico: direccion.pmundial@inah.gob.mx

ISBN en trámite

Impresión: Offset Rebosán, S.A. de C.V., Hecho en México

 **CONACULTA**


Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Instituto Nacional
de Antropología
e Historia**

C O N T E N I D O

H E R E D I T A S • T E R C E R A É P O C A

CARTA DEL DIRECTOR 2

Francisco Javier López Morales

ENSAYOS

LOS PAISAJES CULTURALES EN CHILE: CONCEPTOS,
LEGISLACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL 4

Ángel Cabeza-Carlos Weber

LOS PAISAJES CULTURALES DEL CARIBE,
UN LEGADO EXCEPCIONAL 13

Isabel Rigol Savio

EL PAISAJE CAFETERO
DE COLOMBIA, UNA CANDIDATURA 27

Celina Rincón Jaimes

LOS PAISAJES CULTURALES
EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL 45

Alejandro Alcaraz

MÉXICO EN LA CONVENCIÓN
DE PATRIMONIO MUNDIAL 56

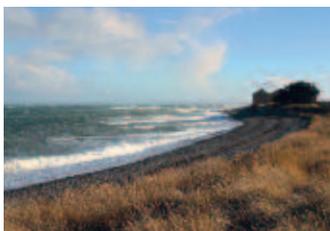
Francisco Vidargas

EL PATRIMONIO VIVO DE MÉXICO 65

Edaly Quiroz

ABRIENDO PUERTAS
RECORDANDO A DON FEDERICO SESCOSE 73

**BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO
MUNDIAL 76**



CARTA DEL DIRECTOR

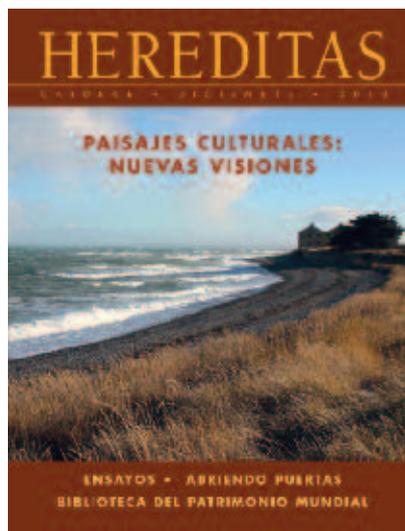
El próximo año 2012 la Convención del Patrimonio Mundial cumplirá 40 años. Esto sin duda será un motivo perfecto para el análisis, la retrospectiva y la evaluación sobre qué se ha hecho entorno a la conservación de nuestro patrimonio, cuánto nos hemos detenido, cuánto se ha avanzado.

Así mismo, muy pronto la Lista del Patrimonio Mundial contará con un elenco de mil o más bienes poseedores de valores universales, muestra inequívoca de una evolución y un dinamismo propio del patrimonio, de una urgencia internacional por su protección y de una necesidad por identificar en él nuevas caras y formas.

A propósito de este aniversario, y del colosal tamaño del listado de UNESCO que se acrecienta año con año, hoy nos encontramos en la antesala de una nueva época editorial. Siguiendo esta línea de la remembranza, es justo constatar que *Hereditas* mostró, desde su primera aparición en diciembre de 2001 y a lo largo de las 13 ediciones que se publicaron en sus dos anteriores etapas, el trazo de una clara trayectoria con acento en diversos temas patrimoniales.

Desde la concepción de esta idea —en el seno de la Dirección de Patrimonio Mundial—, siempre se tuvo el firme interés de abrir un espacio de información sobre el patrimonio mundial a la comunidad cultural de nuestro país y de la región latinoamericana. El favorable recibimiento que desde sus inicios tuvo el público a este modesto esfuerzo, hoy representa para nosotros el pretexto ideal para retomar este importante y necesario ejercicio de divulgación.

Estamos conscientes que es en ésta nueva etapa editorial, separada por un lustro de la última publicación de la revista, donde debemos reafirmar la obli-



gación por abordar todo tipo de temas, con una visión más contemporánea de los conceptos del patrimonio, y por mantener el análisis de los textos de la Convención de patrimonio mundial, como eje rector de nuestra obra.

La aparición de *Hereditas* 14 es ahora, indiscutiblemente, estímulo y razón de una sana autocrítica. Entendemos que a través de esta acción —sumamente oportuna para nuestros fines— y revisando los resultados de las publicaciones anteriores, podemos

apostar por una nueva propuesta que enriquezca y nutra los contenidos de la revista, y que marque los equilibrios necesarios entre los diferentes temas que lo conforman.

Desde 1978 han sido 151 países los que han inscrito bienes en la Lista del Patrimonio Mundial, ya sean de tipo cultural, natural o mixto, dando un promedio global de alrededor de 30 bienes por año. No obstante, desde mediados de la década de los 90 hasta la actualidad, el número de candidaturas se ha reducido considerablemente debido a que se pretende llegar a un equilibrio que abarque tanto a las diferentes regiones como a las categorías poco representadas.

Las estadísticas suelen ser muy claras, sin embargo siguen siendo objeto de un constante análisis: alrededor del 75% de los bienes son culturales y el resto corresponde a los naturales y mixtos; y del total, el mayor número se encuentra concentrado geográficamente en la región europea; de este 75% de bienes culturales, la gran mayoría son centros o monumentos históricos, relegando en cambio otras categorías como el patrimonio moderno o industrial, o los itinerarios y paisajes culturales.

Previo a la última sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada el pasado mes de agosto en Brasil, los paisajes culturales —tema que hoy nos ocupa— se contaban en un número apenas superior a sesenta (tan solo 64 bienes del patrimonio mundial pertenecían a la categoría de paisaje cultural). Si bien se estima que los paisajes culturales representarán en algunos años aproximadamente la tercera parte de las candidaturas de patrimonio mundial, a razón de las estadísticas citadas, creemos que el tema de los paisajes culturales debe ser abordado hoy con el rigor que merece esta categoría.

También es importante señalar, a propósito de ésta última reunión del Comité llevada a cabo en la ciudad de Brasilia, que no sólo se abordaron temas relativos a la inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial. La sesión permitió, por un lado, analizar cuál puede ser en el futuro el papel de los Centros Regionales Categoría 2 de UNESCO en todo el orbe, y por otro, ver la necesidad de revisar los procesos de evaluación que los Órganos Consultivos llevan a cabo en torno a la inscripción de bienes culturales o naturales en la Lista. Cabe mencionar que con esta última acción, se dio seguimiento a los temas que previamente habían sido debatidos en Phuket, Tailandia, durante la realización del *Upstream Processes to Nominations: Creative Approaches in the Nomination Process* en abril de 2010.

El año está por concluir, y las noticias en torno a nuestro país fueron sin duda alentadoras. Las decisiones que resultaron de la trigésimo cuarta sesión del Comité del Patrimonio Mundial arrojaron como resultado dos nuevas inscripciones, por un lado el itinerario cultural Camino Real de Tierra Adentro y por otro, el paisaje cultural Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los valles centrales de Oaxaca.

Estas dos nuevas inclusiones, con las que México se ubica en un relevante sitio a nivel mundial y en la región de América Latina y el Caribe con 31 bienes inscritos, ponen de manifiesto el principal mérito de las mismas, que es el de lograr ser coherente con las políticas del Comité consistentes, principalmente, en el reconocimiento y atención de las ausencias patrimoniales en la Lista. A este respecto, uno de los temas más estimulantes que ha motivado la discusión sobre los diferentes aspectos del paisaje cultural ha

sido la *Estrategia Global*, formulada por el Comité del Patrimonio Mundial en 1994.

Evidentemente, los paisajes culturales constituyen hoy un concepto fundamental e integrador de las distintas manifestaciones patrimoniales, ya sean naturales o culturales, materiales o inmateriales. Refiriéndonos al proceso de aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la inclusión de estos paisajes dentro del conjunto de categorías que conforman el patrimonio mundial, implicó el reconocimiento de las tradiciones vivas y perdurables, que actúan como un nexo entre la población y los sitios.

Después de muchos años de discusión acerca de cual es la esencia de los paisajes culturales, el decimo sexto período de sesiones del Comité del Patrimonio Mundial, celebrado en Santa Fe, Nuevo México, en 1992, finalmente aprobó y presentó esta categoría. De esta manera, la Convención no sólo se convirtió en el primer instrumento legal internacional en reconocer y proteger el paisaje cultural, sino que este reconocimiento representó un logro y un testimonio de su carácter polifacético y multidisciplinar.

Nuestra región, América Latina y el Caribe, sin duda conserva muchas de las diferentes tipologías de paisajes culturales pendientes de reconocimiento, no sólo a nivel internacional sino, sobre todo, por los propios Estados Partes.

Los paisajes culturales se han convertido en una categoría bastante común para los académicos y para todos aquellos relacionados con los procesos del Patrimonio Mundial. Aún así, debido a las complejidades de esta categoría y su diversidad tipológica, se hacen todavía necesarias una serie de aclaraciones más vastas y una mejor comprensión de este tema en todos los niveles. A la luz de estas aseveraciones, presentamos este nuevo número y esta nueva época de la revista *Hereditas*, retomando una línea que había quedado pendiente, con una visión más amplia y multidisciplinaria del patrimonio, con la voluntad de ser un espacio crítico en el universo del patrimonio mundial, y con un enfoque que sea el reflejo fiel del pluralismo de nuestro pensamiento.

FRANCISCO J. LÓPEZ MORALES
Dirección de Patrimonio Mundial, INAH
México, diciembre de 2010

LOS PAISAJES CULTURALES EN CHILE: CONCEPTOS, LEGISLACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

ÁNGEL CABEZA MONTEIRA

Departamento de Patrimonio
de la Dirección Nacional de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

CARLOS WEBER B.

Instituto de Estudios del Patrimonio
de la Universidad Arturo Prat



1. INTRODUCCIÓN

La apreciación positiva de los paisajes que combinan aspectos naturales y culturales es un fenómeno relativamente reciente en Chile. Lo tradicional era reconocer y realizar acciones de protección respecto de los ambientes naturales donde no hubiese evidencia de intervención o presencia humana, o bien proteger los bienes muebles o inmuebles a los que se les atribuyera alguna significación excepcional. Ello se refleja en la normativa legal patrimonial y también en las instituciones y especialistas que trabajan en torno al tema. La legislación que habilita la creación de áreas naturales data originalmente de 1872 y la más antigua de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado en continua existencia, fue establecida hace más de un siglo, en 1907. Por otra parte, la Ley de Monumentos Nacionales, figura aplicada preferentemente a los bienes culturales muebles e inmuebles, data de 1925.

La existencia de dos sistemas de protección paralelos, ambos bastante sólidos tanto conceptual como institucionalmente, con más de un siglo de existencia uno de ellos y más de 80 años el otro, hace más difícil la implantación de una figura de carácter híbrido y que es percibida como ajena por los dos sistemas ya establecidos. Ello, a pesar que ambos sistemas protegen importantes ejemplos de paisajes culturales, generalmente sin reconocerlos formalmente como tales.

La gestión y el ordenamiento del territorio basados en el paisaje tienen una larga tradición en Europa, cuyos países se caracterizan por una habitabilidad relativamente homogénea, con una elevada densidad de población desde hace siglos. En América Latina y particularmente en Chile, no existe esa tradición pues la densidad de población ha sido históricamente baja y la muy desigual habitabilidad del

territorio ha generado espacios densamente poblados, pero colindantes con espacios virtualmente vacíos que se perciben como los lugares donde a futuro se van a satisfacer las nuevas demandas de uso del territorio. El dilema europeo de compatibilizar diversos usos e intereses, entre actores que además tienen fuerza o influencia equivalente, nunca se ha dado en forma intensa.

Los gobiernos han desarrollado políticas públicas para la ocupación de los “espacios vacíos” (el impulso por conquistar la Amazonía es el caso más emblemático), pero nunca han sentido la necesidad de fijar prioridades y reglas para compatibilizar los diversos usos posibles del territorio más allá de las ciudades principales. Por ello no ha tenido aplicación en América Latina el concepto del paisaje como elemento a partir del cual se conceptualiza y da sentido al uso del territorio.

Por otra parte, desde un punto de vista académico, la categoría de paisaje cultural es útil pues provoca un mayor encuentro e intercambio entre profesionales de distintas disciplinas y también permite incorporar de manera más íntima a las comunidades, potenciando una mejor calidad de vida y otorgando un fuerte sentimiento de pertenencia y de identidad a diversos grupos humanos. Los problemas centrales son, tanto la definición de las áreas que tienen características homogéneas que permiten identificarlas como un paisaje cultural particular, como la protección, planificación y administración de tales lugares, siendo el ordenamiento territorial y la participación de las comunidades, los ejes vitales de la identificación, reconocimiento, conservación y desarrollo de ellas. Por otra parte, recientemente UNESCO ha abierto la discusión para ampliar el concepto incluyendo los paisajes urbanos, ya que hasta ahora la categoría estaba circunscrita al ámbito rural o de la naturaleza.

Tierra de Fuego
(Departamento de
Patrimonio de la Dirección
Nacional de Arquitectura,
Ministerio de Obras
Públicas)

En este contexto, los paisajes culturales protegidos pasan a ser una categoría de conservación muy extensa espacialmente, que puede incluir a todas las previamente existentes, pero por ello también abarca la suma del conjunto de los conflictos y de las soluciones tendientes a encontrar un modo de vida en armonía con todo nuestro entorno. Desde el punto de vista de los enfoques de trabajo, si bien el carácter transdisciplinario le da un especial atractivo, también dificulta su aceptación en los medios más apegados a definiciones tradicionales respecto de los límites entre disciplinas científicas.

2. CONCEPTOS

El concepto de paisaje tiene diversas interpretaciones, dependiendo de la disciplina y la corriente teórica de cada profesional. También el concepto primigenio tiene connotaciones distintas si vamos a las definiciones de las palabras “paisaje” en español o “landscape” en inglés. En el primer caso la Real Academia de la lengua española define paisaje como “extensión de terreno que se ve desde un sitio” o como “extensión de terreno considerada en su aspecto artístico”. En el segundo caso la palabra tiene su origen en la palabra holandesa del siglo XVI “landschap” que denotaba una unidad de ocupación humana¹. Posteriormente el concepto es usado tanto por los historiadores y geógrafos alemanes y franceses del siglo XIX, el cual fue más elaborado después por los geógrafos norteamericanos, siendo popularizado el concepto por el geógrafo Carl Sauer en 1925 a través de su artículo “La Morfología del Paisaje”², siendo este científico uno de los precursores de la escuela de la geografía cultural a través de su trabajo en la Universidad de California en Berkeley.

¹ Simon Schama: 1995. *Landscape and Memory*. New York: Vintage Books, p. 10.

Por cierto el concepto tiene sus diferencias si lo apreciamos desde las ciencias sociales, las naturales o desde el arte o la arquitectura. Pero en todos estos matices hay una matriz común relacionada con una percepción espacial del entorno natural que ocupamos para vivir, de cómo lo intervenimos y de cómo se transforma en memoria individual y colectiva. De tal manera que dicho concepto puede aplicarse a lugares como las terrazas de cultivo de arroz de Filipinas, con sus características aldeas, a las estancias de Patagonia y sus campos de pastoreo o a la pampa salitrera del norte de Chile con sus antiguos campamentos mineros.

Al respecto, el libro del historiador inglés Simon Schama *Landscape and Memory*³, proporciona un comprensivo estudio del concepto para distintas épocas y también por las diferentes disciplinas, destacando la memoria como un elemento integrador y generador del paisaje en lo espacial y temporal para una comunidad.

Conscientes de que existen diversas acepciones del término paisaje, este trabajo tiene como base la definición acordada por el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO en 1998 y establecida en sus *Directrices prácticas*, las cuales teniendo como fundamento legal la *Convención de Patrimonio Mundial* de 1972, define los paisajes culturales como aquellos lugares “...que combinan el trabajo de la naturaleza y el hombre de acuerdo al artículo 1 de la Convención... ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la in-

² Carl O. Sauer: 1925. “The Morphology of Landscape”. University of California Publications in Geography 2, pp. 19-54. En este artículo Sauer define el paisaje como un área compuesta por una asociación distintiva de formas, tanto físicas como culturales y analiza los componentes y formación de los paisajes naturales y culturales.

³ Simon Schama: 1995.

fluencia de limitaciones físicas y/o oportunidades presentadas por el medio ambiente natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas. Los paisajes culturales deben ser seleccionados con base tanto a su valor universal sobresaliente como a su representatividad en términos de una región geo-cultural claramente definida y también por su capacidad de ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de tales regiones” (Elías Mujica: 2000).⁴

El concepto de paisaje cultural tal como lo definió UNESCO, se presta para ser aplicado a lugares donde se combinan la acción de los seres humanos en un medio natural que con el tiempo ha adquirido una particular fisonomía que lo identifica y diferencia de otros espacios territoriales. En el contexto del patrimonio mundial cautelado por UNESCO, la categoría de paisaje cultural fue recientemente incorporada y concita mucho interés, a pesar de sus dificultades de protección, debido a que se aplica a territorios o áreas que tienen diversas actividades económicas o lugares que están presionados por la expansión urbana u otras actividades industriales o económicas rurales. Si bien la concepción de UNESCO se refería a paisajes de valor internacional excepcional, la misma idea puede aplicarse también a espacios relevantes, pero que son importantes a nivel local o nacional, realizando las lógicas adecuaciones del término “valor universal excepcional” por los que corresponda en cada caso.

Las *Directrices prácticas* de la Convención de Patrimonio Mundial define tres categorías de paisajes culturales: (1) Pai-



sajes diseñados y creados intencionalmente por el hombre como los parques y jardines, entendidos estos lugares como lugares urbanos o rurales, creados con fines ornamentales, de recreación o científicos sea al interior de las ciudades o como parte integrante de palacios, estancias, haciendas u otras ocupaciones rurales; (2) Paisajes orgánicos o evolutivos, que a su vez incluyen a) Paisajes relictos, que comprenden lugares o áreas ya abandonadas, quedando solo los vestigios de las actividades allí realizadas; b) Paisajes continuos en el tiempo, que son aquellos que desde la antigüedad se vienen utilizando pero que denotan una evolución, sea en técnicas o en productos, como por ejemplo las terrazas de cultivo o andenes de los Andes Centrales y (3) Paisajes Asociativos que están constituidos por elementos naturales asociados a creencias, arte o la creación cultural, como lo son ciertas montañas o bosques sagrados.

Los métodos de clasificación de paisaje usados por geógrafos o ecólogos cubren normalmente la totalidad del territorio analizado y consisten en la aplicación de ciertos criterios vinculados a características biológicas, geomorfológicas o socioeconómicas cuya estandarización es relativamente fácil por cuanto no existe mucha posibilidad de discrepancia entre observaciones,

Punta Arenas
(Departamento de
Patrimonio de la Dirección
Nacional de Arquitectura,
Ministerio de Obras
Públicas)

⁴ Elías Mújica: 2000. “Paisajes culturales en el contexto de América Latina y el Caribe: conceptos, tipologías, casos, implicancias y retos”. *Paisajes culturales en Mesoamérica*. San José: UNESCO.

si las formas de medición están establecidas con claridad en un protocolo de trabajo. Por otra parte, la Convención del Patrimonio Mundial se refiere a espacios cuyo número es reducido (muchos países no tendrán ninguno y donde los hay son pocos) y que ocupan una proporción muy pequeña de un país o región. Por su carácter excepcional su identificación es objeto de un tratamiento caso a caso (listas tentativas), en el marco de una aproximación por consenso entre expertos.

La tarea de identificación de los paisajes culturales de interés nacional o subnacional se encuentra en un lugar intermedio entre esos dos casos extremos, los paisajes culturales definidos representarán una superficie apreciable, pero claramente no cubrirán sino una fracción del total del territorio analizado y no pueden aplicarse clasificaciones automáticas pues categorizar la significación de las interacciones entre los seres humanos y el ambiente que los sustenta, requiere métodos que permitan incluir tanto las percepciones de las comunidades involucradas como de los especialistas y a menudo habrá cierta discrepancia en la visión de diferentes actores.

3. LOS PAISAJES CULTURALES EN CHILE

Desde el punto de vista legal no existe en Chile un único cuerpo legal que aglutine y defina el concepto de paisaje, salvo la Convención de Patrimonio Mundial, que es Ley de la República de Chile desde 1980 y que recién en 1995 se comienza a implementar con la declaración del Parque Nacional Rapa Nui como primer bien inscrito de Chile en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Sin embargo, existen diversas disposiciones legales vigentes hasta la fecha que se refieren a lo paisajístico directa o indirectamente, tales como la Ley de Monu-

mentos Nacionales de 1970, la Ley de Bosques de 1925, la Ley de Reforma Agraria de 1962, la Ley que crea el Sistema Nacional 1984, la Ley General de Urbanismo y Construcciones de 1976 y su última modificación del 2008, la Ley de Pueblos Indígenas de 1993, la Ley de Bases del Medio Ambiente de 1994 y diversos decretos supremos que han creado Áreas de Protección de Turismo. En 1997, una comisión gubernamental elaboró un nuevo texto para modificar la Ley de Monumentos Nacionales en la cual se incorporó a los paisajes culturales como una nueva categoría patrimonial y la definió como aquellas “áreas geográficas que incluyen recursos tanto del patrimonio natural como cultural, que reflejen o donde existan ejemplos de la interacción del hombre con el medio ambiente y sus recursos naturales”. Lamentablemente dicha proposición legal no prosperó al interior del poder ejecutivo, no siendo enviada nunca al Congreso.

La realidad es que no ha existido una visión integral y una disposición para legislar al respecto, reconociéndose que por el momento es una categoría de difícil aplicación y gestión, especialmente por sus implicaciones para el modelo económico neoliberal que hoy tiene Chile. En lo concreto lo que existe es una gran dispersión de normas legales que se relacionan tangencialmente con el concepto de paisaje cultural, la superposición y confusión entre ellas, además de diversos organismos públicos que tienen tuición y que generalmente no logran una adecuada coordinación en la gestión y fiscalización de tales áreas protegidas.

3.1. Aplicación indirecta del concepto de Paisaje Cultural en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.

En el marco de los parques nacionales el concepto de paisaje encontró cabida des-

de los años 20 del siglo pasado, aunque la esencia de los parques nacionales era la preservación de ambientes prístinos. Sin embargo la Convención de Washington de 1940, suscrita por Chile, incorporó una idea inclusiva a través del concepto de bellezas escénicas, el cual se refuerza en una Recomendación sobre la materia de UNESCO de 1962.

Hoy día hay 95 áreas silvestres protegidas en Chile con 14.123.586 ha. que comprenden el 20% de la superficie continental del país. Estas áreas están organizadas en 33 parques nacionales, 47 reservas nacionales y 15 monumentos naturales. En cada una de estas categorías de manejo hay paisajes culturales de acuerdo a la definición de la UNESCO.

De los 33 parques nacionales hay por lo menos 8 que tienen paisajes culturales: Lauca, Isluga, Rapa Nui, La Campana, Pan de Azúcar, entre otros. De las 47 reservas nacionales hay por lo menos 19 que tienen paisajes culturales: Las Vicuñas, Pampa del Tamarugal, Los Flamencos, Río Cipreses, Federico Albert, Ralco, Alto Bío-Bío, Magallanes, para mencionar algunas. De los 15 monumentos naturales

hay por lo menos 3 que tienen paisajes culturales: Salar de Surire, Pichasca y la Cueva del Milodón.

En los informes técnicos y decretos de creación de estas áreas protegidas y en los planes de manejo de ellas, se reconoce la existencia de estos paisajes culturales y de distintas formas tradicionales de uso de los recursos naturales e incluso de asentamientos humanos, tanto de campesinos, pastores como de indígenas, pero la tendencia por varias décadas fue la de no buscar un compromiso activo con las comunidades humanas que quedaron dentro de los límites de estas áreas protegidas o que utilizaban sus recursos naturales. A finales de los 80 se discute esta situación y se logran varios avances que se plasman en una mejor relación con las comunidades humanas insertas o aledañas, pudiéndose mencionar como ejemplo el manejo de la vicuña con las comunidades aymaras en las áreas silvestres protegidas del altiplano del norte de Chile, la recolección de piñones (semillas de *Araucaria araucana*) con las comunidades mapuches en las áreas protegidas de la Región de la Araucanía, y otros casos vinculados



Viñedos San Felipe
(Departamento de
Patrimonio de la Dirección
Nacional de Arquitectura,
Ministerio de Obras
Públicas)

al turismo, al uso de recursos hídricos y a las veranadas (zonas de pastoreo estacional) en las tierras altas.

3.2. Los Paisajes Culturales en los Monumentos Nacionales

Algo similar ocurre cuando analizamos los Monumentos Nacionales (no deben confundirse con los Monumentos Naturales que integran el Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado junto con los Parques Nacionales y las Reservas Nacionales). Si bien esta legislación data de 1925, en 1970 fue reformulada, época en la cual se incorpora el concepto de conjunto, pero asociados a las edificaciones, agrupaciones de éstas y su entorno inmediato. Sin embargo en la década de los 90 se va incorporando la palabra paisaje en algunas de las declaraciones de Monumentos Nacionales.

Existen hasta ahora alrededor de unos 800 decretos que protegen bienes inmuebles o muebles o conjuntos de estos a través de sitios o áreas de diversa extensión, sea como Monumento Arqueológico, Monumento Histórico, Zona Típica o Santuario de la Naturaleza. Todas estas denominaciones son expresiones de una misma categoría genérica denominada Monumento Nacional.

De alrededor de 650 Monumentos Históricos hay por lo menos 30 que incluyen paisajes culturales por ser conjuntos o áreas, entre ellos oficinas salitreras, casas patronales con sus jardines, sitios ceremoniales indígenas, asentamientos industriales rurales, instalaciones agrícolas, etc. De alrededor de 95 Zonas Típicas hay por lo menos 18 que incluyen paisajes culturales, tales como parques urbanos, poblados rurales con sus campos agrícolas y de pastoreo, entorno de oficinas salitreras o de fortificaciones prehispánicas y coloniales, además de asentamientos de

colonización en el extremo austral del país. De 33 Santuarios de la Naturaleza existen a lo menos 9 con paisajes culturales, entre ellos los Santuarios de la Naturaleza Cascada de las Ánimas, Laguna Torca, Hualpén, Palmar El Salto, Yerba Loca y Quinta Normal. Santuario de la Naturaleza es la categoría de Monumento Nacional que cubre mayor superficie, estando constituidos mayoritariamente por terrenos privados, sin embargo, el conjunto de ellos representa una superficie equivalente sólo al 3 % de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado que comprenden terrenos fundamentalmente de propiedad fiscal.

La situación de los Monumentos Arqueológicos es especial, debido a que no requieren ser decretados como tales, pues su sola existencia les otorga la categoría de Monumento Nacional y la protección jurídica correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, para mayor precisión, algunos sitios arqueológicos han sido declarados por decreto como Monumentos Históricos, como es el caso de Isla de Pascua y de algunas aldeas o pukaras (fortificaciones pre-hispánicas) del extremo norte de Chile. La extensión de muchos de estos sitios y su profundidad temporal, permiten aplicar muy bien la categoría de paisaje cultural relicto a muchos de ellos, en los cuales su entorno ha sido poco alterado, como lo es en las zonas desérticas, de montaña y de las regiones australes del país.

En forma creciente las declaratorias de Monumentos Nacionales, en las categorías de Zona Típica y de Santuario de la Naturaleza, incluyen el fundamento de paisaje cultural, adaptándose así a la nomenclatura internacional por lo menos en lo conceptual. Sin embargo no se ha podido avanzar en formalizar esta nueva categoría de paisaje cultural desde el punto de vista legal nacional, salvo lo indica-

La situación de los Monumentos Arqueológicos es especial

do por la propia *Convención del Patrimonio Mundial* y sus *Directrices prácticas*.

4. LOS SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL DE CHILE

En los años siguientes a 1994, diversas reuniones internacionales fueron precisando el concepto de paisaje cultural hasta incorporar definiciones y tipos de paisajes en las *Directrices prácticas* de la *Convención*, como las reuniones que tuvieron lugar para Centroamérica y para la región de Los Andes.

En la Lista de Patrimonio Mundial se fueron incluyendo así paisajes culturales de valor excepcional universal, con las condicionantes de autenticidad e integridad establecidos por el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, los cuales estaban relacionados principalmente con distintas formas de uso de la tierra: arrozales, viñedos, cafetales, campos de pastoreo, parques y jardines históricos, formas de uso del agua y montañas sagradas.

Chile recién a mediados de los 90 se incorpora activamente a la *Convención* y se logra en 1995 declarar el Parque Nacional Rapa Nui. En 1997 se inscribe la Lista Tentativa de Chile, que en un comienzo incluía 18 sitios que representaban la diversidad geográfica, temporal y cultural de Chile. De esta primera Lista Tentativa a lo menos 11 sitios corresponden a paisajes culturales: las iglesias de Chiloé, los pueblos de Ayquina y Toconce, el Santuario Inca de Altura Cerro El Plomo, las iglesias coloniales del Altiplano, las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, las cuevas arqueológicas de Fell y Pali Aike, la hacienda San José del Carmen del Huique, el pueblo de San Pedro de Atacama, la ciudad minera de Sewell, los fuertes coloniales de Valdivia y Corral y, más reciente, la red vial inka.

De esta lista tentativa de 18 sitios ya se han inscrito 5 en la Lista del Patrimonio Mundial: el Parque Nacional Rapa Nui, algunas iglesias de Chiloé, un sector de la ciudad puerto de Valparaíso, las oficinas salitreras (minas y plantas de concentración de nitratos) de Humberstone y Santa Laura y la ciudad minera de Sewell.

Sin embargo, por diversas razones ninguno de estos sitios fueron inscritos como Paisajes Culturales, fundamentalmente porque, si bien todos estaban ya cautelados bajo alguna categoría de protección según la legislación nacional chilena, ninguna de ellas incluye el paisaje como un referente explícito respecto del cual las autoridades puedan adoptar medidas de planificación y gestión, o que pueda servir como marco de acción para la acción privada. Esto también ha tenido como resultado que el proceso de fijación de los límites de las áreas a proteger no pudo considerar al paisaje como uno de los factores determinantes, aunque sigue abierta la posibilidad de hacerlo en el futuro cercano, mediante extensiones de los mismos sitios existentes, que servirían a modo de núcleos de áreas más extensas.

5. CONCLUSIONES

No existe en Chile un cuerpo legal único que integre el concepto de paisaje cultural más allá de lo que indica la vigencia en él de la *Convención de Patrimonio Mundial*. La definición de UNESCO ha permitido tener una referencia legal internacional que gradualmente va siendo más comprendida, compartida y utilizada como fundamento para la protección de determinadas áreas.

Existe en el país una ausencia de unidad conceptual de la categoría de paisaje cultural y tampoco existe un trabajo integrado entre las diferentes instituciones, aunque las relaciones entre profesionales

Chile recién a mediados de los 90 se incorpora activamente a la Convención

son crecientes para abordar el tema conceptual y de manejo o gestión de dichas áreas. Esta relación se dificulta por la carencia de una base metodológica común y reconocida por todos los actores. También se aprecia una asimetría en la percepción según sea la afiliación profesional de los especialistas; mientras los que provienen del ámbito biológico o natural tienden a aceptar con facilidad la idea de incorporar la dimensión humana a los ecosistemas y pensar en términos de paisaje cultural, quienes provienen del ámbito de las humanidades son más reacios a valorar e incluso simplemente a aceptar las interrelaciones entre naturaleza y cultura.

No obstante lo anterior, gracias a los diversos instrumentos legales existentes se ha podido proteger en forma bastante efectiva diversos paisajes culturales que están incluidos en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales y monumentos nacionales, ya sea que estos últimos se manifiesten en sus variantes de monumento histórico, zona típica o santuario de la naturaleza. Sin embargo falta una política más coherente al respecto y mayor colaboración entre las diversas entidades públicas y privadas.

A lo largo de un siglo se ha perfeccionado una política y una doctrina de protección de espacios naturales, que ha tenido como parte fundamental el desarrollo y adopción de sistemas de clasificación de especies y ambientes. Ello ha permitido priorizar las acciones de conservación y medir los avances y las amenazas. No ha ocurrido lo mismo con los espacios que evidencian manifestaciones culturales, a menos que coincidan con lugares de especial valor natural. Hace falta inventariar y clasificar los paisajes culturales de Chile, diseñar políticas públicas al respecto, establecer marcos legales e institucionales y elaborar los respectivos planes de manejo o gestión.

En un país cuyo territorio americano se extiende más de cuatro mil kilómetros de norte a sur, desde latitudes intertropicales hasta el Cabo de Hornos a 1200 kilómetros de la Antártica, en que la variación de precipitaciones va desde menos de un milímetro por año en el desierto de Atacama hasta más de 5000 en la Patagonia Occidental y en que las altitudes van desde el nivel del mar hasta cerca de siete mil metros en las cumbres de los Andes, encontramos por supuesto una amplia variedad de escenarios naturales, frente a los cuales la población humana ha dado también múltiples respuestas y ha dado origen a una variedad de paisajes culturales.

El cambio tecnológico, el aumento de la población y el crecimiento de la actividad económica van cambiando gradualmente la forma de uso de la tierra y por ende también los paisajes culturales. Ello da origen a la necesidad de diseñar formas de asegurar la perpetuación en el tiempo de aquellos paisajes de valor especial que tiendan a desaparecer a causa de los cambios sociales y económicos. Estamos frente a una nueva categoría de protección de nuestro entorno, por cierto muy compleja, pero que incorpora pasado y presente, memoria y respeto a la diversidad, que busca lograr la conservación de nuestros espacios de vida, pero permite desarrollo y da las bases para construir un patrimonio para el futuro.

La investigación tiene al menos tres desafíos por delante para contribuir a mantener los paisajes culturales, debe entregarnos un sistema de clasificación, debe hacernos comprender como perciben (o no perciben) los paisajes quienes son actores de este proceso y debe proporcionarnos un sistema de monitoreo que permita determinar los límites de cambio aceptable y proporcionar una alerta temprana frente a modificaciones negativas de los paisajes de especial interés. ♠

LOS PAISAJES CULTURALES DEL CARIBE. UN LEGADO EXCEPCIONAL

ISABEL RIGOL SAVIO
ICOMOS Cuba



CONCEPTOS GENERALES

Los alcances del paisaje cultural se han debatido y aún se debaten como parte de un proceso que abarca desde los años veinte del siglo pasado hasta la fecha.¹ Pe-

¹ Desde los años veinte del siglo pasado el geógrafo estadounidense Carl O. Sauer se había

ro, fue durante el decimosexto período de sesiones del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrado en Santa Fe, Nuevo México, en 1992, que definitivamente se reafirmó esta categoría.

Resulta conveniente enfatizar que los preocupado por la “morfología del paisaje” y la “geografía cultural” abordando en sus escritos los

Cuba, Valle
de los Ingenios
en Trinidad

Los paisajes culturales representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre

principios emanados de las reuniones y procesos relacionados con la aplicación de la *Convención* aprobada por la UNESCO en 1972 sobre Patrimonio Cultural y Natural —son muy avanzados y aplicables a todos los bienes patrimoniales de los países tengan o no valor universal.

Aunque puede asumirse que el concepto de paisaje cultural se encuentra todavía en evolución y requiere aun mayores definiciones, las *Directrices Prácticas* para la Aplicación de la *Convención* de Patrimonio Mundial, por el momento los describen del siguiente modo:

“Los paisajes culturales representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre definida en el artículo 1 de la *Convención*. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas.”²

“Los paisajes culturales con frecuencia reflejan técnicas específicas de uso sostenible de la tierra, teniendo en cuenta las características y límites del ambiente natural en el que están establecidos, y una relación espiritual específica con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible de la tierra y puede mantener o mejorar los valores naturales en el paisaje. La existencia continuada de formas tradicionales de uso de la tierra da soporte a la diversidad biológica. Los impactos humanos en el medio, la construcción de lo que él definió como paisaje cultural y su relación con las formas de vida de las distintas culturas, explicando cómo esos paisajes culturales se creaban a partir de formas superpuestas al paisaje natural.

² *Directrices Prácticas* para la Aplicación de la *Convención* de Patrimonio Mundial, UNESCO, París, 2005.

ca en muchas regiones en el mundo. La protección de los paisajes culturales tradicionales es, por tanto, útil en el mantenimiento de la diversidad biológica.”³

Las mencionadas *Directrices Prácticas* clasifican los paisajes culturales de acuerdo a las siguientes tipologías:

(i) El paisaje claramente definido, diseñado y creado intencionalmente por el hombre, que es el que más fácilmente se identifica. En esta categoría se incluyen los jardines y espacios de parques construidos por razones estéticas, que con frecuencia (aunque no siempre) están relacionados con edificios y conjuntos monumentales religiosos o de otro tipo.

(ii) El paisaje orgánicamente evolucionado. Éste es el resultado de un imperativo inicialmente social, económico, administrativo y/o religioso y ha llegado a su forma actual en asociación con su ambiente natural y como respuesta al mismo. Tales paisajes reflejan el proceso de evolución en sus características morfológicas y sus componentes. Se dividen en dos sub-categorías:

- El paisaje relicto (o fósil) es aquel cuyo proceso evolutivo se detuvo en algún momento pasado, bien de manera abrupta o durante un período. Sus características distintivas, sin embargo, son visibles aún en forma material.
- El paisaje continuo es el que retiene un papel social activo en la sociedad contemporánea, estrechamente asociado con la forma tradicional de vida, y cuyo proceso evolutivo está todavía en curso. Al mismo tiempo, exhibe evidencias materiales significativas de esta evolución en el transcurso del tiempo.

(iii) El paisaje cultural asociativo. Se justifica en virtud de las fuertes asociaciones religiosas, artísticas o culturales del

³ *Ibid.*

elemento natural más que en la evidencia cultural, que puede ser insignificante o incluso inexistente.

LOS PAISAJES CULTURALES CARIBEÑOS

El Caribe posee un inmenso patrimonio cultural y natural originado por un particular desarrollo histórico y a condiciones geográficas y climáticas específicas, reflejando la mezcla de los rublos Amerindios, europeos, africanos, asiáticos y otros. Como resultado, un magnífico conjunto de sitios naturales y arqueológicos, paisajes culturales, ciudades y edificios históricos, patrimonio marítimo así como obras de arte y tradiciones pueden apreciarse⁴.

Pero, los paisajes culturales constituyen “tal vez la parte menos divulgada y menos entendida de este patrimonio”.⁵

Aunque en esta zona geográfica se manifiesta una apreciable diversidad de paisajes culturales diseñados, evolucionados o asociativos que responden a las diferentes tipologías descritas por las *Directrices Prácticas* y que representan en gran medida los valores del mundo caribe, todavía el concepto como tal no se ha asimilado a plenitud.

Las antiguas plantaciones, por ejemplo, invaluable testimonio de la dramática historia esclavista caribeña, son extraordinariamente abundantes en el área y algunas de ellas podrían hasta ostentar un valor universal excepcional.

Desde fines de los años noventa el Centro de Patrimonio Mundial ha propi-

⁴ Documento de Dominica 2001. Curso Regional sobre la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial y su rol en el desarrollo sostenible y el turismo en el Caribe. *Roseau, Dominica, 2001*.

⁵ Isabel Rigol. Cultural Landscapes in the Caribbean. Pp 259-276. En : *The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention*. Editions du CTHS. UNESCO, París, Francia, 2000.

ciado importantes encuentros y reuniones de expertos que, de una u otra forma, han analizado la problemática del paisaje cultural en la subregión. En 1998, durante el Taller sobre el Patrimonio Cultural del Caribe y la Convención de Patrimonio Mundial en Fort de France, Martinica, se presentaría a discusión la temática de los Paisajes Caribeños, sus características, valores y vulnerabilidad.⁶

Algo más tarde, en el 2001, tuvo lugar en Paramaribo, Surinam la Reunión de Expertos Regionales sobre Sistemas de Plantaciones en el Caribe, bajo la égida



Barbados,
Saint Nicolas Abbey

del Centro de Patrimonio Mundial y el Proyecto Ruta del Esclavo. Las consideraciones de dicha reunión serían aprobadas por el Comité de Patrimonio Mundial en su 25ª sesión en Helsinki, 2001.

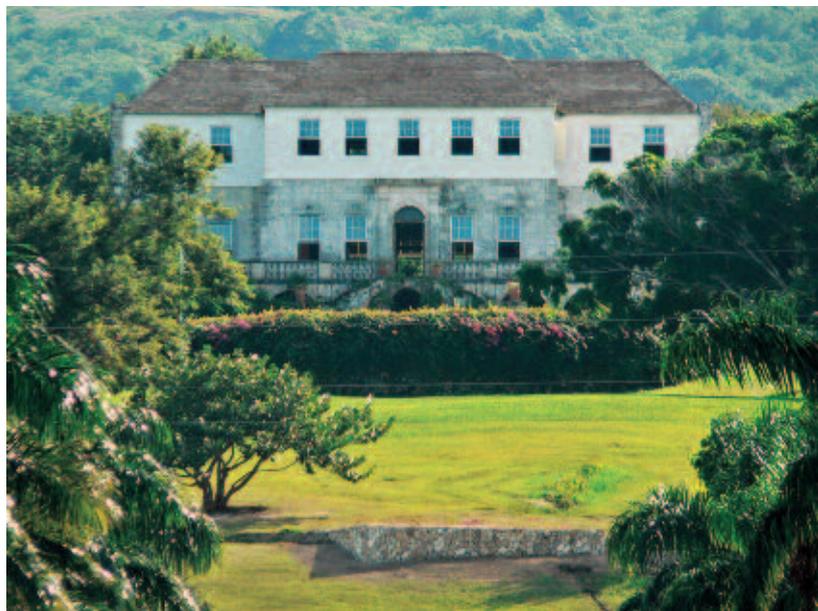
El Comité de Patrimonio Mundial elogió entonces que la Reunión de Paramaribo hubiera asumido “el concepto de paisaje cultural adoptado en 1992 como respuesta a las complejidades del patrimonio del Caribe, específicamente al sistema de plantaciones.”⁷ Por primera vez, se vinculaba la

⁶ Ídem

⁷ Documento Conceptual que circuló la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para la Convocatoria de la Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe, celebrada en Santiago de Cuba, 2005, fue redactado por la autora de este artículo.

definición de patrimonio caribeño con los paisajes culturales.⁸

En noviembre del 2005, la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe con sede en La Habana, la Oficina de UNESCO para el Caribe radicada en Kingston y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebraron en Santiago de Cuba la Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales del Caribe, que emitió la Declaración de Santiago de Cuba un primer documento rector a nivel caribeño sobre este tema, que podrá servir como guía para la acción en los próximos años.



Jamaica,
Cockpit Country

Más recientemente, en octubre del 2009, el ya mencionado Taller sobre Paisajes Culturales efectuado en el marco de la Reunión Regional de Expertos *Patrimonio, biodiversidad y comunidad*, resultó una nueva contribución al doctrinario patrimonial latinoamericano y caribeño. Entre las recomendaciones fundamentales de este encuentro se destacó la necesidad de una adecuada atención a la integridad y autenticidad de estas propiedades, mediante una mayor prioridad por parte de los estados y

⁸ Ídem

gobiernos locales, requiriéndose cada vez más su inclusión dentro de las políticas y legislaciones de los países del Caribe.

Ciertamente, la abundancia y excepcionalidad de los paisajes culturales del Caribe, además de los numerosos peligros que afrontan, fundamentan una mayor atención.

Pero, a pesar de todo lo anteriormente expuesto, hasta hoy sólo dos paisajes culturales caribeños, el Valle de Viñales en 1999 y las Plantaciones de Café del Sudeste Cubano en el 2000, se han incorporado a la Lista del Patrimonio Mundial.

LOS PAISAJES DISEÑADOS

La presencia de paisajes diseñados es sorprendente en esta subregión. Aquí podemos encontrar numerosos jardines botánicos cuyos orígenes se remontan mayormente al siglo XIX bajo la influencia de las metrópolis colonialistas europeas y de sus intereses científicos estimulados por la riqueza de la vegetación tropical caribeña.⁹ El Jardín Castleton fundado en 1862 cerca de Kingston, que mantenía estrechos contactos con los Kew Gardens de Inglaterra, es uno de los más relevantes. También en Jamaica, existen otros jardines botánicos como el Cinchona, fundado en 1868 a más de 1 500 m sobre el nivel del mar en la región de Saint Andrew. En Barbados, los Jardines Botánicos de Andrómeda creados en 1954 cuentan con especies muy variadas y únicas; el Jardín Botánico Atkins en Cienfuegos, Cuba, fue fundado en 1901 como Estación Botánica de la Universidad de Harvard para la investigación tropical y de

⁹ Isabel Rigol. "Subtema 3.4. Paisajes culturales diseñados que se conservan en el Caribe Insular". Módulo 4 sobre Paisajes Culturales. Programa de Creación de Capacidades para el Patrimonio Mundial en el Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO /Habana y Centro de Patrimonio Mundial/ París, 2006 .

la caña de azúcar. Otros ejemplos cubanos son el Orquideario de Soroa con más de cuatrocientas especies de orquídeas, en la provincia de Pinar del Río, la Estación Botánica de Santiago de las Vegas, y los jardines de la Casa Schultess proyectados por el famoso paisajista brasileño Ricardo Burle Marx en La Habana en los años cincuenta¹⁰. Una gigantesca obra de la década de los setenta en Cuba fue el Jardín Botánico Nacional de La Habana.¹¹

Descuellan también en el Caribe los bellísimos jardines creados para el placer estético en las islas de Guadalupe, Saint Kitts y Nevis o Dominica, muchos de ellos como parte de las viejas plantaciones. En Santa Lucía, la Mamiku Estate, incluye un complejo de hermosos jardines, bosques y baños medicinales. También en esta isla, la Plantación Soufriere, con 2000 acres de tierra, abarca un jardín botánico, cascadas y baños medicinales que datan del siglo XVIII.¹²

El cultivo de plantas medicinales —una significativa tradición caribeña— y se ha mantenido y difundido promoviendo la aparición de gran cantidad de jardines productivos destinados a este fin. Otros casos muy singulares son los *sand gardens* o jardines de arena en las Islas Caimán, ornamentados con caracolas y otros elementos del mar, inspirados en la naturaleza marítima de estos territorios.

¹⁰ La Casa Schultess, proyectada en por Richard Neutra con jardines diseñados por Burle Marx, se construyó en 1956 en el antiguo reparo Country Club en La Habana.

¹¹ EL JBN fue proyectado originalmente bajo la dirección del arquitecto Luís Lápidus con la participación de los arquitectos Sergio Ferro, Estrella Fuentes, José Planas y Félix Rodríguez en los años 70 del siglo veinte. En una segunda etapa entre 1988 y 92, lo dirigió el arquitecto José Fornés con la participación de los arquitectos Emilio Escobar, Sergio Ferro y Estrella Fuentes .

¹² World Monuments Watch Report 2002. New York, E.E.U.U. 2001

LOS PAISAJES EVOLUCIONADOS RELICTOS O FÓSILES

Por otra parte, los paisajes relictos o fósiles (también llamados arqueológicos) se presentan de forma extraordinariamente abundante en virtud de la histórica economía de plantación. Se destaca la gran cantidad de antiguos paisajes azucareros originados por el hecho de que las mejores tierras caribeñas se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar.

El historiador cubano Carlos Venegas ha afirmado que las plantaciones esclavistas no sólo representan uno de los aspectos más característicos de la Historia de la Economía Latinoamérica sino que la originalidad de su estructura las inscribe también dentro de la arquitectura vernácula más definida de la Región.¹³

Un paradigma dentro de este tipo de paisajes es el Valle de los Ingenios de Trinidad, en Cuba. Se trata de una zona de plantaciones azucareras del siglo XIX que muestra numerosos restos de su función original. Este valle fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial en 1989, junto con el centro histórico de Trinidad pero no fue entonces registrado como paisaje cultural debido a la inexistencia de esta categoría en aquel momento. Entre los valores fundamentales del sitio se encuentran la casa principal del Ingenio Guáimaro, restaurada para Museo de la Industria Azucarera, y el Ingenio San Isidro de los Destiladeros con su casa principal, la torre del reloj y una colección de artefactos industriales recuperados. La casa principal del Ingenio Manacas Iznaga, con sus espaciosas galerías de arcadas que miran al Valle, fue convertida hace años en un restaurante y es

¹³ Carlos Venegas. Arquitectura y Urbanización en el Ingenio Azucarero. Revista Plástica del Caribe. Ponencias a la Segunda Conferencia Internacional. Bienal de La Habana. P.247-256. Editorial Letras Cubanas. Habana. Cuba, 1989.

Un paradigma dentro de este tipo de paisajes es el Valle de los Ingenios de Trinidad, en Cuba

Uno de los casos de estudio más significativos entre los paisajes evolutivos fósiles del Caribe es New Seville

un lugar favorito de los turistas que visitan Trinidad.

El vasto complejo de restos de ingenios azucareros decimonónicos dispersos en el territorio de la provincia centro sureña cubana de Cienfuegos¹⁴, compuesto por los centrales Carolina, Constancia, Manuelita, Soledad, Tartabull, Francisco, La Caridad de Juraguá, Santa Rosa, San Agustín, Hormiguero, Mercedes y otros, es el testimonio de los tiempos en que esa zona fue una potencia de la producción azucarera mundial y un importantísimo enclave esclavista.¹⁵

Alejandría, otra antigua plantación azucarera cercana a la ciudad de Güines, no muy lejos de La Habana, es el remanente de la primera fábrica azucarera cubana operada con fuerza hidráulica. Es éste uno de los hitos del itinerario del sabio alemán Alexander Von Humboldt durante su expedición en el siglo XIX en la Isla de Cuba.¹⁶

Aunque la mayoría de las ruinas de las antiguas plantaciones cubanas están legalmente protegidas y documentadas, lamentablemente muchas de ellas han sido afectadas por las condiciones climáticas, la escasez de fondos y, en ocasiones por el abandono.

En la Martinica existen también casos relevantes de paisajes relictos o fósiles, como la plantación Fond Saint Jacques, del siglo XVII, localizada entre las regiones de Sainte Marie y Marigot. Es ésta una vieja propiedad de la Orden de los Dominicos, desarrollada por el sacerdote Jean Baptiste Labat¹⁷ En ella, la casa prin-

cipal, los jardines, una capilla y un cementerio, el molino de azúcar y otros restos industriales, han sido preservados y conforman un centro cultural. Se distingue asimismo por su belleza la plantación La Pagerie ubicada en Trois Ilets, donde en 1763 nació Josefina Beauharnais, la esposa de Napoleón Bonaparte. Actualmente es un museo dedicado a la Emperatriz.

Uno de los casos de estudio más significativos entre los paisajes evolutivos fósiles del Caribe es New Seville en la costa norte jamaicana. Originalmente denominado Maima por sus primitivos habitantes, fue el mayor asentamiento taíno de Jamaica antes de la llegada de Cristóbal Colón en 1494. Fue éste el lugar bautizado con el nombre de Sevilla la Nueva por el Gran Almirante, donde éste perdió sus embarcaciones y tuvo que permanecer todo un año. Adicionalmente a los vestigios indígenas, este sitio presenta ruinas del primitivo asentamiento español. New Seville fue también el asiento de una plantación inglesa establecida en 1655, después de que esta isla fuera traspasada por España a Inglaterra. Pueden apreciarse allí la casa principal convertida en museo, ruinas de varias viviendas secundarias, un secadero de cacao, un molino azucarero de sistema hidráulico, un acueducto, los restos de un almacén cercano a la playa y un embarcadero. Los vestigios arqueológicos taíno, español e inglés así como los testimonios del cimarronaje, apreciables sobre extensos campos de guayaba y naranjos son evidencias excepcionales del dramático encuentro entre las culturas europea, africana y amerindia. Se trata de un lugar de valor excepcional universal, con todos los méritos para ser incluido en la Lista de Patrimonio Mundial. Sin embargo, al ser nominado como tal en 1988 por el gobierno jamaicano, la propuesta no fue aceptada. En aquel momento no se había lanzado aún la categoría de paisaje cultu-

¹⁴ En la cabecera de esta región se reencuentra el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 2005.

¹⁵ Richard M. Morse. Las ciudades latinoamericanas: desarrollo histórico. pp. 142 Editorial SepSetentas 97. México 1973.

¹⁶ Isabel Rigol et al. "Cuba. Current achievements and risks". En *Heritage at Risk Report*. ICOMOS. K. G. Saur, Munich 2001.

¹⁷ *Le Patrimoine des communes de la Martinique*. FLOHIC Editions. Martinique, EC, 1998.

ral a la que se ajustaría hoy. Su aparente sencillez probablemente influyó en que, al evaluarse por ICOMOS, no se interpretara la envergadura de sus valores como testimonio de la producción esclavista y como lugar de confluencia de culturas.¹⁸ Actualmente el sitio funciona como Parque Histórico.

Además de New Seville, existe en Jamaica un vasto sistema de plantaciones como, por ejemplo, Westmoreland, Falmouth o Greenwood, que podrían considerarse paisajes culturales evolucionados fósiles.

En Saint Kitts y Nevis varias antiguas haciendas fueron restauradas y convertidas en los llamados *hostales de plantación*. En Saint Kitts, por ejemplo, *Ottleys Plantation Inn*, *Rawlins Plantation*, *Golden Lemon* y *Fairview*... Y en Nevis, *The Golden Rock Plantation Inn*, *Hermitage Plantation Inn*, *Old Manor Hotel*, *Nisbette Plantation Beach Club*. La mayoría está localizada sobre colinas con formidables vistas mientras que otras se encuentran en las privilegiadas áreas costeras. Aunque la protección del ambiente ha sido generalmente una premisa, no siempre se ha respetado del todo la autenticidad de estos conjuntos al adaptarlos para el turismo.

En la República Dominicana, persisten los restos de la más antigua industria azucarera del Caribe, iniciada en el siglo XVI por los colonizadores españoles. Son éstos los ingenios Engombe, Diego Caballero, Boca de Nigua, Sanate, La Duquesa y Palavé. Este impresionante y único complejo de primitivas plantaciones azucareras coloniales que sobreviven en medio de una exuberante vegetación, posee valores excepcionales y fue propuesto para su

¹⁸ Isabel Rigol. "Cultural Landscapes in the Caribbean". pp 259-276. En *The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention*. Editions du CTHS. UNESCO, París, Francia, 2000.

inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial en el 2004, pero no fue aceptado por el Comité de Patrimonio Mundial en el 2005 debido al insuficiente manejo del conjunto y a su incompleta protección legal.¹⁹ Debido al creciente interés de la Dirección de Patrimonio de ese país y de la UNESCO en la protección de estos ingenios, en el 2009, durante el Curso de Creación de Capacidades para el Patrimonio Mundial en el Caribe, auspiciado por el Centro de Patrimonio Mundial, se desa-



Cuba. Orquideario de Soroa

rolló un fructífero ejercicio dirigido a la formulación de un plan de manejo de los mencionados sitios, con la participación integrada de especialistas locales tanto del sector cultural como natural.

Bois Cotelette fue una de las más importantes plantaciones en Dominica. Producía y procesaba caña de azúcar, cítricos, café y cacao en diferentes momentos. Su casa principal está casi intacta y se han preservado los restos del último molino de viento en la isla, el granero y un secadero de café, todo en medio de arboledas

¹⁹ Acta de la 29ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial celebrada en Durban, Sudáfrica. Julio 2005.

de frutales y de una exótica vegetación tropical. Las autoridades de Dominica han hecho grandes esfuerzos para salvaguardar su extraordinario patrimonio natural, pero se necesita una mayor reafirmación sobre los méritos de su patrimonio arquitectónico típicamente caribeño y de sus paisajes culturales.

Jodensavanne, en Surinam, es un único y raro paisaje cultural fósil del siglo XVII. Fue la más grande y prácticamente única comunidad agraria judía autónoma en el Nuevo Mundo, una curiosa mezcla de ideología hebrea y modelos holandeses de planificación de ciudades.²⁰ Los restos



Puerto Rico,
Hacienda Buena Vista

del trazado urbano y de tres cementerios, dos judíos y uno para los esclavos o criollos, así como las ruinas de una peculiar sinagoga de ladrillos construida por los esclavos, todo ello inserto en una profusa vegetación, testimonian la simbiosis de tradiciones africanas, europeas y judaicas entre los siglos XVII y XIX.²¹

Santa Lucía (ya mencionamos sus jardines) es uno de los países caribeños con ma-

²⁰ World Monuments Watch Report 2002. World Monuments Fund. New York, 2001

²¹ Rachel Frankel. "Jewish Heritage Report." *The International Survey Jewish Bulletin*. Vol. III, No. 1-2, 2000.

yor número de plantaciones. Toda la región de Soufriere y el Valle de Mabouya muestran ejemplos espléndidos como Morne Coubaril y Balembouche. Un inteligente Programa de Turismo Patrimonial orientado por el Ministerio del Turismo, permite a los visitantes disfrutar de dichas plantaciones, a la vez que busca un impacto mínimo sobre los recursos naturales y culturales.

Con frecuencia, en los campos del Caribe pueden verse aún las carretas de tracción animal, los molinos de viento, las campanas y otros artefactos tradicionales, como parte del paisaje rural. Muchas veces abandonados o preteridos en aras de la modernidad, estos elementos tienden a desaparecer. Un ejemplo sobresaliente, entre los que han logrado sobrevivir es el Molino Morgan-Laris —el más grande del Caribe— elegido en 1727 en Saint Andrew, Barbados, cuando esta isla era el mayor productor británico de azúcar en las Indias Occidentales. Después de su inscripción en la Lista de los Cien Sitios Más Amenazados del World Monuments Watch, fue reconstruido en 1999 mediante donaciones del American Express y otras entidades, promovidas por el World Monuments Fund.²² Es ahora la sede de una exhibición permanente de fotografías de la industria azucarera instalada por el Barbados National Trust.

Otro notable ejemplo de paisaje cultural fósil en Barbados es Saint Nicholas Abbey, una hermosa plantación azucarera, donde el propietario ha restaurado totalmente la vivienda y las instalaciones industriales originales, combinando exitosamente las funciones de residencia y museo en un agradable marco natural.

Los paisajes fósiles del café son muy frecuentes en el área insular. Luego del azúcar, fue ésta otra producción muy im-

²² World Monuments Watch Report 2002. World Monuments Fund. New York. 2001.

portante, generalmente ubicada en montañas y parajes espléndidos. El Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones Cafetaleras del Sudeste Cubano, por ejemplo, se extiende sobre 81, 475 hectáreas montañosas entre Santiago de Cuba y Guantánamo. Abarca los restos de ciento setenta y una haciendas fundadas por colonos franceses que, escapando de la Revolución junto con sus dotaciones de esclavos, salieron de Haití a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, para asentarse en Cuba. Este conjunto espectacular fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 2000.²³ Cabe además destacar que el patrimonio intangible originado por la cultura franco haitiana en la zona oriental cubana es muy peculiar. A partir del contexto rural, las tradiciones alcanzaron a las ciudades como Santiago de Cuba y Guantánamo. Uno de los mejores testimonios de esta influencia es la abundancia de canciones, danzas, leyendas, recetas o nombres que aún persisten en el área. La Tumba Francesa, baile que articula el refinamiento francés con el ritmo africano, es el ejemplo más relevante de esta conjunción. Por tal razón fue considerado como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en el año 2003.

Otros paisajes cafetaleros cubanos pueden encontrarse en la Sierra del Rosario en la provincia de Pinar del Río. La espléndida naturaleza de esta Reserva de la Biosfera y la obra humana se han conjugado durante siglos. Adicionalmente, la Comunidad de Las Terrazas, construida aquí en 1971, resulta un excelente ejemplo contemporáneo de armonía entre arquitectura, medio natural y tradiciones culturales.

²³ Marta E. Lora Álvarez, "Los antiguos cafetales francohaitianos, paisaje arqueológico de la Humanidad". En: Excelencias No. 6 del 2005. Madrid, España.

Un magnífico ejemplo cafetalero en las montañas cercanas a Ponce, Puerto Rico, es la Hacienda Buenavista, hoy un atractivo museo de sitio sobre la producción de café.

La Griveliere, una hacienda cafetera del siglo XVIII, localizada en el valle Grande Rivière de Guadalupe, es un monumento nacional desde 1987. Dispone de noventa acres de tierra cultivada hoy con cacao, especies y mandarina. Un grupo de construcciones del siglo XIX, así como el viejo sistema de recogida del agua, las casas de esclavos, edificaciones industriales y maquinarias permiten apreciar cómo funcionaban estas haciendas.

Es oportuno afirmar que los cafetales del Caribe representan, quizás, la más refinada expresión de la combinación entre la cultura y la naturaleza en esta zona geográfica. Hace algunos años escribimos al respecto: "La influencia en el paisaje fue tan grande que aún a distancia en un lugar conocido como Monterus (probablemente Mont Rouge) en Guantánamo, podemos apreciar cuando en primavera las arboledas de bucare traídos por los franceses para dar sombra a los arbustos del café, florecen en rojo, mostrando una mancha escarlata sobre la superficie verde de las montañas. Una vista muy extraña para este contexto donde la naturaleza es, generalmente, una combinación de verdes y, de vez en cuando, una nota roja o naranja ofrecida por algún flamboyán. Como si fuera un paisaje caucásico en otoño, pero en verano y en un contexto donde las estaciones no son visibles."²⁴

Más allá de las viejas haciendas azucareras o cafetaleras, otras entidades productivas rurales son dignas de reconocimiento. Entre ellas, el extraordinario sistema de plantaciones de Curazao, representación muy importante del pasado del Caribe

²⁴ Isabel Rigol. "Cultural Landscapes in the Caribbean". Pp 259-276. En *The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention*. Editions du CTHS, UNESCO, París, Francia, 2000.

Otro notable ejemplo de paisaje cultural fósil en Barbados es Saint Nicholas Abbey

y de la esclavitud. En la Plantación Jan Kock, originalmente construida por la Compañía Holandesa de las Islas Occidentales para la administración de las salinas cercanas se conservan, junto con la casa de plantación, los vestigios de pasadas actividades agrícolas y de la producción salitrera. Otro paisaje fósil dentro del mencionado sistema es la Plantación Knip del siglo XVII, sitio de la rebelión esclava más importante de la colonia holandesa en 1795. Knip era una de las plantaciones dedicadas al sistema productivo que suministraba alimentos para el consumo local, así como a los cientos de esclavos que eran temporalmente traídos a la isla, antes de ser vendidos en cualquier otra parte del Caribe.²⁵ Una bonita casa holandesa, los almacenes, una presa y restos de cobertizos de esclavos, todos integrados al entorno natural, pueden ser visitados actualmente.

En Saint Kitts, la Spooner's Ginnery, la última destilería intacta en el Caribe, que fue también una antigua plantación de algodón desde de los siglos XVII y XVIII, ha mantenido la casa principal y los cobertizos de esclavos así como un paisaje no transformado.²⁶

Haití cuenta con una gran cantidad de restos de plantaciones —la mayoría bastante transformados, destruidos o abandonados— básicamente en la región norte de la Isla. Aunque existe poco apoyo público, las autoridades de patrimonio se encuentran trabajando en el inventario de estos sitios con el fin de protegerlos y salvaguardarlos. Algunas de las plantaciones han sido recuperadas por propietarios privados que las han comprado en ruinas, y las han transformado en mesones o casas de re-

²⁵ Plegable sobre Landhuis Knip. Foundation Landhuis Knip, Curacao, Antillas Holandesas, 2000.

²⁶ Larry Armory .Presentación sobre las Plantaciones de Saint Kitts y Nevis. Reunión de expertos en plantaciones del Caribe, Paramaribo, Surinam, 2000.

creo. En el 2009 se produjo en este país un hallazgo trascendental: el enorme conjunto de cafetales coloniales de la Sierra de Matheux que hasta ahora se suponían destruidos durante la Revolución Haitiana. Este trascendente hallazgo fue anunciado por el destacado arquitecto haitiano Frederick Mangones en La Habana, en octubre del 2009 durante el Taller sobre Paisajes Culturales efectuado como parte de la Reunión Regional de Expertos *Patrimonio, biodiversidad y comunidad*, auspiciada por la Oficina Regional de UNESCO para América Latina y el Caribe ²⁷

El evento recomendó al gobierno haitiano y a la UNESCO prestar especial atención a este formidable complejo arqueológico paisajístico, vinculado a uno de los momentos culminantes de la historia caribeña y universal. Se sugirió asimismo la posible nominación del mismo para una declaratoria transnacional de Patrimonio Mundial conjuntamente con los cafetales cubanos ya inscritos.

Si bien la acepción más amplia de Gran Caribe incluye, además de las Antillas Mayores y las Antillas Menores, las costas caribeñas de América del Sur y Central, así como el Golfo de México, en este recuento nos referimos al ámbito insular fundamentalmente y no hemos enfocado la gran diversidad de viejas haciendas o plantaciones del Caribe mexicano, colombiano u otras muy relevantes, que también pueden asumirse como paisajes culturales. Pero, dada la relación histórica evidente entre las plantaciones de la Louisiana y las del Caribe isleño, también mencionaremos brevemente este paradigmático sistema. En razón de sus tradiciones como una antigua colonia francesa agraria, Louisiana es única dentro de las experiencias del sur de los Estados Uni-

²⁷ La autora desconoce el estado actual de estos sitios y si fueron afectados por el terrible sismo que asoló a Haití poco después.

dos. Las influencias inglesa, francesa, africana y criolla, se combinaron y crearon una cultura distintiva del Nuevo Mundo. En el precioso libro, *Vestiges of Grandeur*²⁸, se muestran los paisajes culturales del Camino del Río Mississippi entre Baton Rouge y Nueva Orleáns y se exploran, entre otros ambientes agrícolas, los contextos de la caña de azúcar. En este libro, el reconocido Director de la Maestría de Preservación Histórica de la Escuela de Arquitectura de Tulane, Eugene Cizek, señala: “algunos ven las grandes mansiones y sus entornos como elementos representativos de los tiempos de la esclavitud y no quieren preservar estas estructuras como testimonios. Pero tal actitud no tiene en cuenta que estos grandes ejemplos de arquitectura y paisajismo, fueron construidos por obreros calificados muchos de los cuales eran esclavos o negros libres y constituyen también un tributo a su genio.”²⁹ Las similitudes y parentescos formales entre las plantaciones de las islas caribeñas y las de Louisiana, denotan interesantes procesos de “ida y vuelta”.

LOS PAISAJES EVOLUCIONADOS CONTINUOS

Sobre los otros paisajes orgánicamente evolucionados, clasificados como continuos, es imprescindible analizar que la extensiva ocupación de tierras por los terratenientes locales y los monopolios foráneos a comienzos del siglo XX, produjo una amplia variedad de paisajes agrícolas. En las provincias cubanas de Ciego de Ávila, Camagüey, Holguín y Las Tunas, por ejemplo, no

²⁸ Richard Sexton. *Vestiges of Grandeur. The Plantations of Louisiana s River Road*. Chronicle Books, San Francisco, California, EEUU, 1999

²⁹ Eugene Cizek. Introducción. En *Vestiges of Grandeur. The Plantations of Louisiana s River Road*. p.p. 14-27. Chronicle Books. San Francisco, California. E.E.U.U. 1999.

es raro encontrar grandes complejos de producción azucarera correspondientes a dicha etapa. Estas impresionantes industrias pueden definirse como patrimonio industrial. Pero, desde el punto de vista de este estudio, las asumiremos como paisajes culturales o agroindustriales que contienen grandes exponentes de la edificación industrial. Aquí los elementos fabriles, a diferencia de la industria urbana, son parte de un ámbito más amplio, el territorio rural, donde la agricultura y el entorno natural juegan un rol predominante.

En muchas islas del Caribe, es frecuente encontrar entidades azucareras decimonónicas, sobre todo de principios del siglo XX, que aún producen. Sus enormes extensiones de tierra sembradas de caña, se cortan y resiembran en un proceso continuo, representando uno de los más importantes paisajes culturales, no sólo de la región, sino de todo el mundo. Este es el caso de los centrales cubanos Hershey (actual Camilo Cienfuegos), Cunagua (hoy Bolivia), Chaparra, Dos Ríos, Jaronú (hoy Brasil) y Preston (hoy Guatemala), entre otros. Los pueblos azucareros —conocidos como bateyes— construidos en los ingenios para alojar a los empleados y sus familias, deben su especial carácter a particulares estructuras urbanas, hermosos parques y jardines poco

República Dominicana,
Ingenio Boca de Nigua



Otro tipo relevante de paisaje cultural continuo es la plantación de tabaco

comunes en centros de producción. También, a los varios tipos de albergues obreros con tipologías que respondían a una segregación social, así como a la coherente distribución de todos los servicios necesitados por una pequeña ciudad. Se aprecian con frecuencia en estos bateyes agradables portales sombreados y demás elementos de madera propios del sistema constructivo *Balloon Frame*, así como los techos inclinados de tejas.³⁰ Al mismo tiempo han persistido manifestaciones intangibles debido a los descendientes de esclavos africanos y de trabajadores procedentes de diferentes países caribeños, históricamente empleados en los cortes de caña. Estos sitios se relacionan también muy fuertemente con las luchas de los obreros cubanos por sus derechos.³¹ Hasta los años noventa tuvo lugar un reconocimiento progresivo de los valores culturales de los ingenios azucareros. Sin embargo, este invaluable legado se ha visto afectado por la paralización de muchos de ellos, como parte de una reorganización de la industria azucarera en el país en los últimos años. En varios de ellos desaparecieron los tradicionales campos de caña y se demolieron edificaciones industriales que podrían haberse destinado a otros usos. A pesar de esta lamentable pérdida, quedan todavía muchos ingenios que merecen cuidarse con el mayor esmero. No es exagerado afirmar que si no se toman medidas urgentes para su protección y reutilización, se perderá irreversiblemente este patrimonio que bien podría considerarse de valor universal excepcional.³²

³⁰ Luis Lápidus. "Los bateyes azucareros avileños". En *La Encrucijada del Tiempo*. pp. 137-140. Ediciones Plaza Vieja. Editorial Nomos SA. Bogotá, Colombia, 2005.

³¹ Idem

³² Isabel Rigol. Intervención en el Seminario de la Cultura del Azúcar en Cuba. En: *Revista Centauro*. Año 6/ No. 11/2005 .PP 82-83. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, Cuba.

River Antoine, en Granada es un raro ejemplo de hacienda del siglo XIX que aún produce azúcar. Exhibe un molino movido por fuerza hidráulica, entre los pocos del Caribe que todavía trabajan en la forma tradicional. Michael Jessamy, uno de los escasos conservadores entrenados en esa isla, ha clamado por el rescate de este relevante sitio para uso social y sostiene que existen allí muchos otros que deben investigarse y protegerse.³³

Otro tipo relevante de paisaje cultural continuo es la plantación de tabaco, una de las escenas rurales más atractivas que pueden encontrarse en el Caribe. El Valle de Viñales en Pinar del Río, Cuba, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999, muestra tradicionales sembrados y numerosas construcciones vernáculas como la típica vivienda campesina, o aquellas empleadas en la producción tabacalera, insertos en un medio natural de elevados valores científicos y escénicos. Allí persisten costumbres musicales y festivas, gastronómicas, leyendas u otras que conforman la cultura *guajira* cubana.

Otros paisajes evolutivos continuos son las extensas cosechas de coco, cacao, naranja, toronja, guayaba o plátano. Un caso muy interesante es la Plantación Limbe de Martinica, actualmente un Museo del Plátano que muestra la historia y cualidades de la fruta, su producción y comercio. Se conservan allí edificaciones del siglo XIX, vastos platanales y jardines exóticos.

Al sur de la región de Soufriere, en Santa Lucía, la Plantación Fond Doux, originada a inicios del siglo XVIII, es hoy una hacienda activa donde persisten junto con el café diferentes cultivos de algodón, cacao y azúcar. También se cosechan plátanos, coco y cítricos. Los visitantes a Fond Doux —incluida en los itinerarios turísticos— pueden

³³ Conversaciones de la autora con Michael Jessamy en Paramaribo, Surinam, 2000.



disfrutar de las actividades agrícolas y del procesamiento de varios productos como el cacao.

En el extremo oriental cubano, en la provincia de Guantánamo, la zona de Baracoa muestra en sus montañas, magníficos paisajes en los que se ha desarrollado una verdadera cultura del cacao. Los emigrantes franceses que llegaron al Oriente cubano procedentes de Haití entre 1781 y 1804 y que fundaron los cafetales de esta región, descubrieron que las condiciones del clima, temperatura, precipitaciones y suelos eran también propicias para el cultivo del cacao. La producción de cacao de Baracoa y emplea las técnicas tradicionales que antaño emplearon los franceses y constituye el renglón exportable fundamental de ese municipio.

En general, el paisaje caribeño se encuentra marcado por la presencia de plantaciones que han mantenido formas seculares de cultivo y producción. Y no sólo son dignos de reconocimiento, investigación y protección los paisajes cañeros, cafetaleros, de frutas, vegetales u hortalizas. También, la fincas ganaderas o avícolas en las que ha persistido la tradición. Una historia de éxito es la Loterie Farm de San Martín, una finca ecológica con ciento cincuenta acres de frutas, siembras de hortalizas, cría de ga-

nado, montañas y vida silvestre así como una vieja casa de plantación. Dedicada a un turismo orientado hacia la naturaleza, ofrece excursiones a las montañas, paseos en bicicleta, una piscina alimentada por un manantial natural, comidas sanas, clases de yoga y reiki, entre otras actividades. El número de visitantes está limitado con el fin de acentuar el disfrute y conservación del ambiente.³⁴

LOS PAISAJES ASOCIATIVOS

Los paisajes asociativos, definidos por su relevancia simbólica o mística no están todavía bien identificados en el Caribe y se requiere una mayor investigación de los mismos. Resultan dignas de reflexión, las comunidades cimarronas de las Montañas Azules y las de John Crow o el Cockpit Country de Jamaica. En estos intrincados parajes, caracterizados por su biodiversidad y especies endémicas, encontraron refugio y asiento los esclavos fugitivos, primero de los españoles y luego de los británicos. Los descendientes de los cimarrones han mantenido formas de vida ancestrales, secretos

³⁴ Susan Campbell. "The Land that time forgot. Loterie Farms". *Saint Martin Nights*. pp.62-65. Nights Publications. San Martin, 1998.

El extraordinario complejo de paisajes culturales del Caribe, se encuentra en permanente peligro y clama por una atención urgente a niveles nacionales e internacionales.

o misterios relacionados con sus creencias religiosas, reverencia al medio natural y sentido del lugar entre otros aspectos heredados de sus antepasados.³⁵ Estos paisajes, *sitios de memoria* dentro de la Ruta del Esclavo, pudieran estar hoy amenazados. Muchos investigadores de la cultura en ese país, temen que el contacto con el turismo pueda erosionar la permanencia y autenticidad de tales sitios.³⁶ En tal sentido, cabe preguntarnos cómo podría mostrarse una herencia tan propia del Caribe y, a la vez, conservar su autenticidad e integridad. Sin dudas, la preservación del patrimonio cimarrón significa un gran reto.

Otro caso de paisaje cultural asociativo podría ser El Cobre en las montañas de Santiago de Cuba.³⁷ Este singular paraje ha sido un sitio de culto religioso desde los tiempos precolombinos hasta la actualidad. La existencia de oro mucho antes de la llegada de los españoles y de grandes cantidades de cobre, a los cuales el hombre primitivo atribuyó cualidades mágicas, tienen mucho que ver con las connotaciones místicas del sitio y con su historia económica. Un caso particular de estudio, porque la industria cuprífera ha influenciado en el carácter del paisaje. Un pequeño pueblo de mineros, con el santuario nacional construido en 1924 para honrar a la Virgen de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, y un sencillo convento persisten en este hermoso escenario de montañas y palmeras. Peregrinos de toda Cuba y del

³⁵ Elizabeth Thomas Hope, "Ecotourism. Heritage Tourism and the Jamaican Maroons. Challenge of Sustainable Development." Heritage Tourism and Caribbean Development Conference. University of the West Indies, Kingston, Jamaica 1995.

³⁶ Ídem

³⁷ Isabel Rigol "Cultural Landscapes in the Caribbean." pp. 259-276. En *The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention*. Editions du CTHS, UNESCO, París, Francia, 2000.

Caribe lo visitan y, aunque podrían erosionar el paisaje, muchos de los visitantes se llevan fragmentos de piedras de cobre creyendo en sus poderes milagrosos. En el año 1998 este sitio fue visitado por el Papa Juan Pablo II.³⁸

A MODO DE CONCLUSIÓN

Sin dudas, los esfuerzos de la UNESCO, ICOMOS, IUCN y otras entidades especializadas de diferentes países del área, con el afán de difundir el entendimiento y protección de los paisajes culturales en el ámbito caribeños, han sido persistentes. Pero, a pesar de algunos avances, el camino por recorrer es aun largo y difícil. El extraordinario complejo de paisajes culturales del Caribe se encuentra en permanente peligro y clama por una atención urgente a niveles nacionales e internacionales.³⁹

En tales circunstancias la capacitación será siempre una de las armas más efectivas. De modo de contribuir al logro de estos objetivos, el Programa de Desarrollo de Capacidades para el Patrimonio Natural y Cultural en la región del Caribe (CCBP) lanzado en el año 2003 por el Centro del Patrimonio Mundial y elaborado por la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, ha incluido el tema de los Paisajes Culturales entre sus módulos docentes.

Confiemos en que tales propósitos permitan avanzar en la preservación de estos sitios fundamentales para la identidad cultural caribeña, pero también para el desarrollo humano sostenible de las comunidades que los habitan y el sano disfrute de la sociedad en su conjunto. ♠

³⁸ Ídem

³⁹ Isabel. Rigol "Paisajes culturales caribeños". Conferencia en la Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura para América Latina de la UNESCO y Centro de Patrimonio Mundial. Santiago de Cuba, 2005.

EL PAISAJE CAFETERO¹ DE COLOMBIA²

CELINA RINCÓN JAIMES

Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura, Colombia

El café es la segunda mercancía comercializada en el mundo, tras el petróleo y Colombia es el primer exportador mundial de café suave. La producción del café colombiano, como uno de los mejores cafés del mundo, está directamente asociada al territorio en el que se cultiva y al conjunto de tradiciones y manifestaciones culturales que están ligadas directamente a la caficultura desde hace más de 100 años. Desde el año 2001 el Estado colombiano ha promovido un proceso de valoración y reconocimiento del territorio cafetero con el fin de postular ante la UNESCO, su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Este año el Centro de Patrimonio Mundial recibió el expediente de solicitud y lo remitió a los organismos evaluadores. Sería el primer Paisaje Cultural

¹ El texto de este artículo corresponde a un resumen del expediente de solicitud ante la UNESCO, formulado por el Estado Colombiano y la Federación Nacional de cafeteros de Colombia.

² El Estado colombiano, mediante la **Ley 45 de 1983**, entró a formar parte de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural” de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, aprobada por la Conferencia General en su decimoséptima reunión en París, el 16 de noviembre de 1972.



Cafetero en plena producción a incluirse en la Lista.

La solicitud de inscripción de este paisaje se basa en los criterios v y vi, en los cuales se inscribe la justificación de su valor universal excepcional:

Criterio v. "Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el entorno, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto de cambios irreversibles".

Criterio vi. "Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional." ³.

A continuación se exponen algunos de los argumentos incluidos en el expediente de solicitud, en el que participaron cerca de 200 personas de más de 20 instituciones y universidades en casi una década de investigaciones, talleres académicos y comunitarios.

El Paisaje Cultural Cafetero —PCC— es un ejemplo excepcional de un paisaje cultural productivo y sostenible, que es el resultado del esfuerzo de varias generaciones de familias campesinas que, por más de cien años, han acumulado saberes para adaptar el cultivo de café en pequeñas parcelas a las difíciles condiciones del entorno, obteniendo uno de los mejores productos del mundo y desarrollando una fuerte identidad cultural. El desarrollo y expansión de la caficultura han marcado la evolución de este paisaje. Los orígenes de esta actividad en la región se trazan en la segunda mitad del siglo XIX, con la colonización por parte de familias prove-

³World Heritage Center (2008)

nientes en su mayoría de la región conocida como Antioquia, de nuevas tierras en la zona antiguamente conocida como el Viejo Caldas⁴, el norte del Tolima y el nororiente del Valle del Cauca. La tradición histórica de producción de café hace que la cultura asociada a este producto, además de única en su género, sea uno de los símbolos más representativos de la cultura nacional y uno de los más notorios en el mundo.

Los habitantes rurales de la zona han desarrollado modelos de acción colectiva excepcionales, forjando en el proceso una institucionalidad social, cultural y productiva, al tiempo que han generado prácticas de manejo de los recursos naturales innovadoras. El patrimonio cultural está íntimamente asociado a las actividades de vivienda y producción del café como en ninguna otra región en el mundo. En el Paisaje Cultural Cafetero, el paisaje natural cultivado y la arquitectura crean una simbiosis que por su escala y distribución en el territorio, constituyen un sitio singular y excepcional.

Esta cultura, con sus referentes sociales, políticos, religiosos y artísticos, es en gran medida el resultado de la interrelación de dos fenómenos: el proceso histórico de ocupación y aprovechamiento del territorio conocido como la colonización antioqueña,⁵ y el desarrollo de la caficultura como la principal actividad productiva de la región.

Entre las manifestaciones culturales que se han desarrollado alrededor de la caficultura se encuentran las siguientes:

- **Personajes u objetos** que se han vuelto íconos: el *arriero*, personaje que, junto con sus mulas y bueyes,

⁴ Comprende los actuales departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda

⁵ Antioquia es un departamento al norte de la zona del PCC.

ayudó a abrir caminos hacia los nuevos territorios; la *mula*, “compañera inseparable de los arrieros”, que representa “la fortaleza y resistencia de un animal de carga, capaz de transitar por los parajes más agrestes y peligrosos de la geografía colombiana” (Botero, 2007); el *hacha* y el *machete*, instrumentos utilizados para la apertura de caminos y posteriormente para el deshierbe en los cultivos; el *jeep willis* o el *yipao*, vehículo norteamericano de los años cuarenta y cincuenta, que se sigue usando de manera masiva en la región para cargar el café desde las fincas hasta los almacenes de venta, pero también para el transporte de otro tipo de carga y de personas en las zonas rurales; y *Juan Valdez*, símbolo que identifica a los cafeteros colombianos en el mundo.

- **Mitos o leyendas** tales como la madre monte, la patasola, el hojarasquín del monte, el mohan o muán y el putas, entre otros; se trata de espantos o figuras diabólicas que, según la tradición, viven en el monte y aparecen cuando son provocados. Aunque no están directamente asociados al café, algunos de ellos fueron recreados con elementos de la imaginación paisa y persisten en las zonas rurales de la región.

- **Saberes culinarios**, representados fundamentalmente por el tipo de comida (“paisa” o “montañera”) pero también por su cantidad, modos de preparación, presentación, colorido y estética. Estos son a su vez, un reflejo de la autosuficiencia de los productores de la región, toda vez que incorporan gran parte de los alimentos que se producen en la finca cafetera.

- **Sitios tradicionales**, que son o fueron punto de encuentro económico, social y recreativo como las fondas camine-

ras, en la zona rural, y los cafés, en la urbana. Las primeras, cumplieron “un papel intermediario en el circuito de comercialización de los productos y entre el pequeño productor y la gran ciudad. Los arrieros surtieron con mercancías a las fondas situadas generalmente a orillas y cruces de los caminos, teniendo allí un lugar de posada”⁶. Los cafés, por su parte, son sitios “en donde durante horas eternas se comparte, se negocia el café del día, y se arregla el país” y donde “el pasillo y el tango, y profundos lamentos del corazón de amor y de despecho, comparten espacios” (Zuluaga, 2007, p. 18).

- **Fiestas** tradicionales, que “resumen y conservan la tradición de estos pueblos católicos de camándula y sonrisa para el forastero y bienvenida sincera” (Zuluaga, 2007, p. 18). Entre las principales fiestas hay algunas asociadas directamente con la cultura cafetera, como las Fiestas Nacionales del Café, en Calarcá; la Fiesta del Canasto, en Filandia; y las Fiestas de La Cosecha, en Pereira. Otras fiestas, ferias o festivales promueven la música o el folclor tradicionales, el fervor religioso o la herencia indígena o española, tales como el Carnaval de Riosucio, en el municipio de ese nombre; la Fiesta de la Guadua, en Córdoba; la Feria de Manzales, en esa ciudad; el Festival del Pasillo, en Aguadas; el Festival de la Bandola, en Sevilla; el Concurso Nacional de Duetos, en Armenia; el Concurso Nacional del Bambuco, en Pereira; y los alumbrados de Quimbaya y de Salamina.

- **Artesanías**, dentro de las cuales sobresalen algunas relacionadas con la cultura cafetera, tales como el sombrero aguadeño y las cestas o canastos de Filandia, los productos de guadua en

⁶ <http://www.calarca.net/arrieria.html>

Los habitantes rurales de la zona han desarrollado modelos de acción colectiva excepcionales



San José, Antioquia

varios municipios de Quindío, los productos de cabuya en Aranzazu, y productos comestibles a lo largo de la región como conservas, colaciones, panderos, piononos, corchos, panela y otros derivados de la caña.

- **Vestuario típico**, representado en el atuendo del arriero, cuyos objetos más distintivos, el sombrero, el poncho o ruana y el *carriel*⁷, siguen siendo usados todavía por muchos de los productores cafeteros.

DECLARACIÓN DE VALOR UNIVERSAL

La inscripción del PCC en la Lista de Patrimonio Mundial se justifica por ser un

⁷ Equivalente al morral de los pastores europeos.

ejemplo sobresaliente de adaptación comunitaria a condiciones geográficas difíciles, sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. El esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores y el acompañamiento permanente de su institucionalidad, son un ejemplo excepcional de acción colectiva para superar circunstancias económicas difíciles y sobrevivir en un paisaje agreste y aislado. De esta forma, se constituyó un excepcional sistema productivo que ha demostrado su sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, a pesar de los ciclos de precios inherentes al cultivo del café. Las formas tradicionales de producción se han articulado con la evolución propia del negocio cafetero y han permitido ofrecer al mundo un café de excelente calidad durante más de un

siglo. Finalmente, la vida y esencia de esta región gira alrededor del café, lo cual ha generado una riqueza de manifestaciones culturales en ámbitos tan diversos como la música, gastronomía y arquitectura, las cuales se transmiten de generación en generación. Todos estos componentes se sintetizan en cuatro valores que a nuestro juicio, determinan la excepcionalidad del PCC y son la base de su postulación como Patrimonio Mundial:

1. Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible.
2. Cultura cafetera para el mundo
3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad.
4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto.

1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad en el marco de un desarrollo humano sostenible

El PCC es el reflejo de más de cien años de adaptación del cultivo del café a las complejas condiciones que imponen los Andes colombianos. Resume el esfuerzo humano que varias generaciones de cafeteros y sus familias han plasmado sobre esta tierra para conseguir, de una manera sostenible, su sustento. Ese esfuerzo se ve reflejado en la presencia de cultivos de café en terrenos altos y quebrados, en la simetría de sus trazados, la baja mecanización de las labores, y la persistencia de los productores en la actividad productiva, a pesar de las cambiantes condiciones del mercado mundial cafetero. El café es cultivado en cerca de 24.000 fincas ubicadas en la zona principal del PCC, constituyéndose en una de las más importantes

fuentes de ingresos de la región. Si bien es común encontrar en las fincas siembras de cultivos asociados al café, como maíz, plátano, frijol y otros cultivos de pancoger, el café es el producto que predomina en las explotaciones, con una participación promedio el 57% de la totalidad del área de las fincas. Otro de los rasgos particulares del PCC, es el predominio de **unidades productivas pequeñas y medianas**. Esta estructura de propiedad, herencia del proceso histórico de colonización⁸ de la zona, se ha visto fortalecida por los procesos de fragmentación de la tierra, al igual que por la misma intensidad de mano de obra de la caficultura y sus bajos costos de entrada. El tamaño medio de las fincas cafeteras localizadas en el área principal del Paisaje es de apenas 4,6 hectáreas. Esta estructura de tenencia se denomina de división parcelaria “menuda” y da cuenta de una significativa redistribución o democratización de la propiedad rural⁹.

2. Cultura cafetera para el mundo

La identidad cultural de los habitantes del PCC, encuentra sus raíces en la historia de ocupación del territorio y en la identidad *paisa* destacada por su pragmatismo, laboriosidad, espíritu emprendedor, deseo de aventura y sagacidad para los negocios. Estos rasgos característicos de los habitantes del PCC se han consolidado como uno de los principales dinamizadores de este grupo poblacional¹⁰. Se debía superar el reto de llevar el café a los mercados externos,

⁸ La *Colonización Antioqueña* corresponde a la ocupación, a lo largo de casi todo el siglo XIX, del territorio conformado por los actuales departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle, por parte de pobladores del actual departamento de Antioquia.

⁹ Universidad Nacional *et al*, 2006.

¹⁰ Zuluaga, 2007

El PCC es el reflejo de más de cien años de adaptación del cultivo del café a las complejas condiciones que imponen los Andes colombianos

La técnica de construcción más frecuente es la del “bahareque”

desde una zona aislada con tremendas dificultades de acceso a ríos navegables, con lo cual se desarrollaron actividades que aún subsisten, como la arriería, simbolizada por las mulas que transportan el café por los empinados parajes del PCC y se construyó un espíritu cívico y comunitario, de búsqueda de soluciones a problemas colectivos, y así se gestó la expansión de una nueva caficultura colombiana, dominada por pequeños propietarios, que se convirtió en el principal motor de desarrollo socioeconómico de la región¹¹.

De igual forma, el PCC se destaca por sus formas particulares de **vivienda y asentamientos humanos**. Hasta el siglo XIX, la arquitectura doméstica tradicional colombiana estuvo determinada por la influencia española, concretamente del sur de la península y, a través suyo, por la cultura árabe. Esta tradición del manejo espacial, así como de los materiales y las técnicas constructivas, definió la arquitectura doméstica del PCC, la cual fue construida inicialmente durante la colonización antioqueña.

El trazado de retícula característico de las Leyes de Indias del siglo XVI, que aprendieron los colonos en sus pueblos de la vieja Antioquia, se vuelve singular en el PCC debido a su adaptación a las montañas de gran pendiente y de topografía quebrada y sinuosa. La ubicación de los nuevos poblados en los filos de las montañas, resulta de la intención de unir este vasto territorio por medio de caminos. El campesino cafetero deriva la mayoría o el total de sus ingresos, del producto de la cosecha del café. “La vivienda es a la vez la unidad habitacional y el centro de la actividad económica”¹²

La técnica de construcción más frecuente es la del “bahareque que consiste

en un sistema de muros construido sobre un entramado de maderas dispuestas vertical y horizontalmente con riostras inclinadas, el cual se recubre con *esterilla de guadua*, una lámina hecha a partir de la guadua,¹³ que se caracteriza por su gran resistencia y ductilidad. Este tipo de estructura tiene mucho menos masa que la tapia pisada o que un muro de mampostería de ladrillo o de piedra, lo cual lo hace más liviano, más elástico y por tanto, muy resistente a los movimientos sísmicos. Lo anterior hizo que se acuñara el término *estilo temblorero*, para reflejar esta cultura constructiva que se adaptó a las particulares condiciones del entorno. El bahareque se utilizó para la construcción de viviendas, iglesias, alcaldías, cuarteles, haciendas, graneros, establos, y, posteriormente, todas las construcciones asociadas al cultivo y beneficio del café. La guadua, como material portante se usó tanto en estructuras verticales (columnas), como en estructuras horizontales e inclinadas (cubiertas, cielorrasos y riostras). La tapia pisada se mezcló con el bahareque para construir múltiples estructuras. Por un lado, se utilizó para hacer muros de cerramiento en las fachadas hacia la calle, como medida de seguridad. Igualmente, se utilizó para sobrecimientos en la búsqueda por adaptarse al terreno inclinado. También se hicieron *falsas tapias* en bahareque, con lo cual se logra un muro ancho, muy ligero, que da la impresión de robustez. En casas de dos pisos generalmente se construye el primero en *tapia pisada* o en *falsa tapia*, y el segundo piso en bahareque.

Los tipos de las viviendas se identifican con el tipo básico de *patio central*, son casonas de tapia pisada y bahareque, formando paralelepípedos con el vacío cen-

¹¹ Reina, et al, 2007

¹² Ibid.

¹³ Un tipo de bambú de la región (bambusa guadua)

tral para el patio. Las cubiertas son a dos aguas en teja de barro. Se caracterizan por la fuerte pendiente del terreno, lo cual produce un escalonamiento típico, que da origen en las edificaciones a un piso resultante en forma de cuña, que recibe el nombre de *bajos*.

Las viviendas rurales están muy integradas al paisaje circundante y, por ello, permiten su disfrute y relación casi desde cualquier parte del inmueble. Su tipología espacial se resalta en volúmenes en forma de “I” o de “L”, en los cuales se establecen corredores perimetrales en todo el entorno del inmueble. En construcciones anexas están los establos, graneros, gallineros, depósitos y, especialmente, las *haldas*, una suerte de cubierta corrediza que permite poner a secar al sol los granos de café pergamino y protegerlos de la lluvia. Estas últimas son una construcción propia de las zonas cafeteras. En fincas cafeteras de mayor extensión existen también habitaciones, comedores y baños especiales para los recolectores que llegan en tiempo de cosecha. Todas estas edificaciones son tradicionalmente construidas en bahareque y tapia pisada, con grandes cantidades de carpintería de madera en puertas, ventanas, barandas, escaleras, pisos, entresijos, columnas y estructura de cubierta. Estudios previos como el de Fonseca y Saldarriaga en 1984 sobre tipología de la arquitectura doméstica en la región, identifica un tipo único de vivienda directamente asociada al PCC: La edificación para el café es aquella que contiene los espacios de trabajo: secadero, despulpadora, lavado y depósito.

La riqueza y la prosperidad enriqueció también la arquitectura doméstica: las viviendas fueron más espaciosas y se desarrolló la ornamentación con tallas y calados en madera usados en portones, contra portones, mamparas, celosías, puertas, ventanas, barandas, capiteles y pasama-

nos, inspirados en los movimientos de la vanguardia estética europea como el Art Nouveau y el Art Déco.

Dentro de las edificaciones especiales o monumentos sobresalen por su arquitectura los templos parroquiales y las capillas de hospitales, cementerios y algunos colegios de religiosos. La mayoría de los templos que existen hoy, fueron construidos en la última década del siglo XIX y las primeras del siglo XX, siguiendo una tendencia estilística de herencia europea, conocida como el eclecticismo historicista. Para el caso de la arquitectura religiosa, esta tendencia presenta dos tipos de soluciones: la estética inspirada en la decoración “clásica”, como son los templos de Aguadas, Pácora, Salamina y Salento y la tendencia “neogótica”, presente en la Catedral y los templos parroquiales de la Inmaculada Concepción y del Sagrado Corazón en Manizales, el templo de San José en Pereira, los templos de Chinchiná, Santa Rosa de Cabal, Sevilla, Calarcá, Guática y Marsella. Los cementerios son también elementos de diseño arquitectónico de gran importancia; merecen especial mención los de Salamina y Marsella (Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional) y el de Circasia.

3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad

Se puede afirmar que la representatividad, legitimidad y eficiencia de la institucionalidad cafetera colombiana, es única no solo en el ámbito de los países productores de café en el mundo, sino también en el concierto de los productos agrícolas. Su existencia constituye un factor estratégico para la sostenibilidad del PCC y favorece la transmisión y el cumplimiento de la normatividad para su manejo. Las instituciones creadas por los caficultores han permitido forjar a través de la acción colectiva, capacidades humanas como la

La riqueza y la prosperidad enriqueció también la arquitectura doméstica

El Paisaje Cultural Cafetero es un ejemplo sobresaliente de adaptación humana a condiciones geográficas difíciles

creatividad, la investigación, la cooperación y el esfuerzo sistemático, las cuales se han traducido en estrategias innovadoras que han dado competitividad a la caficultura, y han permitido posicionar el café de Colombia como uno de los mejores del mundo. El modelo institucional cafetero ha demostrado ser efectivo, para lograr el acceso a mercados a través del desarrollo de un completo sistema de comercialización, almacenamiento, asistencia técnica, investigación y desarrollo tecnológico, promoción y soporte institucional. El eje de la institucionalidad se encuentra en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), organización de carácter privado y sin ánimo de lucro que fue creada en 1927, con el objetivo de incrementar la competitividad de la caficultura y el bienestar de sus productores. La capacidad de gestión y ejecución de la FNC ha sido reconocida por diversas instituciones del orden regional, nacional e internacional, lo cual le permite canalizar importantes recursos para apoyar los programas del Fondo y potencializar de esta manera, el ahorro de los caficultores.

Buena parte de los proyectos del gremio a nivel regional son desarrollados por los Comités Departamentales de Cafeteros, quienes ejecutan los distintos planes y programas en las zonas cafeteras. Cada uno de los cuatro departamentos incluidos en el PCC tiene un Comité Departamental de Cafeteros, dependencia de la FNC en su territorio respectivo. Para cumplir sus objetivos, dichos Comités cuentan con el apoyo de 47 Comités Municipales de Cafeteros ubicados en el área principal del PCC (uno por municipio). Los Comités Departamentales cuentan, además, con un aparato administrativo propio y con extensionistas rurales que constituyen la presencia directa del gremio en las fincas y veredas. En los cuatro departamentos donde se localiza el PCC, alrededor de 400 personas

hacen parte del Servicio de Extensión de la Federación, y serán un instrumento invaluable de comunicación con los habitantes, para fortalecer las estrategias y objetivos del Plan de Manejo del paisaje.

Para asegurar la comercialización y el control de calidad del café, la institucionalidad cafetera colombiana cuenta con las Cooperativas de Caficultores y los Almacenes Generales de Depósito de Café, Almacafé. S.A. Las Cooperativas de Caficultores, cuya base social está conformada por todos los productores que, por iniciativa propia quieran asociarse, cumplen un papel fundamental para garantizar la transparencia en el mercado doméstico del café. Esto en la medida en que aseguran a los productores la compra de su producción todos los días del año al mejor precio posible, dadas las condiciones del mercado internacional. Para lograrlo, las Cooperativas tienen puntos de compra en cerca de 600 sitios en todo el territorio cafetero del país, de los cuales 106 se encuentran en la zona principal del paisaje. Igualmente, los caficultores del PCC cuentan con el apoyo de Almacafé, empresa del gremio encargada de almacenar el café comprado a los productores, de adelantar los procesos de trilla con los estándares exigidos para la exportación del grano y de llevar a cabo los controles de calidad del producto.

Otra de las dependencias de la Federación que merece destacarse y que juega un papel fundamental en la conservación del PCC, es el Centro Nacional de Investigaciones de Café, Cenicafé. Esta institución, creada en 1938, cuenta con su sede principal en una de las veredas del área principal del paisaje, en el municipio de Chinchiná, Departamento de Caldas. Este centro es el encargado de generar el conocimiento y las nuevas tecnologías para el beneficio de los caficultores de todo el país. También en el área principal del pai-

saje, en una vereda de Montenegro, se encuentra ubicado el Parque Nacional de la Cultura Cafetera, otra entidad impulsada por el gremio caficultor. Esta institución ha trabajado en la promoción de los aspectos culturales del cultivo del café y ha impulsado, con gran éxito, el turismo en la región. Este parque se ha convertido en un espacio de visita obligada para los turistas que viajan esta zona del país, convocando cerca de 500 mil visitantes por año.

4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto

Los productores han adaptado las labores del cultivo con el fin de enfrentar desde la finca los retos que impone el entorno, tales como el incremento en los costos de producción, las plagas y enfermedades del cultivo, la disminución de la productividad y la conservación del medio ambiente, entre otros. Este mejoramiento continuo de las técnicas de cultivo ha sido posible gracias al desarrollo de un Cir-

cuito del Conocimiento alrededor del caficultor y su actividad productiva. Este circuito está compuesto por diversas instituciones como Cenicafe (generación de tecnologías), el Servicio de Extensión (transferencia de tecnología) y la Fundación Manuel Mejía (capacitación de extensionistas y caficultores), las cuales tienen una fuerte presencia en la zona principal del PCC. De la mano de este circuito, los caficultores han implementado innovaciones tecnológicas que han dado sostenibilidad a su actividad.

AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD DEL PCC

El Paisaje Cultural Cafetero (PCC), es un ejemplo sobresaliente de adaptación humana a condiciones geográficas difíciles, sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña, que generó todo un conjunto de manifestaciones culturales relacionadas directamente con la tradición cafetera y con el paisaje. Desde el punto de vista de estos dos componentes, el PCC posee todos los elementos necesarios para

Valle del Cauca



expresar su Valor Universal Excepcional. Entre las características que reflejan la autenticidad del PCC, se cuentan los siguientes atributos: forma y diseño; materiales y sustancia; uso y función; tradiciones, técnicas y sistemas de gestión; lengua y otras formas de patrimonio inmaterial; y espíritu y sensibilidad, destacan en el paisaje, las formas que resultan del café de montaña y del cultivo en ladera, sumados a los restos de los bosques nativos, la organización y forma de los centros poblados. Las viviendas rurales cafeteras se destacan y añaden valor cultural y estético al paisaje cultivado. La mayoría de ellas se componen de dos espacios principales: la vivienda propiamente dicha y el espacio destinado al secado de los granos de café (helda). En las viviendas más “económicas”, esos dos componentes están integrados en una sola edificación (casa-helda)¹⁴. La llamada arquitectura de la colonización antioqueña, fue construida a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX y refleja la riqueza generada por el cultivo y comercio del café. En Colombia se han hecho sendas investigaciones sobre este tipo de arquitectura, y las realizadas por los arquitectos Lorenzo Fonseca y Alberto Saldarriaga destacan, por su minuciosidad en la descripción de las maneras en que estas viviendas adecuaron cada espacio a las labores de secado y beneficio del grano cosechado:

“El manejo del café en el espacio libre circundante a la unidad de habitación, con el mínimo de instalaciones para su beneficio. En esta instancia cabe el empleo de “paseras, cajones portátiles para el secado del café, que pueden guardarse en caso de lluvia. La máquina despulpadora se coloca bajo una cubierta elemental para protegerla. La colocación de los cajones de secado bajo la casa o en una prolongación cubierta de la misma.

¹⁴ Saldarriaga (2006). Ibid.

El beneficio del café en construcción aparte, completa o incompleta. La construcción de un secadero completo (helba), sobre el suelo, con el beneficiadero independiente. La casa de habitación se mantiene como tal.

La construcción de una edificación destinada por completo al trabajo del café: helba o secadero en la cubierta, depósito y beneficiadero debajo.

La construcción de una sola edificación para habitación y trabajo del café: casa-helba. (...)

En vertientes pronunciadas en las que no existe superficie plana para el secado del café, la helba es la topografía artificial que permite dar cabida al paso más importante en el proceso del grano: su correcto secado. Por ello es frecuente encontrar viviendas que ya tienen dos y hasta tres helbas, dispuestas para recibir la cosecha. La integración de la habitación en la helba es indicio de economía en la inversión de los recursos, para bien de los habitantes y de su cosecha.”

En el mismo plano de la arquitectura, destaca también por su excepcionalidad el uso creativo y estructural de la guadua, elemento natural que posee condiciones técnicas especiales, permitiendo su uso en obras de gran complejidad, y el manejo de aspectos constructivos como los nudos y empates. Adicionalmente, esta especie tiene una gran importancia ambiental, en la medida en que contribuye a la protección de fuentes de agua, al control de la erosión, la incorporación de materia orgánica al suelo, y se constituye en hábitat de distintas variedades de fauna y flora¹⁵.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El territorio del PCC se ubica en una zona con una importante presencia de bosques nativos y corredores biológicos, conside-

¹⁵ Universidad Nacional et al. 2006.

rados como estratégicos para la conservación de la biodiversidad mundial. Adicionalmente, además de ofrecer diferentes tonalidades de verde, proporciona una variada gama de perspectivas visuales, lejanas y cercanas. En él se conjugan fisiografía de valles, laderas de pendiente suave y pendientes escarpadas, hasta los glaciares y volcanes en la cumbre máxima de las cordilleras.

El PCC se encuentra ubicado en la **zona de vida sub-andina** (1100-2350 msnm), la cual hace parte de la cordillera de los Andes en su sector tropical (según la clasificación de zonas de vida de Holdrige¹⁶). Por sus condiciones de “localización, relieve, clima y suelos, esta región presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica” (Rodríguez et al, 2008). Se trata no sólo de una de las 34 regiones prioritarias para la conservación de la vida en la tierra, de acuerdo con la ONG Conservación Internacional, sino también de la región más rica y diversa del mundo¹⁷. La región donde se localiza el PCC contiene cerca del 6.3% de las aves del mundo (Rangel, 1995, y Andrade, 1992, citados en Rodríguez y Osorio, 2008). Para la Ecorregión del Eje Cafetero¹⁸, CARDER (2004) presenta información que revela la diversidad de especies en la región: 837 especies de aves registradas en la literatura técnica, cerca del 45% de las especies de aves en el país; 94 especies de ranas registradas, de un potencial de 268 especies; 25 especies de mamíferos no voladores, de un total potencial de 296 y 21 especies registradas de murciélagos, de las 175 especies presentes en el país.

¹⁶ Rodríguez, et al. 2008

¹⁷ Conservation International, sf.

¹⁸ Territorio conformado para propósitos de planificación ambiental por 92 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, norte del Valle y noroccidente del Tolima.

La región en donde se localiza el PCC cuenta con una riqueza natural de importancia nacional e internacional, la cual se encuentra protegida mediante la legislación colombiana. Los principales parques nacionales naturales ubicados en las inmediaciones del PCC son: Los Nevados, Tatama y Las Hermosas.

El área geográfica en la cual se encuentra el PCC, posee una larga historia de ocupaciones humanas, previa al proceso de la colonización antioqueña que comenzó a finales del siglo XVIII¹⁹. Las especiales condiciones naturales para la agricultura, que hoy se reconocen por el clima y los suelos, permitieron que desde hace más de 4000 años la región fuera centro de experimentación para la domesticación de plantas. Los primeros pobladores, que llegaron hacia finales del pleistoceno (hace unos 10.000 años), comenzaron a alternar las actividades tradicionales de cacería y recolección, con aquellas propias de los cultivos. Entre los años 3000 y 2000 antes del presente, se produjeron importantes cambios socioculturales en la región. De esta época data una parte importante de las piezas de orfebrería y cerámica, finalmente elaboradas y conocidas bajo el sello de estilo Quimbaya Clásico, las cuales hacían parte de los ajueres funerarios de personajes importantes, en términos políticos y religiosos. Las evidencias arqueológicas del periodo precolombino, así como las huellas en el paisaje y las arquitecturas rurales y urbanas propias del periodo colonial de la región, se entremezclan con los paisajes y arquitecturas propias de la colonización antioqueña. Existen actualmente varios grupos de investigación arqueológica en la región. Entre ellos se destacan el Centro de Museos de la Universidad de Caldas, el Laboratorio de Eco-

¹⁹ Texto elaborado por funcionarios del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.

El área geográfica en la cual se encuentra el PCC, posee una larga historia de ocupaciones humanas

logía Histórica y Patrimonio Cultural de la Universidad Tecnológica de Pereira y las Universidades del Quindío y Valle, que lideran los estudios científicos del rico patrimonio arqueológico del PCC.

El PCC cubre ciertas zonas cafeteras de los departamentos²⁰ de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, ubicadas en las estribaciones central y occidental de la Cordillera de los Andes. Es un paisaje predominante rural, con algunos asentamientos urbanos. El área rural delimitada comprende una serie de veredas²¹ de 47 municipios. El paisaje propuesto consta de 6 áreas que suman 141,120 hectáreas. La población que habita en el PCC es poco más de 301 mil personas, de las cuales 80 mil son integrantes de hogares cafeteros rurales y cerca de 222 mil son habitantes urbanos²². Actualmente, la zona está conectada a nivel terrestre por medio de la Troncal Occidental (Ruta Nacional 25) en el eje norte sur del PCC, y cuenta adicionalmente con una amplia red de vías de conexión regional en buen estado de conservación. Igualmente, la región cuenta con tres aeropuertos nacionales, ubicados en Armenia, Manizales y Cartago y un aeropuerto internacional en Pereira. En un futuro no muy lejano, la región contará con los servicios del Aeropuerto Internacional del Café, ubicado en Palestina, Caldas, en tanto que el aeropuerto de Armenia comenzará a operar vuelos internacionales.

El proceso de estudio y valoración del PCC ha sido complejo. Se conformaron equipos de trabajo en los cuatro departa-

²⁰ Unidad territorial político-administrativa, equivalente a las *provincias* o *estados* en otros países.

²¹ La *vereda* es la mínima división territorial de Colombia; es una especie de “barrio” o “colonia” rural, conformada por predios rurales.

²² En el caso de la zona rural las estimaciones incluyen solamente a población que habita en fincas cafeteras.

mentos, que desarrollaron métodos de investigación orientados a la selección del área que mejor representara los valores culturales de la región cafetera. En cada equipo participaron arquitectos, antropólogos, economistas, historiadores y profesionales en ciencias ambientales. El equipo de trabajo del Departamento de Risaralda lideró, en conjunción con los otros tres equipos, el modelo de delimitación, en el que se acordaron dieciséis atributos para expresar los valores excepcionales y universales del PCC. Los primeros siete se incluyeron en el modelo de delimitación.

La siguiente tabla contiene las calificaciones establecidas para la medición de los atributos.

Las seis zonas seleccionadas son las más representativas del paisaje cultural cafetero, ya que concentran los mayores valores de los atributos que lo caracterizan. Si bien las áreas se encuentran separadas, constituyen un conjunto por su alto grado de homogeneidad expresado en sus atributos, en las relaciones entre sus habitantes y en su herencia cultural. Las seis zonas se comunican por la vía de Cali a Medellín, y por la vía que va de Armenia a Pereira y Manizales. Las condiciones topográficas hacen que la red vial sea compleja, pero alcanza todas las áreas.

Zona A: Corresponde a áreas rurales de los Municipios de Riosucio y Supía en el departamento de Caldas, incluyendo el corregimiento de San Lorenzo, con una altura de 1545 metros sobre el nivel del mar. En esta zona y en la de Quinchía, se encuentran resguardos indígenas de la comunidad Embera principalmente y población negra. Cuenta con manifestaciones culturales de gran interés como el Carnaval de Riosucio, conocido anteriormente como el Carnaval del Diablo. Se trata de una fiesta que surgió para terminar con las disputas que existían entre las dos parroquias del municipio, cuando los habi-

Tabla. Atributos para la valoración del PCC

| | |
|--|---|
| 1. Café de montaña | 9. Patrimonio arqueológico |
| 2. Predominancia de café | 10. Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada |
| 3. Cultivo en ladera | 11. Influencia de la modernización |
| 4. Edad de la caficultura | 12. Patrimonio urbanístico |
| 5. Patrimonio natural | 13. Tradición histórica en la producción de café |
| 6. Disponibilidad hídrica | 14. Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra |
| 7. Institucionalidad cafetera y redes afines | 15. Cultivos múltiples |
| 8. Patrimonio arquitectónico | 16. Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café |

Tabla. Calificaciones para la medición de los atributos del PCC

| Atributo | Indicador | Categoría o clase | Puntaje |
|-------------------------------|--|-------------------|---------|
| 1. Café de montaña | Altitud media sobre el nivel del mar | 1000-1400 msnm | 1 |
| | | 1400-1800 msnm | 3 |
| | | > 1800 msnm | 2 |
| 2. Predominancia de café | % del área de la vereda sembrada en café | < 0.1% | 0 |
| | | 0 – 30% | 1 |
| | | 30 – 60% | 2 |
| 3. Cultivo en ladera | Pendiente media | > 60% | 3 |
| | | 0 – 25% | 1 |
| | | 25% - 75% | 2 |
| | | 75% – 100% | 3 |
| 4. Edad de la caficultura | Edad predominante de los cafetales | > 100% | 1 |
| | | 0 – 2 años | 3 |
| | | 2 – 5 años | 4 |
| | | 5 – 9 años | 2 |
| 5. Patrimonio natural | Ecosistemas de interés ambiental | > 9 años | 1 |
| | | Presencia | 1 |
| 6. Disponibilidad hídrica | Cuencas abastecedoras | Ausencia | 0 |
| | | Presencia | 1 |
| 7. Institucionalidad cafetera | Comité Municipal de Cafeteros | Ausencia | 0 |
| | | Presencia | 1 |

tantes de una de ellas habían decidido cambiar la estatua de Jesús por una del diablo, para asustar a los parroquianos e impedir que cruzaran los linderos.

Zona B: Corresponde a áreas rurales del municipio de Quinchía, en el departamento de Risaralda. El municipio produce café de excelente calidad, también se destaca por su importante producción de

oro y un altísimo potencial arqueológico ya que la región fue habitada por las tribus de los Guaqueramaes y los Tapascos familiares de los Ansermas y los Irra.

Zona C: Corresponde a zonas de la cordillera central de los municipios de Santa Rosa de Cabal y Marsella en el departamento de Risaralda y de los municipios de Aguadas, Chinchiná, Neira, Palestina,

En la actualidad, esta zona concentra gran parte de la demanda turística de la región

Pácora, Salamina y Villamaría en el departamento de Caldas.

Zona D: Corresponde a zonas de la cordillera occidental de los municipios de Belalcázar, San José, Risaralda y Anserma en el departamento de Caldas, Belén de Umbría, Apía, Santuario, La Celia y Balboa en el departamento de Risaralda y de los municipios de El Águila, Ansermanuevo y El Cairo, en el departamento del Valle del Cauca. Esta zona se caracteriza por un relieve muy accidentado correspondiente a la cordillera Occidental, con altitudes que oscilan entre los 1.000 y 1.900 m.s.n.m. Son áreas con una gran biodiversidad por su cercanía con el océano pacífico. En esta zona sobresalen las posibilidades de apreciación del paisaje cafetero. Por ejemplo, en el municipio de Risaralda, desde el Cerro Santana ubicado a 1.900 m.s.n.m., se puede apreciar el valle del río Risaralda, el cañón del río Cauca, el norte del departamento del Valle y las estribaciones de las cordilleras Occidental y Central.

Zona E: Corresponde áreas de la cordillera central de los municipios de Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento, zona rural de Armenia, y zonas de los municipios de Alcalá, Ulloa, Caicedonia y Sevilla en el departamento del Valle del Cauca. La región del Quindío fue habitada por los *Quimbayas*, uno de los *grupos indígenas* más importantes del país por su expresión artística y cultural, y cuyo legado es ampliamente conocido. En la actualidad, esta zona concentra gran parte de la demanda turística de la región.

Zona F: Corresponde a zonas de los municipios de Trujillo y Riofrío en el departamento del Valle del Cauca, su predominancia cafetera se da gracias a la localización en sus territorios de suelo de *clase 1* (El que presenta las mejores condiciones agrológicas). Precisamente los municipios

del departamento del Valle del Cauca que están localizados tanto en la cordillera central como en la occidental, contienen dentro de su relieve la cota óptima para el cultivo del café, comprendida entre los 1400-1800 m.s.n.m. Del mismo modo, en la zona cobran especial importancia las áreas naturales protegidas como la *Reserva Forestal del Pacífico* en los municipios del Cairo, Riofrío y Trujillo. La condición geográfica de la zona hace que el paisaje cafetero tenga un marco geográfico característico de las dos cordilleras. En efecto, una característica sobresaliente del paisaje de esta zona, es “que presenta la más variada gama estética de vistas lejanas y cercanas: una gama de Paisaje visto desde arriba (la cordillera) o desde abajo (Valle geográfico). Cuando se observa desde el Valle geográfico cobran importancia elementos o factores que desde la misma cordillera no podría percibir su belleza escénica”.²³

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FACTORES QUE AFECTAN EL BIEN

Los principales atributos que caracterizan el Paisaje presentan adecuadas condiciones de conservación, teniendo en cuenta que se trata de un paisaje dinámico. El estado de conservación que presentan las viviendas rurales y las poblaciones, se debe en gran medida a la perseverancia de la actividad cafetera. También está relacionada con los valores culturales y sociales de las familias que, pese a dificultades económicas, mantienen el arraigo a su cultura cafetera y a todas sus manifestaciones: desde las formas de vida, sustento, expresión, incluyendo la arquitectura, el urbanismo y el paisaje natural. En la zona se encuentran diversas manifestaciones de arraigo en torno al café, como elemento clave de identidad de la zona. Es así como

²³ Informe final del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Valle del Cauca, 2007.

la región que comprende al PCC se conoce en el país como “Zona Cafetera” o “Eje Cafetero”; la principal vía de la región se conoce como “Autopista del Café”, y diversos establecimientos y organizaciones relacionadas o no con el cultivo, utilizan el café como elemento constitutivo de su identidad (por ejemplo “Automotores del Café”, “Telecafé”, “Turiscafé”, “Hosterías del Café”, entre muchos otros). En la región existen también casonas de haciendas cafeteras de notable belleza, que además de mantener su función, conservan en muy buen estado su organización espacial y estructura arquitectónica, inclusive con sus mobiliarios originales. Las recientes campañas de turismo rural, han propiciado el mantenimiento de estas casas de hacienda y su dotación de elementos de confort como baños, cocinas y piscinas.

FACTORES QUE AFECTAN EL BIEN

I) Presiones generadas por el desarrollo: Por tratarse de un paisaje productivo, la mayoría de los factores que afectan al PCC están asociados con presiones atribuidas al desarrollo.

Ciclos de precio y tasa de cambio que pueden afectar la rentabilidad de la actividad: Estos factores, sumados a otros como el incremento en los costos de producción y la revaluación del peso colombiano, generan riesgos considerables sobre la rentabilidad económica de la caficultura. Por ello se han implementado programas innovadores como la venta de la cosecha a futuro, que permite garantizar de manera anticipada un nivel puntual o un rango de precios determinado para el café, entre otros.

Bajo relevo generacional de los productores cafeteros: En la actualidad la edad promedio de los caficultores colombianos alcanza los 53 años y se observa un número creciente de productores mayores de 60 años, los cuales representan el 33%

de la población caficultora. Para elevar la calidad de vida en las zonas rurales del PCC, los planes de conectividad y acceso a internet en zonas rurales se constituyen en programas prioritarios hacia el futuro²⁴. Es importante destacar los avances alcanzados con el Programa Modelos Innovadores - Jóvenes Caficultores, que si bien es un proyecto piloto, en sus primeros años de ejecución ha demostrado su capacidad para fomentar el cambio generacional en la caficultura, y de esta manera dar sostenibilidad a la producción. La primera fase de este proyecto, tiene como propósito “convertir a cerca de 1000 jóvenes caficultores, sin tierra y de bajos recursos, en socios de empresas cafeteras rentables e innovadoras generando bienestar socioeconómico para ellos y sus familias”²⁵.

Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales: En algunos casos, la falta de dinamismo económico ha favorecido la permanencia de construcciones antiguas. Sin embargo, la escasez de recursos ha generado procesos de deterioro por falta de conservación y mantenimiento. Las Universidades de la región han desarrollado sendas investigaciones sobre el patrimonio cultural urbano y arquitectónico, mediante las cuales se fortalece la formación profesional de los arquitectos de la región en programas de pregrado y postgrado. De otra parte, el Ministerio de Cultura ha promovido la apropiación social del patrimonio cultural fomentando, la participación voluntaria de la población en actividades de estudio, recuperación y socialización del patrimonio cultural en el Programa de Vigías del Patrimonio Cultural.

²⁴ Los planes de conectividad hacen parte del plan estratégico de la Federación, y están en un alto nivel de prioridad de la organización, como mecanismo de fortalecer el arraigo y evitar la migración. Ver www.sostenibilidadenaccion.org o www.sustainabilitythatmatters.org

²⁵ FNC (2009).

En algunos casos, la falta de dinamismo económico ha favorecido la permanencia de construcciones antiguas

Programa Vigías del Patrimonio Cultural

Para una efectiva preservación del patrimonio cultural, se requiere de la participación activa de los diferentes grupos sociales en la toma de decisiones, y en la implementación de programas y proyectos estatales relacionados con su valoración y apropiación social. Para ello, el Ministerio de Cultura creó el Programa de Vigías del Patrimonio Cultural hace diez años. Mediante este programa, los niños, jóvenes y adultos pueden unirse alrededor de un propósito común: valorar y proteger nuestro extenso y diverso legado cultural. El programa está abierto a la participación de grupos académicos interdisciplinarios, comunidades indígenas, afro-colombianas, gestores culturales, amas de casa, historiadores, guías de turismo, profesores, bibliotecarios, niños, y población de la tercera edad, entre otros. Está conformado en nodos regionales y cuenta con diversos espacios de comunicación y socialización, como los Encuentros Nacionales de Grupos de Vigías, los Encuentros de Coordinadores de Nodo y la Red Nacional de Vigías del Patrimonio. Los Grupos de vigías están organizados en siete nodos regionales, ubicados a lo largo del territorio nacional. Actualmente, el programa cuenta con 124 grupos y 2.524 vigías, que se encuentran distribuidos en 26 departamentos. En los departamentos del PCC hay 20 grupos de vigías que agrupan 233 personas en proyectos de diversa índole, incluyendo patrimonio cultural mueble, inmueble, material e inmaterial en diferentes aspectos.



Rentabilidad de usos alternos de las edificaciones: El auge de alternativas económicas como el turismo en algunas zonas rurales del PCC y en algunos centros históricos, ha producido cambios en el uso del suelo. Algunas haciendas cafeteras se han transformado para dedicarlas a la construcción de nuevos complejos recreacionales y hoteleros.

II) Presiones medioambientales: Las mayores amenazas ambientales que enfrenta el PCC, son la contaminación de recursos naturales y la pérdida de microcuencas y fuentes de agua. Como respuesta a esta situación, la institucionalidad cafetera, a través de Cenicafé, ha destinado importantes recursos para la investigación en tecnologías de producción más limpias, que disminuyan la presión sobre los ecosistemas de la región. Como resultado de estos trabajos, se desarrolló el sistema de Beneficio Ecológico del Café y Manejo de Subproductos –Becolsub. Esta tecnología reduce la contaminación

producida durante el beneficio en más de un 90%.

III) Catástrofes naturales y atención de desastres: Los deslizamientos de terreno constituyen la mayor amenaza natural al Paisaje, pues afectan de una manera reiterativa la infraestructura vial, las poblaciones y las áreas de cultivo. Por su parte, los movimientos sísmicos constituyen la mayor amenaza al patrimonio arquitectónico de la región, tal como ocurrió con el terremoto registrado en 1999. El alto contenido de cenizas volcánicas presente en los suelos del Eje Cafetero, favorece notablemente su fertilidad, pero los expone a deslizamientos en temporada de lluvias, debido a la porosidad de este sustrato.

PLAN DE MANEJO DEL PCC

Existen dos instrumentos principales para la gestión del PCC. Por un lado, se encuentran el marco legal y el arreglo institucional para la gestión del Plan de Manejo, el

cual se basa en una alianza entre el Gobierno Nacional, las autoridades regionales, el gremio caficultor, las autoridades ambientales y las universidades, para la sostenibilidad del paisaje. El Plan de Manejo busca lograr que la población se apropie del bien, y que éste se pueda conservar de manera sostenible, en armonía con las actividades económicas que desarrollan los agentes en la zona. En este contexto, se establecen como principios para el manejo del paisaje, el bienestar económico y social para todos sus habitantes, la apropiación del patrimonio cultural por parte de ellos y la sostenibilidad ambiental. Se buscó que los objetivos, acciones y estrategias del Plan de Manejo del PCC, tuviesen correspondencia con elementos del **Plan Estratégico 2008-2012 de la Federación Nacional de Cafeteros**, que fue aprobado por los líderes cafeteros de todo el país, congregados en el LXIX Congreso Extraordinario de Cafeteros, celebrado en Manizales en febrero de 2008. El Plan de Manejo incluye un sistema de seguimiento y evaluación tanto de la gestión como de la conservación del paisaje.

EL PCC Y OTROS PAISAJES CULTURALES

A nivel mundial existen importantes zonas productoras de café, que si bien cuentan con unos rasgos distintivos y una belleza propia, se diferencian del PCC en términos de su carácter familiar, la intensidad en mano de obra, la calidad del producto, el impacto en la economía regional, y el capital social y/o la institucionalidad desarrollada alrededor de la actividad productiva. Estas diferencias son precisamente la esencia del PCC y la base de su excepcionalidad mundial. A nivel latinoamericano, el principal referente de paisajes culturales vivos es el **Paisaje Agavero** de México, incluido en la Lista

de Patrimonio de la Humanidad en 2007. Este comparte con el paisaje cafetero colombiano su orientación hacia una actividad productiva, que es central en la economía y la cultura regional. Igualmente se asemejan en el arraigo de su cultura y su impacto en la identidad nacional.

Con respecto a los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio que se encuentran localizados en Los Andes, la mayoría realiza la riqueza natural existente a lo largo de este cordón montañoso, o sus valores históricos y arqueológicos (prehispánicos o coloniales). No obstante lo anterior, recientemente se ha entendido que la mayor característica de esta región es la diversidad misma, y que la categoría de los Paisajes Culturales como unidades patrimoniales, puede destacar los sitios más representativos de esta diversidad que atraviesa América de sur a norte. La inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la Quebrada de Humahuaca, o los trabajos adelantados en el Valle del Colca, el Parque Natural Sajama, la Sierra Nevada de Santa Marta y demás bienes inscritos en las respectivas listas indicativas, son representativos de esta diversidad paisajística de la región andina²⁷. El PCC comparte con los anteriores, la exuberancia y riqueza natural de este importante ecosistema de montaña, sin embargo, su excepcionalidad va más allá de los valores históricos o ambientales, y se concentra en la estrecha relación que se ha desarrollado entre el hombre y la naturaleza, para la producción de un café de calidad superior.

Por último, es importante destacar que si bien no existe en la Lista de Patrimonio otro paisaje cultural vivo que involucre la producción cafetera, el **Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba** es, desde el punto de vista temático, el referente más próximo al PCC. Este proyecto

El Plan de Manejo busca lograr que la población se apropie del bien, y que éste se pueda conservar de manera sostenible

fue desarrollado para la protección de los restos arqueológicos de las primeras plantaciones de café, como expresión de un paisaje evolutivo fósil. En el caso cubano se refuerza el valor histórico y testimonial de las huellas dejadas por la actividad, mientras que en el colombiano se destaca la permanencia y singularidad de sus cultivos en condiciones topográficas complejas, así como de su patrimonio cultural construido, especialmente en un gran número de viviendas cafeteras rurales que, en el caso cubano, sólo quedan como vestigios de la historia económica y social del Caribe y América Latina. El Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba y el PCC se complementan, en la medida en que representan distintos momentos históricos de la actividad cafetera en América: el inicio, con unas condiciones geográficas, climáticas y culturales que hicieron inviable su sostenibilidad, y el período actual, de una actividad que sigue vigente, a pesar de las dificultades, y que se ha consolidado como imagen y referencia cultural de una región y un país. En el análisis comparativo correspondiente a los atributos físicos del paisaje relacionados con su arquitectura, pobla-

Quindío



dos y contexto ambiental y su autenticidad e integridad con respecto a otros paisajes culturales, se destacan las similitudes con el caso del Paisaje del Alto Duero, en donde surgieron y se desarrollaron poblaciones cuya configuración espacial y funcional, responde a una actividad productora de la región. En efecto, en el caso del Alto Duero, el trazado urbano y la manera como se usa el espacio público, los edificios emblemáticos, civiles y religiosos, las casas de habitación incluyendo muchas veces, estructuras de producción y almacenamiento y aquellas relacionadas con el comercio, aportan un alto grado de la identidad e integralidad del paisaje del sitio. Lo mismo sucede, a mayor escala, en el caso colombiano. ♠

BIBLIOGRAFÍA

- Cenicafé (2009). Programas de Investigación. Documento web (consultado el 12 de junio de 2009).
<http://www.cenicafe.org/modules.php?name=Sugerencias&file=nuevoscontactos>
- Corpocaldas (2009). "Fortalecimiento de la organización y participación de actores en torno a la consolidación de los consejos de desarrollo sostenible municipales y departamental y acompañamiento a los consejos de cuenca y otros espacios de participación socioambiental en los que intervenga la Corporación".
- Departamento Nacional de Planeación (sf). Sistema Nacional Ambiental – SINA. Documento en Internet, consultado el 15 de junio de 2009. <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/ViviendaAguaDesarrolloUrbanoAmbiente/MedioAmbiente/SistemaNacionalAmbientaSINA/tabid/624/Default.aspx>
- Ministerio de Cultura (2009). Lista de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional. Grupo de Investigación Dirección de Patrimonio, marzo de 2009. Bogotá.

LOS PAISAJES CULTURALES EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

ALEJANDRO ALCARAZ

Dirección de Patrimonio Mundial, INAH



Las interacciones entre el hombre y el medio natural, significaron desde 1992 el reconocimiento internacional y la protección legal de los Paisajes Culturales (*en adelante* PC) por parte de la Convención del Patrimonio Mundial. De esta manera, ese mismo año, durante la 16^a. Sesión del

Comité del Patrimonio Mundial, en Santa Fe, Estados Unidos, se adoptaron formalmente las pautas para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En aquel entonces, el Comité del Patrimonio Mundial reconoció que los PC representan las “obras combinadas del hombre

Azerbaián,
arte rupestre
de Gobustan

y la naturaleza” designadas en el artículo 1° de la *Convención*. Las *Directrices prácticas* para la aplicación de la Convención de 1972, establecen que los PC son bienes que ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas (sección II, II.A, párrafo 47).

Más específicamente, los PC reflejan a menudo técnicas concretas de utilización viable de las tierras, habida cuenta de las características y los límites del entorno natural en el que están establecidos, así como una relación espiritual específica con la naturaleza (*Directrices prácticas*, anexo 3, párrafo 9).

Originalmente, el concepto de PC en el contexto del Patrimonio Mundial surgió de una ya extensa relación entre los paisajes rurales y los sitios de categoría mixta. Los orígenes conceptuales del término, a diferencia de lo que se creó, no se encuentra en los textos de historiadores alemanes y francés de mediados del siglo XIX. El término de Paisaje Cultural tiene, al parecer, un origen académico en el siglo XX.

No obstante el concepto fue particularmente promovido por geógrafos norteamericanos en los años 20's y 30's, y aceptado oficialmente en el campo profesional de la conservación hasta los años 90; y aunque su uso es más extenso ahora por políticos y promotores turísticos, sigue siendo en general un término multiconceptual y en muchos casos, mal aplicado.

Si bien la *Convención* del Patrimonio Mundial siempre ha reunido al patrimonio natural y cultural en un mismo marco (patrimonio mixto), inicialmente no existían mecanismos para reconocer, en diferentes niveles, las interacciones entre las influencias culturales y naturales que

muchos sitios poseían. Por lo tanto, en 1992 fueron revisados los criterios culturales para así dar cabida en las *Directrices prácticas* para la aplicación de la *Convención*, al concepto de PC.

En este sentido, los PC pueden dividirse en tres categorías principales según dichas *Directrices* (anexo 3, párrafo 10):

1. El más fácil de identificar es el paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre. Comprende los paisajes de jardines y parques creados por razones estéticas, que con frecuencia (pero no siempre) están asociados a construcciones o a conjuntos religiosos o monumentales.
2. La segunda categoría es la del paisaje que ha evolucionado orgánicamente. Es fruto de una exigencia originalmente social, económica, administrativa y/o religiosa y ha alcanzado su forma actual por asociación y, como respuesta a su entorno natural. Estos paisajes reflejan este proceso evolutivo en su forma y su composición. Se subdividen en dos categorías: a) un paisaje relictivo (o fósil) es aquel que ha experimentado un proceso evolutivo que se ha detenido en algún momento del pasado, ya sea bruscamente o a lo largo de un periodo. Sus características esenciales siguen siendo, empero, materialmente visibles; y b) un paisaje vivo es el que conserva una función social activa en la sociedad contemporánea, estrechamente vinculada al modo de vida tradicional, y en el cual prosigue el proceso evolutivo. Al mismo tiempo, presenta pruebas materiales manifiestas de su evolución en el transcurso del tiempo.
3. La última categoría comprende el paisaje cultural asociativo. La inscripción de este tipo de paisaje en la Lista del Patrimonio Mundial se justifica por

la fuerza de evocación de asociaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural, más que por huellas culturales tangibles, que pueden ser insignificantes o incluso inexistentes.

El Comité del Patrimonio Mundial consideró, además, la necesidad de reconocer los valores asociativos de los paisajes para las poblaciones locales, y la importancia de proteger la diversidad biológica mediante la diversidad cultural en los PC.

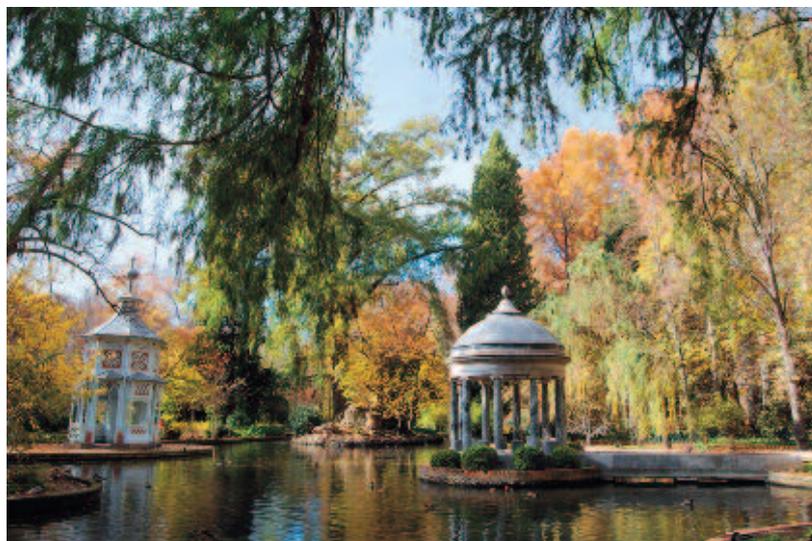
Pero más allá de estas clasificaciones, aún es posible definir a los PC, según los diversos contextos en los que se ubiquen, es decir:

- Por su origen, el PC es una obra humana determinada por un marco natural, mismo que incide en sus características fundamentales.
- Por su esencia, el PC pone en evidencia (y es resultado de) la relación entre el hombre y un medio natural dado.
- Por su función, el PC explica el funcionamiento ecológico-cultural de un ambiente dado o de un grupo de paisajes funcionalmente relacionados, en el que inclusive el componente humano se entiende en función de su grado de incidencia con el medio natural.
- Por su extensión, los PC, aún en el caso de los elementos lineales, se entenderán en torno a un ecosistema. Si relacionamos el elemento cultural al concepto de paisajes funcionales, la escala puede abarcar varios ecosistemas, comunidades y especies pero teniendo en cuenta que mantienen la mayoría de componentes, patrones y procesos clave ecológicamente.
- Por su estructura, el PC se debe entender en torno a un modelo como el “mancha-corredor-matriz”, incluyendo el elemento cultural en su interior. En

el caso de un paisaje lineal o corredor, la conectividad natural es fundamental. Desde el punto de vista funcional, se deben evaluar criterios como los referidos de Composición y estructura de los objetos de conservación; regímenes ambientales y disturbios naturales, área dinámica mínima; y conectividad.

- Por su importancia, los PC básicamente son ideales para explicar la relación del hombre con la naturaleza.
- Por los elementos que lo conforman, el componente fundamental de los PC, a diferencia de los Itinerarios Culturales, es un medio natural ecológicamente determinado. En ese marco se circunscriben las obras humanas, que principalmente inciden sobre sus características.
- Por su estudio, los elementos fundamentales para entender al PC serán sus características ecológicas y el grado de influencia de la intervención humana sobre las mismas. Serán importantes elementos como obras de irrigación, construcciones, centros rituales relacionados con el valor del sitio, etc.; en especial los elementos relativos a la utilización del medio, su transformación, su protección, etc. Serán determinantes indicadores como la biodiversidad, la presencia de especies en peligro, los flujos

España, Aranjuez



de bióticos y abióticos y sus cambios, la incidencia del hombre en dichos cambios, la incidencia de la crianza de animales domésticos, los patrones tradicionales de uso de suelos, las actividades tradicionales, los materiales y tipos de construcción tradicionales, el régimen de aguas, etc.

- Por su dinámica, los PC deberán entenderse en torno a las ecuaciones de vida que se producen al interior de un ecosistema con una matriz dada o ecosistemas funcionalmente conectados. La obra humana incide en dichas ecuaciones. Un ecosistema (o un conjunto funcional de ellos) tiene fronteras naturales, en cuanto los elementos de la matriz dejen de ser preponderantes en el territorio o los elementos de conectividad funcional no operen. Responde a leyes naturales, y a la influencia humana sobre ellos.

Actualmente existe una gran diversidad de PC que reflejan características muy particulares de las diferentes regiones del mundo donde se encuentran. Como se ha

mencionado en un principio, es a través de la *Convención* del Patrimonio Mundial y de su inscripción en el listado de la UNESCO, como los PC han encontrado reconocimiento y protección; dicha salvaguarda garantiza la diversidad biológica, la relación espiritual de los pueblos y la diversidad de las interacciones de los hombres y sus culturas tradicionales, vivientes o desaparecidas.

Durante 1994, un grupo de expertos del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS), identificó algunos desequilibrios y vacíos, geográficos y de representación, existentes en la Lista del Patrimonio Mundial.

Para esta identificación se consideró un enfoque antropológico a través del espacio y el tiempo, llamando la atención entre otros aspectos, a) la coexistencia entre el hombre y la tierra, como movimientos de población (nomadismo, migraciones), asentamientos, modos de subsistencia y evolución tecnológica; y b) el hombre en la sociedad, como las interacciones humanas, la coexistencia cultural, la espiritualidad y la expresión creativa.

Como parte de la Estrategia Global que desde 1994 ya implementaba la UNESCO para conformar una Lista del Patrimonio Mundial más representativa, equilibrada y creíble, se celebraron diferentes reuniones regionales de expertos sobre los PC, con el fin de desarrollar estudios comparativos y campos temáticos que faciliten su reconocimiento y evaluación.

Fue en 1992, en una reunión celebrada en Francia, cuando se propusieron las tres categorías de PC anteriormente descritas. En este punto, es importante observar la relación directa que existe entre los criterios culturales de Valor Universal Excepcional y las categorías de los PC (Tabla 1).

Posterior a la aprobación de las categorías de los PC por parte del Comité del Pa-

Japón , Mina de plata de Iwami Ginzan



Tabla 1

| Criterios Culturales | Categorías de PC |
|--|---|
| (i) Obra maestra del genio creativo humano | (1) Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Estos comprenden los jardines y los parques; |
| (ii) Intercambio de valores humanos durante un periodo en un área cultural en el diseño paisajístico (iii) Un testimonio único de una civilización (iv) Ejemplo de un tipo de paisajismo que ilustre una etapa significativa (v) Ejemplo de hábitat o establecimiento humano tradicional o del uso de la tierra | (2) Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de imperativos sociales, económicos, administrativos, y/o religiosos, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos subcategorías: - Un paisaje fósil / relictos, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin; - Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida; |
| (vi) Asociados directamente o tangiblemente con tradiciones vivas, ideas, obras artísticas o literarias. | (iii) La categoría final es el paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente. |

rimonio Mundial en 1992, éste las ha considerado como nominaciones para la Lista del Patrimonio Mundial. Sin embargo, el Comité puso en duda que estas categorías fueran aplicables en todas las culturas y regiones del mundo. Debido a esto, en 1993 se llevó a cabo en Schorfheide, Alemania, una reunión de expertos donde se ilustraran las posibilidades de los PC en todas las regiones del mundo.

Las conclusiones de esta reunión fueron publicadas en el libro *"Cultural Landscapes of Universal Value. Components of a Global Strategy"*. Más puntualmente, los objetivos de esta reunión consistieron en examinar si las categorías existentes podían utilizarse a nivel mundial, proporcionar ejemplos de todas las regiones culturales, apoyar a los Estados Parte de la Convención en la identificación y postulación de los PC y gestionarlos para su inscripción.

Por otra parte, en el encuentro de 1993 se consideró que la categoría de "paisajes

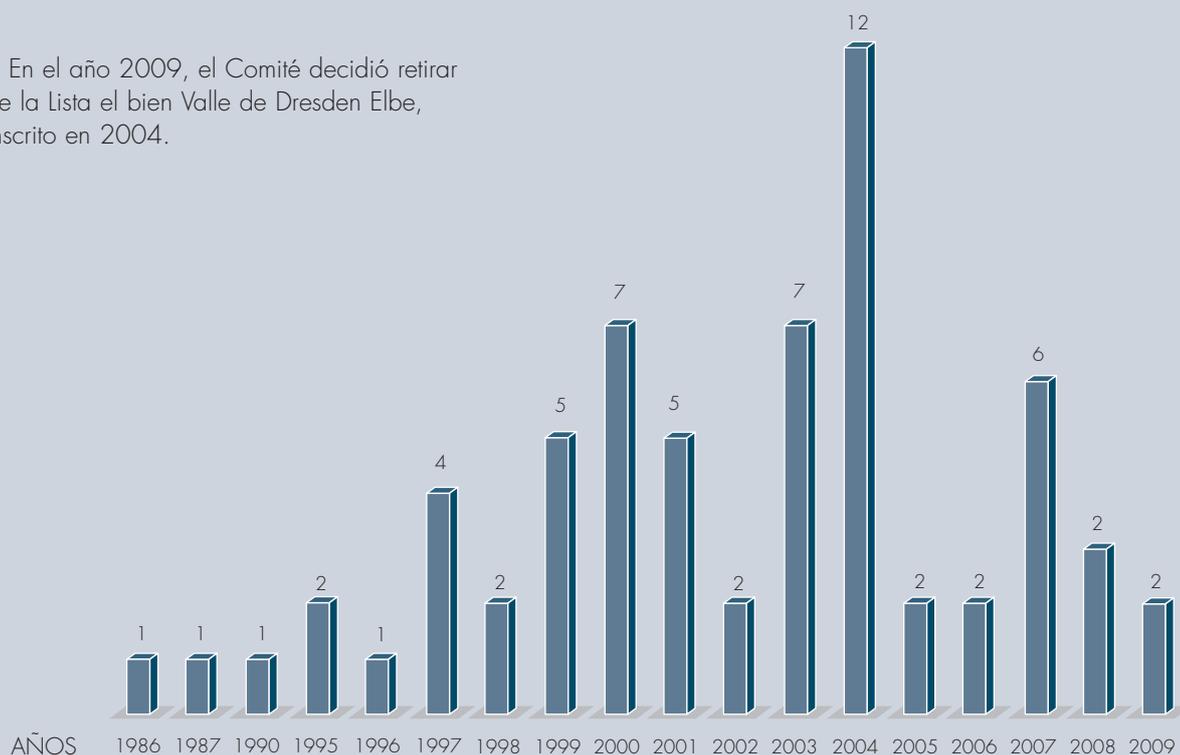
claramente definidos y creados intencionalmente por el hombre", sería la menos problemática, en cuanto a que ya existían diversos y numerosos ejemplos de este tipo de paisaje en la Lista del Patrimonio Mundial. La segunda categoría, la de "paisajes que han evolucionado orgánicamente", como los viñedos europeos o el cultivo de arroz en terrazas de Asia, resultaron más difíciles de aceptar; especialmente en lo referido a las cuestiones relacionadas con su gestión, ya que éstos, generalmente se extienden en grandes zonas, constan de varias partes y no tienen límites bien definidos.

Durante la 17ª Sesión del Comité del Patrimonio Mundial, realizada en 1993 en Colombia, se siguieron las recomendaciones formuladas por la conferencia de Schorfheide de ese mismo año y se adoptó un Plan de Acción. Éste, entre otras cosas, solicitaba apoyo para elaborar listas de PC y nominarlos para su inscripción en

Gráfico 1

Número de inscripciones de Paisajes Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial.

* En el año 2009, el Comité decidió retirar de la Lista el bien Valle de Dresden Elbe, inscrito en 2004.



Nota:

El primer Paisaje Cultural fue inscrito oficialmente en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993, según los nuevos criterios aplicables a esta categoría. Posterior a esta fecha, sólo en 1994 el Comité del Patrimonio Mundial no inscribió ningún Paisaje Cultural.

la Lista del Patrimonio Mundial. En esta misma reunión en la ciudad de Cartagena, fue adoptado formalmente el primer PC en la Lista, conforme a los nuevos criterios aplicables a esta categoría patrimonial: el Parque Nacional de Tongariro, en Nueva Zelanda. (Gráfico 1).

Sobre los PC, la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO presentaba hasta el año 2009, el siguiente panorama:

PAISAJES CULTURALES INSCRITOS EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL 2009

64 Paisajes Culturales con 5 Paisajes Culturales transnacionales, repartidos en 46 Estados Parte; de los cuales 59 pertenecen

a la categoría de Bien Cultural, mientras que solo 5 a la categoría de Bien Mixto:

Afganistán (región: Asia y el Pacífico)

- Paisaje cultural y los vestigios arqueológicos del Valle Bamiyán. (2003) *

Alemania (región: Europa y Norteamérica)

- El reino de los jardines de Dessau – Wörlitz. (2000)
- Valle del alto Rin medio. (2002)
- Valle de Dresden Elbe. (2004) **
- Parque Muskau / Parque Muzakowki. (2004) ***

Andorra (región: Europa y Norteamérica)

- Valle del Madriu – Perafita – Claror. (2004)

Argentina (región: América Latina y el Caribe)

- Quebrada de Humahuaca. (2003)
- Australia** (región: Asia y el Pacífico)
- Parque nacional de Uluru-Kata Tjuta. (1987) (Bien Mixto)
- Austria** (región: Europa y Norteamérica)
- Paisaje cultural de Hallstatt – Dachstein / Salzkammergut. (1997)
 - Paisaje cultural de la Wachau. (2000)
 - Paisaje cultural de Fertö / Neusiedlersee. (2001) ***
- Azerbaiyán** (región: Europa y Norteamérica)
- Paisaje cultural de arte rupestre de Gobustán. (2007)
- China** (región: Asia y el Pacífico)
- El Monte Wutai. (2009)
- Croacia** (región: Europa y Norteamérica)
- Llanura de Stari Grad. (2008)
- Cuba** (región: América Latina y el Caribe)
- Valle de Viñales. (1999)
 - Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café del sudeste de Cuba. (2000)
- España** (región: Europa y Norteamérica)
- Pirineos – Mont Perdu. (1997) (Bien Mixto) ***
 - Paisaje cultural de Aranjuez. (2001)
- Federación de Rusia** (región: Europa y Norteamérica)
- Istmo de Courlandia. (2000) ***
- Filipinas** (región: Asia y el Pacífico)
- Terrazas arroceras de las cordilleras de Filipinas. (1995) *
- Francia** (región: Europa y Norteamérica)
- Pirineos – Mont Perdu. (1997) (Bien Mixto) ***
 - Jurisdicción de Saint – Emilion. (1999)
 - Valle de la Loire entre Sully – sur – Loire y Chalonnes. (2000)
- Gabón** (región: África)
- Ecosistema y paisaje cultural arcaico de Lopé – Okanda. (2007) (Bien Mixto)
- Hungría** (región: Europa y Norteamérica)
- Parque Nacional de Hortobágy - la Puszta. (1999)
 - Paisaje cultural de Fertö / Neusiedlersee. (2001) ***

Mongolia,
Valle de Orkhon



- Paisaje cultural histórico de la región vitícola de Tokaj. (2002)
- India** (región: Asia y el Pacífico)
 - Refugios rupestres de Bhimbetka. (2003)
- Islandia** (región: Europa y Norteamérica)
 - Parque nacional de Ingvellir. (2004)
- Israel** (región: Europa y Norteamérica)
 - Ruta del incienso - Ciudades del desierto del Neguev. (2005)
- Italia** (región: Europa y Norteamérica)
 - Costa amalfitana. (1997)
 - Portovenere, Cinque Terre, y las islas. (Palmaría, Tino y Tinetto). (1997)
 - Parque nacional de Cilento y del Val de Diano con los sitios arqueológicos de Paestum y Velia, y la Cartuja de Padula. (1998)
 - Sacri Monti del Piamonte y Lombardía. (2003)
 - Valle del Orcia. (2004)
 - Ferrocarril rético en el paisaje de los ríos Albula y Bernina. (2008) ***
- Japón** (región: Asia y el Pacífico)
 - Sitios sagrados y rutas de peregrinación de los Montes Kii. (2004)
 - Minas de plata de Iwami Ginzan y su paisaje cultural. (2007)
- Kazajstán** (región: Asia y el Pacífico)
 - Petroglifos del paisaje arqueológico de Tamgaly. (2004)
- Kenia** (región: África)
 - Bosques sagrados y kayas de los miji-kenda. (2008)
- Kirguistán** (región: Asia y el Pacífico)
 - Montaña sagrada de Sulaiman - Too. (2009)
- Líbano** (región: Estados Árabes)
 - Ouadi Qadisha o Valle Santo y bosque de los cedros de Dios. (Horsh Arz el - Rab). (1998)
- Lituania** (región: Europa y Norteamérica)
 - Sitio arqueológico de Kernave. (Reserva cultural de Kernave). (2004)
 - Istmo de Courlandia. (2000) ***
- Madagascar** (región: África)
 - Colina real de Ambohimanga. (2001)
- México** (región: América Latina y el Caribe)
 - Paisaje Agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila. (2006)
- Mongolia** (región: Asia y el Pacífico)
 - Paisaje cultural del valle del Orkhon. (2004)
- Nigeria** (región: África)
 - Paisaje cultural de Sukur. (1999)
 - Bosque sagrado de Ochún - Oshogbo. (2005)
- Noruega** (región: Europa y Norteamérica)
 - Vegaøyen - Archipiélago de Vega. (2004)
- Nueva Zelanda** (región: Asia y el Pacífico)
 - Parque nacional Tongariro. (1990) (Bien Mixto)
- Polonia** (región: Europa y Norteamérica)
 - Kalwaria Zebrzydowska: conjunto arquitectónico manierista y paisajístico y parque de peregrinación. (1999)
 - Parque Muskau / Parque Muzakowki. (2004) ***
- Portugal** (región: Europa y Norteamérica)
 - Paisaje cultural de Sintra. (1995)
 - Región vitícola del Alto Duero. (2001)
 - Paisaje vitícola de la Isla del Pico. (2004)
- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte** (región: Europa y Norteamérica)
 - Isla de St. Kilda. (1986) (Bien Mixto)
 - Paisaje industrial de Blaenavon. (2000)
 - Reales jardines botánicos de Kew. (2003)
 - Paisaje minero de Cornualles y oeste de Devon. (2006) República Checa (región: Europa y Norteamérica)
 - Paisaje cultural de Lednice - Valtice. (1996)
- Republica Democrática Popular de Laos** (región: Asia y el Pacífico)
 - Vat Phou y los antiguos establecimientos asociados al paisaje cultural de Champassak. (2001)
- Sudáfrica** (región: África)
 - Paisaje cultural de Mapungubwe. (2003)

- Paisaje cultural y botánico de Richersveld. (2007)

Suecia (región: Europa y Norteamérica)

- Paisaje agrícola del sur de Öland. (2000)

Suiza (región: Europa y Norteamérica)

- Lavaux, viñedos en terrazas. (2007)
- Ferrocarril rético en el paisaje de los ríos Albula y Bernina. (2008) ***

Togo (región: África)

- Kutammaku – país de los Batammari-ba. (2004)

Turkmenistán (región: Asia y el Pacífico)

- Fortalezas partas de Nisa. (2007)

Zimbabue (región: África)

- Colinas de Matobo. (2003)

* Lista del Patrimonio Mundial en Peligro (total: 2 bienes)

** Bien retirado de la Lista del Patrimonio Mundial en 2009

*** Bien transnacional

PAISAJES CULTURALES TRANSNACIONALES INSCRITOS EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL 2009

Alemania y Polonia (región: Europa y Norteamérica)

- Parque Muskau / Parque Muzakowki. (2004)

Austria y Hungría (región: Europa y Norteamérica)

- Paisaje cultural de Fertő / Neusiedlersee. (2001)

España y Francia (región: Europa y Norteamérica)

- Pirineos – Mont Perdu. (1997) (Bien Mixto)

Federación de Rusia y Lituania (región: Europa y Norteamérica)

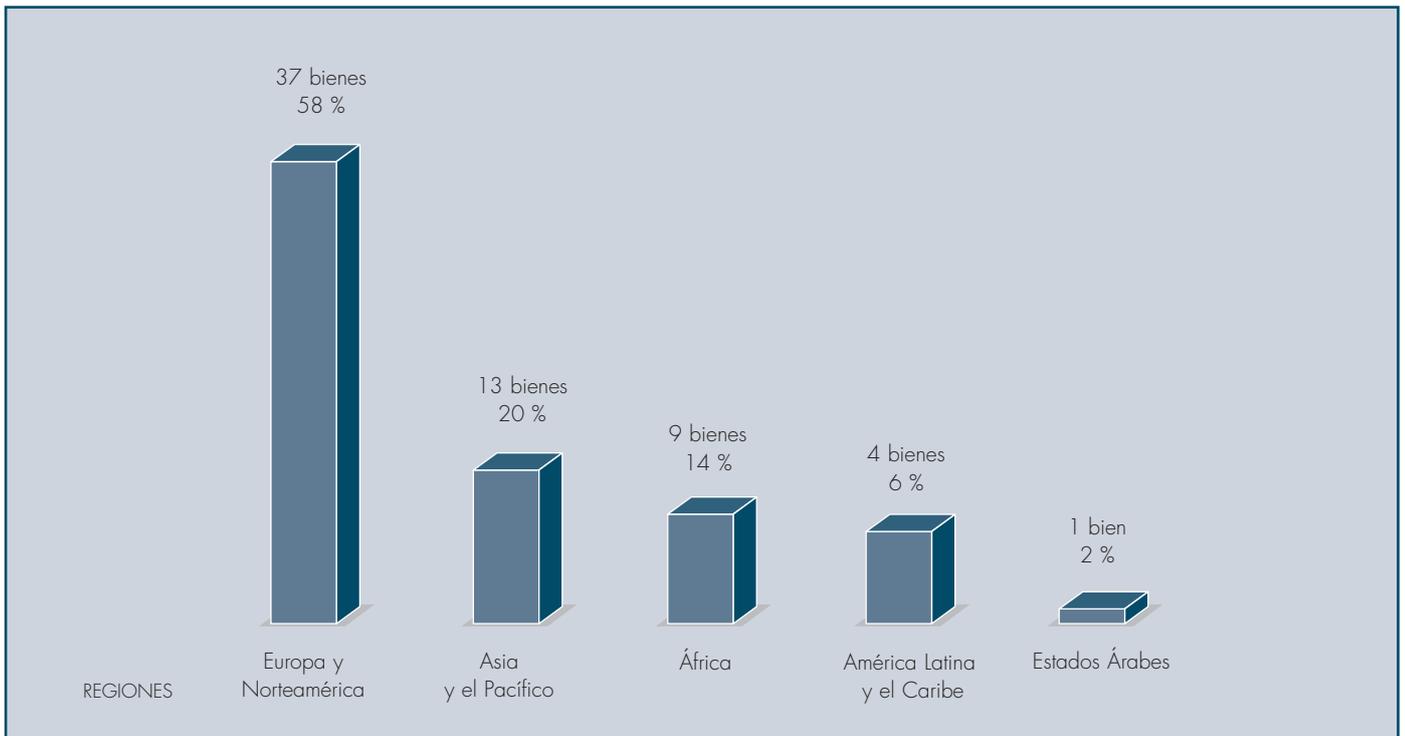
- Istmo de Courlandia. (2000)

Italia y Suiza

- Ferrocarril rético en el paisaje de los ríos Albula y Bernina. (2008)

Gráfico 2

Paisajes Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, 2009.



La inclusión de los Paisajes Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, proporciona nuevas oportunidades para proteger estos "trabajos combinados del hombre y la naturaleza"

Los PC son un tema que exige ser atendido prioritariamente en regiones del orbe donde se encuentran escasamente representados, tal es el caso de África, Asia y el Pacífico y los Estados Árabes. Cabe señalar que, por ejemplo, las culturas nómadas del pastoreo del área sueca de Lapponia, al sur de Öland (ya inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial), son comparables en distintos sentidos con comunidades de cazadores-recolectores que han mantenido su estilo de vida tradicional en lugares como Siberia, Asia central o Canadá, y que aún no están identificadas. (Ver gráfico 2).

En el tema de los paisajes agrícolas, las técnicas tradicionales para la producción suelen incluirse en la Lista del Patrimonio Mundial de manera aislada, tal es el caso del café y del tabaco en Cuba, y el arroz en Filipinas. A este respecto, es de notarse la falta de reconocimiento de cultivos como el trigo, maíz, algodón, caña, cebada, etc. En el caso de los paisajes vitivinícolas, éstos hasta el momento si han

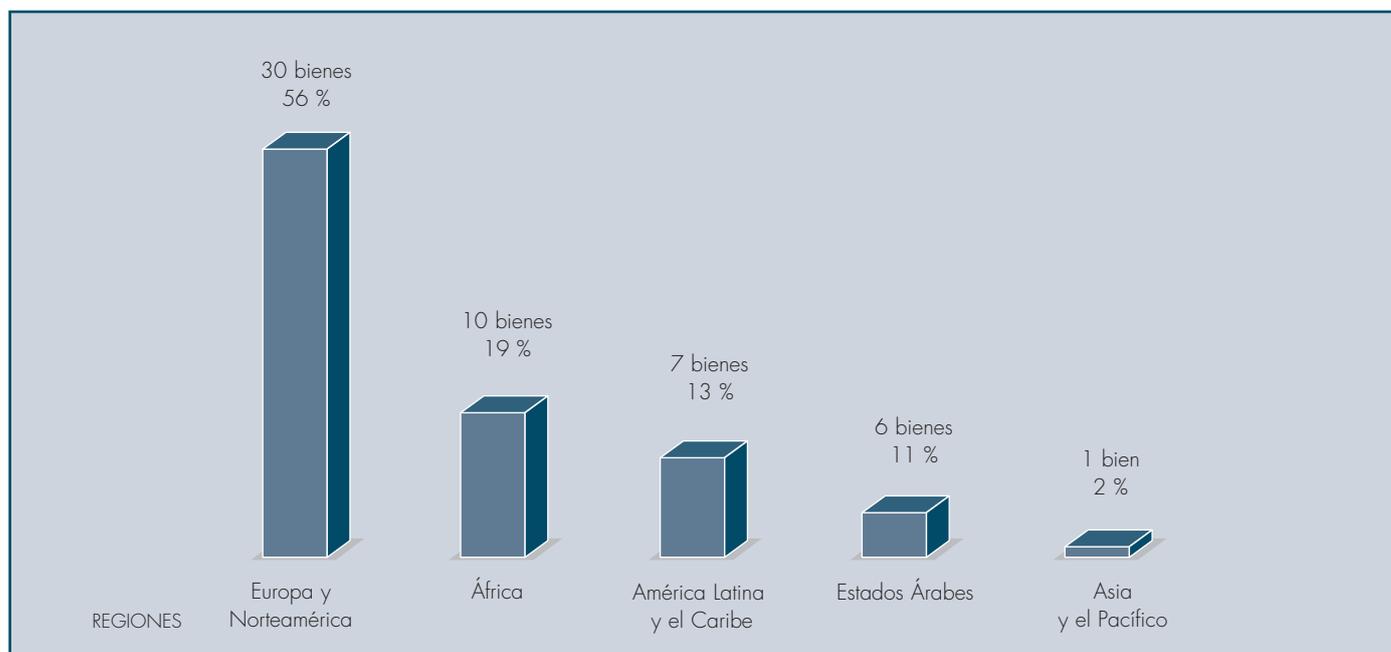
encontrado representación en países como Francia, Portugal y Hungría.

Por otra parte, pese a que los sistemas de irrigación son un componente esencial para el desarrollo de los paisajes agrícolas, estos sistemas históricos y tradicionales aún no figuran en la Lista; solo unos cuantos sistemas de irrigación se encuentran en las Listas indicativas como el Sistema Falaj en Omán o el Sistema Hidráulico prehispánico del río San Jorge, en Colombia. Así mismo, siendo la trashumancia actualmente una práctica común en muchas regiones del mundo, sólo un sitio de este tipo encuentra representación en la Lista del Patrimonio Mundial: el transfronterizo del Monte Perdido y los Pirineos, ubicado entre Francia y España. (Gráfico 3)

La región de América Latina y el Caribe ofrece, con respecto a los PC, una riqueza de bienes que en muchos casos aún no han sido reconocidos o promovidos para su inscripción en el listado de UNESCO. Para las culturas indígenas de América

Gráfico 3

Paisajes Culturales en Listas Indicativas, 2009.



Latina, las dimensiones del paisaje natural y del paisaje cultural están estrechamente interconectadas; este concepto provee un ideal que podría inspirar y guiar -a las actuales culturas en América Latina y en otras regiones- en la comprensión y tratamiento del patrimonio del paisaje

La inclusión de los PC en la Lista del Patrimonio Mundial proporciona nuevas oportunidades para proteger estos “trabajos combinados del hombre y la naturaleza”, como lo define la *Convención*. El Comité del Patrimonio Mundial hoy en día garantiza, además, un nuevo enfoque de reconocimiento de la interacción entre el hombre y el medio ambiente.

Es ahora necesario que los Estados Parte de la Convención identifiquen y protejan este patrimonio cultural amenazado, y garanticen que los PC sean reconocidos adecuadamente en el ámbito nacional e internacional. Sobre esto último, es importante mencionar que, contribuyendo al enriquecimiento de una cultura milenaria como la nuestra, México inscribió este año 2010 al PC Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca. Situado en el Estado de Oaxaca, este sitio comprende vestigios arqueológicos prehispánicos y una serie de cuevas prehistóricas. En algunas de estas cuevas se han encontrado restos arqueológicos y vestigios de arte rupestre, que son testimonios de la vida de los primeros agricultores sedentarizados. Así mismo, se han hallado semillas de cucurbitáceas de 10.000 años de antigüedad, que constituyen los restos más tempranos de plantas domesticadas descubiertos hasta la fecha en el continente americano, así como fragmentos de espigas de maíz que son uno de los más antiguos testimonios de la domesticación de esta planta. El PC de las cuevas de Yagul y Mitla, pone de manifiesto el vínculo entre el hombre y la na-



turaleza que dio lugar a la domesticación de las plantas en la América Septentrional, y abrió paso al desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas.

Para obtener las mayores oportunidades y los mejores beneficios que pueden proveer los paisajes culturales y los jardines históricos, es necesario que existan políticas y estrategias apropiadas para su conservación, que existan recursos disponibles para su implementación y que aquellos que están involucrados, estén siempre a la búsqueda de las maneras de mejorar la efectividad y la eficiencia de estas políticas y su implementación. Todas las formas de desarrollo, debieran respetar la necesidad de conservar el significado histórico y social y cualquier otro significado cultural del sitio en cuestión.

Para los especialistas, el quehacer en la identificación patrimonial aún está lejos de terminar; continúan en el tintero infinidad de reconocimientos al patrimonio del paisaje. Los países que han firmado la *Convención* del Patrimonio Mundial de 1972, son depositarios de esta responsabilidad y de esta deuda con el patrimonio universal. ♡

República Democrática
Popular de Laos

MÉXICO EN LA CONVENCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL

FRANCISCO VIDARGAS

Dirección de Patrimonio Mundial, INAH



Ciudad prehispánica de Uxmal, Yucatán

1. MÉXICO EN LA CONVENCIÓN DE LA UNESCO

México, a partir de su ratificación en 1984 de la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (1972), adquirió el compromiso de promover la identificación, rescate, salvaguardia y di-

fusión de todo aquel patrimonio considerado especialmente valioso no sólo por los mexicanos, sino por la humanidad entera, debido a su valor universal excepcional.

La participación de México en asuntos del patrimonio mundial se puede documentar, fidedignamente, desde la firma de la *Carta de Venecia* (1964), en cuya redac-

ción participaron expertos de nuestro país. 40 años después, el INAH realizó un ejercicio de revisión sobre este instrumento clave para la salvaguardia del patrimonio cultural, frente al paso del tiempo.

La presencia de México en el ámbito del patrimonio mundial, principalmente a través del INAH, se incrementó en la última década del siglo XX, puesto que desde 1984 ha figurado como miembro del Comité del Patrimonio Mundial y durante 1997 ejerció la presidencia del mismo. Actualmente nuestro país cumple un cuarto periodo (2009-2013) como integrante del Comité.

En el marco de la *Convención* y como reflejo de la gran diversidad de patrimonio cultural y natural con que cuenta, México ha inscrito 31 bienes hasta la fecha en la Lista del Patrimonio Mundial, situándolo a la cabeza de los países de América Latina y en la 6ª. posición a nivel mundial, seguido por Brasil en el lugar 10 y Perú en el 18.

La actual lista de sitios mexicanos inscritos, nos da un panorama de las categorías representadas o subrepresentadas actualmente en nuestro país:

10 ciudades históricas: Centro histórico de México y Xochimilco (1987); Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán (1987); Centro histórico de Puebla (1987); Villa histórica de Guanajuato y minas adyacentes (1988); Centro histórico de Morelia (1991); Centro histórico de Zacatecas (1993); Zona de monumentos históricos de Querétaro (1996); Zona de monumentos históricos de Tlacotalpan (1998); Ciudad histórica y fortificada de Campeche (1999); Villa protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008).

8 zonas arqueológicas: Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque

(1987); Ciudad prehispánica de Teotihuacan (1987); Ciudad prehispánica de Chichen Itzá (1988); Ciudad prehispánica de El Tajín (1992); Ciudad prehispánica de Uxmal (1996); Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes (1998); Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco (1999); Antigua ciudad maya de Calakmul (2002).

1 sitio de arte rupestre: Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco (1993).

2 conjuntos de monumentos: Primeros monumentos del siglo XVI en las faldas del Popocatepetl (1994); Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro (2003).

1 itinerario cultural: Camino Real de Tierra Adentro (2010).

2 paisajes culturales: Paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila, Jalisco (2006), Cuevas prehis-

México ha inscrito 31 bienes hasta el 2010 en la Lista del Patrimonio Mundial, situándolo a la cabeza de los países de América Latina y en la 6ª posición a nivel mundial

Xochimilco, zona lacustre



tóricas de Yagul y Mitla en el valle central de Oaxaca (2010).

3 bienes de patrimonio moderno: Hospicio Cabañas, Guadalajara (1997); Casa Estudio Luis Barragán (2004); Campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007).

4 bienes naturales: Sian Ka'an (1987); Santuario de las Ballenas de El Vizcaíno

(1993); Islas y áreas protegidas del Golfo de California (2005, 2007); Reserva de la biosfera Mariposa Monarca (2008).

Asimismo, la publicación de la Lista indicativa de México, es la respuesta de nuestro país al llamado del Comité del Patrimonio Mundial para mejorar la representatividad de la Lista de bienes de valor universal. En este sentido, los trabajos se han dirigido a cubrir las ausencias de sitios naturales y de las categorías culturales subrepresentadas, pretendiendo tener una lista más completa y representativa de nuestro diverso patrimonio.

2. EXPEDIENTES TÉCNICOS

Parte fundamental para acceder al reconocimiento de la Unesco, es la presentación de correctos y multidisciplinarios Expedientes Técnicos. Hasta ahora, México se ha caracterizado por la presentación de documentos cada vez más completos, fruto del trabajo coordinado de investigadores y técnicos especializados en los diversos temas tratados. Con ello, nuestro país —como lo ha señalado Francesco Bandarin— “ha demostrado que está e la vanguardia,

no solamente en lo que concierne al número de sitios inscritos en la Lista, sino también en términos de (los expedientes presentados), la conservación y manejo de su patrimonio.”¹

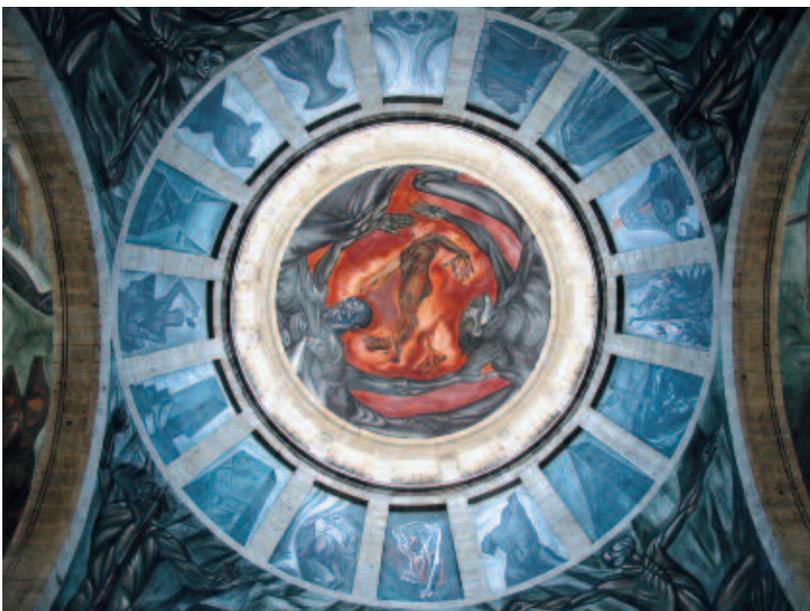
3. ESTRATEGIA NACIONAL Y ESTRATEGIA GLOBAL

Ante la vasta riqueza cultural que resguarda nuestro país, es ineludible la responsabilidad jurídica del gobierno mexicano, que a través del INAH creó en 2001 un área específica para la atención y seguimiento de las acciones y compromisos adquiridos en materia de conservación y promoción de los bienes inscritos, así como de aquellas actividades nacionales e internacionales relativas al patrimonio mundial.

Hoy en día, la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH cumple con los siguientes objetivos:

- a) Reforzar la presencia y participación de México tanto en la *Convención* como en el ámbito cultural internacional.
- b) Atender y dar seguimiento a los bienes nacionales propuestos e inscritos como patrimonio mundial, así como a la problemática concerniente en cuanto a la aplicación de la *Convención*.
- c) Estrechar vínculos de intercambio y cooperación con los países de Latinoamérica, en apoyo a la conformación y evaluación de expedientes técnicos de los sitios susceptibles de inscripción en las *Listas indicativas* y su correcto seguimiento.
- d) Reafirmar lazos de cooperación ya existentes con instituciones de Iberoamérica, Canadá, Estados Unidos y el Consejo Europeo, además de crear nuevos nexos con universidades y centros de investigación afines a la labor de la Dirección.

Guadalajara,
Hospicio Cabañas





Ciudad Universitaria,
UNAM

e) Generar vínculos con organismos de carácter público y privado que puedan colaborar con recursos para la realización de proyectos de divulgación y aprovechamiento del patrimonio mundial.

Seis áreas concentran principalmente las actividades que ha venido desarrollando esta oficina:

1.- *Bienes inscritos*: Seguimiento del estado de conservación, conforme a los normativos establecidos por la *Convención* de la Unesco.

2.- *Lista indicativa*: Propuesta de bienes culturales y asesoría en la elaboración

de expedientes técnicos, además de su exposición y defensa ante el Bureau del Comité del Patrimonio Mundial.

3.- *Formación profesional*: Capacitación de técnicos y profesionales del ámbito del patrimonio cultural y natural, para su defensa permanente y su consiguiente conservación, mediante la organización y/o participación en actividades afines: congresos, talleres, cursos y conferencias.

4.- *Difusión*: Promoción editorial de las obligaciones y compromisos adquiridos por México en el ámbito cultural internacional, permitiendo incrementar la

participación de expertos y concientizar a la sociedad civil sobre la importancia de la preservación del legado histórico y cultural.

5.- *Cooperación nacional e internacional*: Búsqueda de apoyos técnicos y económicos para proyectos de difusión, formación de profesionales y de mantenimiento, relacionados con los sitios declarados patrimonio mundial.

6.- *Proyectos especiales*: Desarrollo de proyectos específicos nacionales e internacionales, solicitados previamente por instituciones u organismos ligados con la preservación del patrimonio cultural.

Es necesaria la cooperación activa en la toma de decisiones, para dar continuidad a la puesta en marcha de los planes de acción de forma concertada y concreta

En respuesta también a la *Estrategia Global* impulsada por la Unesco en 2004, México a través de la Dirección de Patrimonio Mundial ha llevado a cabo reuniones internacionales de relevancia, que han derivado en propuestas específicas para que el Comité del Patrimonio Mundial pueda tomar decisiones más contundentes, a fin de corregir el desequilibrio existente en la Lista de categorías y países escasamente representados.

El primer encuentro, llevado a cabo en diciembre de 2003 en Querétaro, abordó el tema de *La representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial. El patrimonio cultural y natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos*, y destacan entre sus conclusiones:

I) Evidenciar que con relación a América, han existido situaciones de incompreensión al momento de realizar las evaluaciones y presentación de los expedientes de inscripción de sitios frente a casos europeos, debido a misiones de evaluación llevadas a cabo por especialistas que desconocen la región.

II) Que en América el porcentaje de sitios rechazados para su inscripción co-

mo patrimonio mundial supera al caso de aquellos que sí son aceptados, así como sucede en África y Asia, a diferencia de las regiones Asia Pacífico y Europa. Este desequilibrio obedece a razones económicas, deficiencia en los programas de asistencia preparatoria y formación, además de la falta de rigor en el seguimiento de los informes periódicos, repercutiendo en la posibilidad de nuevas inscripciones.

III) La falta de disciplina, por diversas razones, en la metodología para la conceptualización y conformación de los expedientes técnicos.

IV) La posibilidad de creación de una Lista de las Américas que podría ser manejada por el ICOMOS, a fin de no excluir candidaturas potenciales y que sirva como lista preliminar indicativa.

V) La construcción de modelos propios de investigación y valoración, sin la subordinación de modelos externos.²

Los vacíos existentes en la representatividad de la Lista no se pueden reducir sólo a un análisis numérico. Es evidente la evolución paulatina de los conceptos, así como el permanente análisis y desarrollo del conocimiento y reflexiones científicas, que permitan una información oportuna y actualizada, a fin de tomar las decisiones más pertinentes en torno a la *Estrategia Global*.

4. INDICADORES

El *Informe periódico para América Latina y el Caribe* (2008) del Comité del Patrimonio Mundial dejó en claro que "es necesaria la cooperación activa en la toma de decisiones, para dar continuidad a la puesta en marcha de los planes de acción de forma concertada y concreta."³

Para poder evaluar correctamente el estado de conservación de los sitios mexi-

canos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, se requiere del desarrollo de indicadores válidos que permitan llevar a cabo evaluaciones objetivas de las nuevas candidaturas de ingreso al listado, así como la implementación y desarrollo de una metodología genérica que permita llevar a cabo evaluaciones más precisas del estado de conservación de los sitios declarados.

Herramienta fundamental para el desarrollo futuro de los bienes, a través de indicadores se pretende:

- Medir y controlar el o los grados de alteración y/o transformación de los sitios patrimonio mundial.

- Saber su grado de conservación o deterioro (desde el momento de su inscripción).
- Conocer los factores que amenazan su autenticidad e integridad.
- Analizar de forma integral cada sitio en bajo temas económicos, arquitectónicos, educativos, de planeación, medio ambiente, demografía y desarrollo social.
- Elaborar una metodología de gestión y manejo que permita la correcta salvaguardia de los bienes declarados.

Con estos instrumentos se pretende conocer las condiciones, tendencias y acciones

Yahul, Oaxaca,
Paraje Los Compadres.



implementadas dentro de los planes de manejo y sobre todo, su óptimo funcionamiento y sustentabilidad, permitiendo establecer correctos programas de rescate, conservación, defensa y desarrollo de los sitios.

Conforme a las características individuales de cada sitio mexicano, los criterios que deben establecerse para asegurar la calidad de la información, están basados principalmente en valores de referencia cuantificables, evaluaciones de desempeño y planeación, tendencias a futuro, visiones generales de los sitios, actualización mediante tecnologías modernas, y trabajo coordinado con los diferentes niveles de la administración pública y de la iniciativa privada, junto con la sociedad civil.

5. PLANES DE GESTIÓN

Las Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial establecen que “cada bien propuesto deberá contar con un plan de gestión adecuado o con otro sistema de gestión documentado que especifique cómo se conservará el Valor Universal Excepcional del bien”, asegurando “la protección eficaz del bien propuesto para las generaciones presentes y futuras”⁴

Para que haya planes efectivos, el Comité necesita que los Estados Parte lleven a cabo acciones a corto, mediano y largo plazo, así como la aplicación de monitoreos reactivos e informes periódicos que permitan proteger, conservar y valorizar correctamente a los sitios y bienes.

Los informes periódicos han reflejado, a lo largo del tiempo, la necesidad de un mejor entendimiento de los conceptos y la operatividad de la *Convención* como pre-requisito para su efectiva aplicación y la exitosa identificación e inscripción de sitios en la *Lista*, esencial para su adecuada con-

servación y manejo. El primer informe regional se llevó a cabo 4 años después de instaurada la propia *Convención* en 1976.

En México, entre 1991 y 1994 bajo el nombre de *Monitoreo sistemático para los sitios del patrimonio mundial de América Latina, el Caribe y Mozambique* se llevó a cabo entre 1991 y 1994 un primer taller con expertos internacionales, a fin de tener una objetiva valoración de la situación que prevalecía en sitios como el Centro Histórico de la ciudad de México.

De forma errónea, las autoridades mexicanas en aquel momento no aceptaron supervisión extranjera, por lo que por un buen rato México no contó con los señalamientos precisos sobre el estado de conservación de sus sitios inscritos, además de la imposibilidad de llevar a cabo un seguimiento periódico de los mismos, con correctos instrumentos de trabajo.

Y es a partir del 2001 que se han venido realizando los informes periódicos de los bienes patrimonio mundial. Como primera etapa, fue elaborado un análisis crítico de los 21 sitios que hasta 1999 habían sido inscritos.

Para dar inicio al proceso de la preparación de los informes, la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, con apoyo del Centro del Patrimonio Mundial, llevaron a cabo en Morelia, en 2002, el “Seminario Nacional de informes periódicos de los bienes mexicanos declarados Patrimonio Mundial”, con la finalidad de dar a conocer y responder el *Formato de Informes Periódicos* (aprobado por el Comité en su 22^a. Sesión de 1998, en Kyoto).

Ese mismo año también se realizó una segunda reunión con los países de América Central, México y de lengua castellana en el área Caribe, que tuvo lugar entre el 8 y el 10 de mayo de 2002, en la ciudad de Campeche

Las expectativas de las dos reuniones fueron el desarrollo de una metodología

de trabajo que permitiera evaluar de manera objetiva, la diversidad de bienes que posee nuestro país y la región y conformar una base de datos con la cual dar seguimiento periódico a cada sitio.

A partir de esa y otras experiencias más recientes, México ha venido proponiendo y consolidando metodologías e instrumentos normativos que permitan planificar las acciones a realizar, incluyendo los trabajos de investigación, conservación, protección (técnica y jurídica), difusión y de carácter administrativo de las ciudades y centros históricos, las zonas arqueológicas, los monumentos aislados y los sitios naturales.

Los trabajos revelaron claramente las

limitaciones que, con frecuencia, se presentan en el manejo integral y sostenible de los sitios patrimonio del mundo:

- Desconocimiento y confusiones conceptuales.
- Diversidad de metodologías de planificación, con el desconocimiento de objetivos, contenidos, mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Falta de continuidad de su implementación.
- Confrontación de posiciones y políticas estratégicas para el rescate, salvaguardia, uso y divulgación de los sitios.
- Disparidad entre normativos de manejo de las instituciones responsables.

Querétaro, Misiones de la Sierra Gorda



- Falta de claridad en la competencia de cada una de las autoridades involucradas.
- Ausencia de mecanismos de consenso para definir prioridades de manejo.
- Incomprensión de los ámbitos administrativos para el correcto manejo y operación de sitios.
- Visión tradicional (unilateral, mediática) de la administración de los recursos patrimoniales.
- Carencia en la formación de técnicos especializados.
- Insuficientes recursos para procesos integrales de planificación.
- Falta de proyectos con beneficios de dimensión social.

El INAH, a fin de orientar sus esfuerzos de gestión y refrendando los principios de conservación integral con usos sustentables a largo plazo, ha elaborado diversos documentos metodológicos entre los que se destacan: lineamientos para apertura, manejo de zonas y sitios, elaboración de programas de manejo y conformación de unidades de servicio, además de guías técnicas de protección, planeación y gestión.

Guanajuato,
Alhóndiga de Granaditas



Asimismo se crearon grupos de planificación y mesas de trabajo (internas y externas) para la elaboración de proyectos, programas y acciones, así como los presupuestos requeridos, manteniendo siempre una visión de largo plazo. Todo trabajo siempre bajo la premisa de que los procesos de planificación para el manejo de sistemas patrimoniales son: la conservación integral, el uso sustentable y la correspondencia multisectorial.

Actualmente podemos decir que gracias al empeño y dedicación de los responsables de los sitios, se lleva a cabo una correcta (aunque siempre perfectible) gestión para la conservación de los mismos, en la que participa también, de manera fundamental, la sociedad civil.

La Convención nos obliga a todos en pleno siglo XXI, a concebir y proponer nuevas maneras de ver, defender, disfrutar y promover al patrimonio mundial, acordes al mundo contemporáneo en que vivimos, sin olvidar nunca su significación social. ♠

BIBLIOGRAFÍA

1. F. BANDARIN, *El Centro del Patrimonio Mundial y el seguimiento de los sitios inscritos en la Lista*, en C. CARABALLO (cord.), *Xochimilco. Un proceso de gestión participativa*, México, Unesco México-Gobierno del Distrito Federal, 2006, p. 11.
2. F. J. LÓPEZ MORALES, E. TAVARES (ed.), *La Representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial. El Patrimonio Cultural y Natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos*, México, Conaculta-INAH-ICOMOS, 2004, pp. 157-159.
3. COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL, *11D: Reporte periódico para América Latina y el Caribe*, París, Unesco, 2008, p. 7.
4. N. SANZ (cord.), *Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*, París, Centro del Patrimonio Mundial-UNESCO, 2006, p. 61.

EL PATRIMONIO VIVO DE MÉXICO

EDALY QUIROZ

Dirección de Patrimonio Mundial, INAH



En noviembre de 2008, durante la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en la ciudad de Estambul, Turquía, se crea la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, cuando se incorporan los 90 elementos previamente declarados Obras Maestras del Patrimonio Oral

e Inmaterial de la Humanidad en sus tres proclamaciones (2001, 2003 y 2005), entre las que destaca la declaratoria de “La festividad indígena dedicada a los muertos” en 2003.

Casi un año más tarde, en septiembre de 2009, en el marco de la Cuarta Reunión Ordinaria del mencionado Comité que se llevó a cabo en la ciudad de Abu Dhabi,

Festividades del día de muertos en Mixquic
Foto. Luis Gerardo Reyes Coix



Festividades del día de muertos en Mixquic
Foto. Luis Gerardo Reyes Coix

Emiratos Árabes Unidos, fueron declaradas, junto con otros 74 elementos culturales de todo el mundo, “La Ceremonia Ritual de Voladores” y “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado”.

Si bien estas tres manifestaciones culturales constituyen sólo una pequeña muestra de la gran riqueza del patrimonio vivo de nuestro país, las declaratorias obtenidas también reflejan el gran interés pero sobre todo el esfuerzo por parte de las diferentes instancias —comunitarias, académicas y gubernamentales— que estuvieron involucradas en los procesos de elaboración de los respectivos *dossiers*.

El objetivo de estas líneas es el de dar un breve pero sustancioso recorrido por tres expresiones de nuestro patrimonio vivo que hasta el momento, octubre de 2010, son parte del patrimonio de la Humanidad.

LA MUERTE TRAS DE TI: LA FESTIVIDAD INDÍGENA DEDICADA A LOS MUERTOS

Siguiendo las palabras de Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, “... el culto a la vida, si de verdad es profundo y total, es también culto a la muerte. Ambas son inseparables. Una civilización que niega a la muerte acaba por negar a la vida”. Y así ha sido en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana, pero principalmente en las comunidades indígenas.

Estas festividades constituyen, por una parte, uno de los ejemplos más emblemáticos del encuentro de dos culturas: la indígena y la española, pues comparten una antigua práctica ceremonial donde converge la tradición católica y la precolombina, pero también representa en su más vívido esplendor la diversidad étnica y cultural de nuestro país al revelar una gran variedad de lenguas y costumbres relacionadas con el culto a la muerte.

Para los pueblos indígenas de México ubicados en la región centro-sur de la República, el conjunto de usos, prácticas y tradiciones que prevalecen en sus comunidades para celebrar a sus muertos constituye una de las costumbres más profundas y con mayor vigencia y dinamismo en la actualidad, así como uno de los acontecimientos más representativos y trascendentales de su vida en comunidad. Esta celebración anual simboliza no sólo el reencuentro de los hombres con sus antepasados, sino también proporciona momentos clave para la integración de la propia comunidad en su interior; el ciclo festivo se coloca entonces como uno de los núcleos de la identidad y

la cosmovisión de cada comunidad indígena, de su vida social comunitaria.

Por otra parte, las celebraciones brindan también un espacio para la reproducción de diferentes expresiones dentro de los diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial: arquitectura simbólica, obras plásticas, técnicas y objetos artesanales ceremoniales, música tradicional fúnebre, arte pictórico, poesía, danza, narrativa popular, etc.

Así, la candidatura presentada a la UNESCO en 2002 reúne las expresiones culturales indígenas asociadas a los muertos de 41 grupos étnicos de México, entre los que se encuentran los amuzgos, atzincas, coras, cuicatecos, chatinos, chichimeca-jonaz, chinantecos, chocho-popolocas, choles, chontales de Oaxaca y Tabasco, huastecos o teneek, mayos, mazahuas, mixes, mixtecos, motozintlecos, nahuas, pames, popolucas, purépechas, tepehuas, tepehuanos, tlapanecos, tojolabales, totonacas, triquis, tzeltales, tzotziles, yaquis, zapotecos y zoques.

En la actualidad existen diversos esfuerzos llevados a cabo por diferentes instancias gubernamentales —CNCA, INAH, INBA, CDI, INALI, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, etc.— y ONG's que están comprometidas con la salvaguardia de las diferentes expresiones relacionadas con las festividades indígenas dedicadas a los muertos. No obstante, es importante indicar que unos de los factores que favorecen la protección en su máxima expresión es el reconocimiento y respeto por todos los habitantes del país.

UNA GEOGRAFÍA SAGRADA: LUGARES DE MEMORIA Y TRADICIONES VIVAS DE LOS PUEBLOS OTOMÍ-CHICHIMECAS DE TOLIMÁN

En la región del semidesierto queretano se encuentra uno de los territorios sagrados más importantes del país. En este sentido

es preciso indicar que cuando nos referimos a un *territorio simbólico* hablamos de un espacio geográfico que, sin perder sus características naturales, topográficas y ecológicas, ha sido marcado por el sello distintivo de la intervención humana, no solamente en el plano de lo visible, sino también y sobre todo en el ámbito de lo simbólico, configurándose así como un territorio construido culturalmente.

Los lugares de memoria de los pueblos otomí-chichimecas del semidesierto, constituidos fundamentalmente por los cerros sagrados, los manantiales y las capillas familiares, son resultado de la intervención del ser humano en la naturaleza y forman parte de un territorio simbólico y material, marcado por la presencia de expresiones culturales únicas de los pueblos otomí-chichimecas, que han permanecido vivas y que se han ido transformando, gracias a su capacidad de adaptación y al uso sustentable de los recursos naturales.

Este elemento cultural involucra una serie de atributos que le son propios, tales como los cerros y sitios sagrados, conectados y significados en el ámbito simbólico y territorial mediante rutas de peregrinación; las doscientas sesenta capillas familiares, que incorporan valiosas manifestaciones de la cultura material de aquellos pueblos, incluyendo sus imágenes religiosas, sus pinturas murales, sus ofrendas, así como los calvarios y chimales asociados a dichas capillas; las fiestas y ritos tradicionales, que refrendan la identidad y la memoria comunitarias y que se nutren con singulares expresiones culturales en la danza, la música, la gastronomía, la medicina tradicional y la lengua otomí o *ñañha*.

Los principales componentes que singularizan y dan relevancia a este elemento cultural son:

- El triángulo simbólico que forman los cerros el Zamorano y el Frontón,

Estas festividades constituyen, por una parte, uno de los ejemplos más emblemáticos del encuentro de dos culturas

Procesión de garrochas
y Peña de Bernal.
Semana Santa,
San Antonio del Cal,
Tolimán
Foto. Verónica
Velázquez



en el eje poniente-oriental, y la Peña de Bernal en el vértice sur del territorio aludido, que permiten configurar una geografía sagrada sustentada en el conocimiento y la apropiación simbólica del entorno natural sobre la base de una cosmovisión propia.

- Las rutas de peregrinación que se dirigen al Frontón y al Zamorano, así como el ascenso de grupos diversos a la peña de Bernal, alrededor de las celebraciones de la Santa Cruz, que ratifican la existencia de un territorio simbólico que sustenta la identidad y la permanencia de los pueblos que se asumen como parte de éste.
- Existencia de fiestas comunitarias que marcan un calendario ritual en el que se ponen de manifiesto las diversas actividades que las comunidades realizan a lo largo del año, de acuerdo con una tradición viva, para rendirle culto a la divinidad, a sus santos y sus

antepasados, para propiciar un buen temporal, solicitarles protección y ayuda, y agradecerles por la obtención de sus bendiciones, dones y alimentos.

- La fusión entre la memoria trashumante de las tribus chichimecas y la lengua y tradición de los otomíes o *ñañha*, que constituyen uno de los grupos etnolingüísticos más antiguos y numerosos de Mesoamérica.
- La presencia de 258 capillas familiares, llamadas también *t'ulo nijö dega sö-di* (iglesitas de rezo o capillas oratorias), que constituyen el espacio ritual en que se expresa la veneración a los antepasados, y en que se estructuran los grupos parentales, por lo que permiten ordenar el espacio urbano y social de estas comunidades.
- La majestuosidad y la belleza natural del monolito de Bernal, impresionante formación geológica que desde tiempos prehispánicos ocupó la atención de los

moradores del territorio y que hasta la actualidad representa un lugar de enorme carga simbólica para las comunidades indígenas de sus alrededores.

Sin duda, la inscripción de este importante elemento cultural en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009 dio luz a una cultura poco conocida, misma que ha sido producida y defendida por un grupo de comunidades hermanadas que, a pesar de los embates de la globalización, la exclusión social y la negación étnica, han podido mantener una tradición y una matriz cultural propias. Su reconocimiento ha contribuido a favorecer la reflexión y el diálogo entre los diversos grupos indígenas y entre éstos y la sociedad mexicana en su conjunto.

OFRENDA A LA MADRE TIERRA: LA CEREMONIA RITUAL DE LOS VOLADORES

Según leyendas totonacas, hubo una época de gran sequía y hambruna que asoló a toda la región del Totonacapan, por ello, los ancianos enviaron mensajeros-sacerdotes (los Voladores) a brindar ofrendas a los dioses y pedirles lluvias a fin de que la tierra volviera a ser fértil.

El origen de este ritual es prehispánico y es de los pocos que logró superar las prohibiciones coloniales cuando se presentó en el marco de celebraciones cristianas. Originalmente su presentación coincidía con los ciclos solares y por lo tanto, con los ciclos agrícolas. Ya en la Colonia se presentaba durante la celebración de las fiestas patronales anuales; sin embargo, en la actualidad se presenta con frecuencia en eventos cívicos y religiosos, en escenarios turísticos y en foros culturales nacionales e internacionales.

La realización de esta ceremonia ritual

requiere de un proceso de preparación de varios días y de la participación no sólo de los músicos y danzantes, sino de toda la comunidad: hombres y mujeres. La relación ritual con los elementos del cosmos (sol, agua, aire, tierra) no es asunto sencillo, está en juego el equilibrio del mundo y la supervivencia de la especie humana. Los danzantes se convierten en sacerdotes-oficiantes intermediarios entre las deidades y los seres humanos.

De acuerdo a la tradición, previo al ingreso al espacio sagrado de la danza, sus ejecutantes deben cumplir con estrictas normas ascéticas: ayuno, retiro, abstinencia sexual y de bebidas alcohólicas, oraciones, meditación. El no cumplimiento de estas normas puede ocasionar no solo la muerte de los danzantes sino consecuencias funestas para la comunidad: catástrofes naturales, conflictos, enfermedades, hambre, etc.

Los pasos del ritual son los siguientes:

La fecha del vuelo

Tradicionalmente la danza no se realiza en cualquier momento sino en fechas establecidas por el calendario ritual. Se dice que es una danza solar propiciatoria de la lluvia, asociada al ciclo agrícola. Pero también se le considera como una ofrenda a *Chichini* el dios Sol para que continúe proporcionando luz, calor, vida, alimento, conocimiento y sabiduría a los habitantes de este planeta.

El mito totonaca dice que se realizó por primera vez cuando el sol, en su desplazamiento hacia el sur en el solsticio de invierno, corría el riesgo de seguir hacia el inframundo y no regresar a iluminar la tierra. También se afirma que por eso el vuelo se debe realizar a las 12 del día, cuando el sol está en el cenit, para que pueda recibir con plenitud la ofrenda de la danza y regrese al día siguiente fortalecido.

Según leyendas totonacas, hubo una época de gran sequía y hambruna que asoló a toda la región del Totonacapan,

Selección del árbol

En un recorrido por los montes de la región, se selecciona al árbol que reúna las condiciones necesarias para la danza: altura, grosor y uniformidad del tallo. Posteriormente se ofrenda incienso, aguardiente, tabaco, velas, comida, música y los danzantes ejecutan el son del perdón para solicitar al *Kiwi Qolo* (dueño del monte) permiso para cortar el árbol, con el compromiso de que algún día, también los seres humanos abonaremos la tierra con nuestros cuerpos para alimentar a nuevos miembros del mundo natural.

Esta ceremonia, en pleno monte, también se considera como un aviso al propio árbol elegido; ya que se le comunica específicamente que participará en el rito cósmico.

Corte del árbol

En un nuevo día, según la tradición, se inicia el corte del árbol por parte del Caporal del grupo (persona que se coloca en la cima del palo y que al ritmo de la flauta y el tambor dirige el vuelo), iniciando con los hachazos hacia el oriente y continuando según la orientación de los puntos cardinales. El corte se hace después de repetir la ofrenda de alimentos, bebidas, tabaco, incienso, música y danza. La flauta y el tambor acompañan de manera incesante todo el ritual.

Arrastre

Para trasladar el palo al centro de la comunidad se requiere de la cooperación de todos los integrantes de la comunidad, además de conocimientos técnicos que permitan superar ríos, cerros, barrancas, inclusive posibles obstáculos sobrenaturales. Si el *Kiwi Qolo* no está satisfecho con las ofrendas o el comportamiento de las personas que participan en el rito “el palo se pone muy

pesado que no lo pueden mover por más esfuerzos que hacen”. Entonces se necesita detener el arrastre y reiterar las ofrendas y las oraciones “para que lo deje ir”.

Ofrenda a la Madre Tierra

En el sitio donde se va a levantar el palo se cava un agujero donde se depositan ofrendas a *Kiwíchat* (diosa del monte o dueña de la tierra): un guajolote o una gallina viva, además de tabaco y aguardiente. El ave es para que la diosa se alimente y no desee la vida de alguno de los danzantes, el aguardiente es para calmar su sed y no chupe la sangre de los danzantes y los enferme y el tabaco para combatir al mal viento que puede ocasionar accidentes.

Levantamiento del palo

Previo a levantar el mástil, se le coloca en el extremo superior la manzana, tecomate o eje donde van a girar los voladores y se enreda a lo largo del tallo el bejuco *pusta pwmáyak* o bejuco de siete corazones, que servirá de escalerilla para subir al palo. La técnica indígena para levantar el palo es usar tijeras de tarro para sostenerlo, mientras lo izan con bejucos muy resistentes.

Sones de tierra

Antes de subir al mástil, los danzantes ejecutan los llamados sonos de piso, bailando en círculo alrededor del palo, pidiendo perdón y permiso para volar. Las antiguas coreografías cuidan en todo momento la orientación de los puntos cardinales del universo y se repiten tantas veces como la combinación sagrada de los números y los tiempos según la cosmovisión totonaca.

El vuelo

La última parte del ritual es el vuelo, don-

El patrimonio cultural inmaterial es un factor fundamental para la cohesión social de una comunidad, es una demostración de la creatividad humana para la adaptación a diferentes medios físicos, y una poderosa herramienta que fomenta el diálogo intercultural

de se invoca a los cuatro elementos, las cuatro direcciones, los cuatro vientos y donde los danzantes enlazan lo aéreo con lo terrenal, lo sagrado con lo humano; acompañados siempre por los sones rituales mediante los cuales dialogan con los elementos del mundo natural y los interlocutores sobrenaturales.

Como se puede ver, la ceremonia ritual cristaliza en sí misma el concepto de vida de los totonacas, explica y da sentido a su existencia y establece los principios a partir de los cuales se relacionan entre ellos mismos, con otros seres humanos y con los elementos de la naturaleza y del cosmos. La danza es una verdadera obra de arte que sintetiza el significado de *li tutu nakú*: el “ser totonaco”.

Su espectacularidad ha contribuido a su permanencia desde la época prehispánica hasta nuestros días, conservando los principios fundamentales de la cosmovisión indígena. Para la comunidad totonaca es muy importante que la danza ritual continúe existiendo como tal e incluso compartir su significado con personas externas a la comunidad.

Hay peligro, sin embargo, de que se confunda la significación de esta danza con la representación-espectáculo del ritual que se realiza para turistas. Aunque esta característica de espectacularidad ha contribuido a que la actividad continúe realizándose, al interior de las comunidades desean que se mantenga como un rito que expresa, en sus simbolismos, su forma antigua de vida.

Prueba de lo anterior lo constituye la creación de la Escuela para Niños Voladores, liderada por el Consejo de Ancianos Totonacas, cuya finalidad es la de continuar transmitiendo la ceremonia ritual a las nuevas generaciones respetando sus preceptos simbólicos originales. Asimismo, se ha fomentado el intercambio de experiencias con los diferentes grupos in-

dígenas, además de los totonacas, en los que se ha registrado la práctica del vuelo como: tenek, tepehuas, nahuas, otomíes e incluso en algunas comunidades mayas quichés de Guatemala, Honduras y Nicaragua a través de la realización de Encuentros de Voladores de forma anual.

Este breve recorrido nos permite ver que el patrimonio cultural inmaterial es un factor fundamental para la cohesión social de una comunidad, es una demostración de la creatividad humana para la adaptación a diferentes medios físicos y una poderosa herramienta que fomenta el diálogo intercultural. ♠

Vuelo en el Parque Takilhsukut
Foto. Edaly Quiroz





Convento de San Francisco (ca. 1900). (Colección Fotográfica Federico Sescosse Lejeune: 2007. Zacatecas-Gobierno del Estado, ISSSTEZAC).

FEDERICO SESCOSSE: *SOY EL ÚNICO SUPERVIVIENTE DEL NAUFRAGIO*

F. V.

Pionero al lado de Manuel Toussaint, Justino Fernández, Manuel Romero de Terreros, Rafael García Granados, Francisco de la Maza y Enrique Cervantes, en el rescate y conservación de monumentos, don Federico Sescosse luchó sin tregua contra los "intereses del bolsillo" y la tirria de "insignes" depredadores del acervo patrimonial.

Los afanes de don Federico dieron muy diversos y fructíferos frutos, desde la concientización directa de los habitantes de Zacatecas para evitar mayores daños en la ciudad, hasta la reconstrucción y restauración de inmuebles como el Colegio de San Luis Gonzaga (Museo Pedro Coronel), el conjunto conventual de San Francisco (Museo Rafael Coronel), la Capilla de Bernardez, y el templo de Santo Domingo con sus retablos y sacristía, pasando por la recuperación de las fuentes de los Faroles y de los Conquistadores.

El estado deplorable en que fue encontrado el templo de San Agustín —descubierto casualmente en los años veinte, después de permanecer oculto por más de un siglo entre deleznable construcciones modernas— no impidió que Sescosse lograra su reconstrucción. No le importó que se encontraran perdidas "su fachada principal, su torre, su coro y parte de la portada de acceso a una capilla", así como la "ornamentación de las pilastras del primer tramo". Tampoco lo detuvo que sus esculturas estuvieran "degolladas", ni los "rostros de los ángeles y santos" destruidos, ni que sus cinco retablos dorados terminaran "hechos leña" y "sustituida la original fachada del convento por otra". Los lentos trabajos de reconstrucción se justificaron —en palabras del propio don Federico— porque "son tantos los bellos elementos que pudieron ser salvados, es tan proporcionado y solemne su espacio, es tan majestuosa su elevación y grato su conjunto exterior, que aún vale la pena venir de cualquier parte para admirarlo".

Haciendo eco de las palabras del crítico de arte argentino Damián Bayón, quien advirtió en los años ochenta que "un poco de justicia" se haría "en este mundo" cuando se le reconocieran "sus incontables y extraordinarios méritos", Sescosse fue homenajeado y distinguido en vida por instituciones nacionales y extranjeras. Ya fallecido, el Gobierno del Estado de Zacatecas junto con ICOMOS Mexicano, instituyeron un reconocimiento en su honor que es entregado a personalidades que destacan por su labor en el ámbito de nuestra vasta herencia cultural.

Sin lugar a dudas, más caudillos culturales como don Federico Sescosse necesita México para recobrar y defender, sin concesiones, nuestro patrimonio cultural. Por ello hay que recordarlos siempre.

-Don Federico, tiene usted un prestigio único en cuanto a la protección y el rescate del patrimonio cultural de Zacatecas. ¿A qué se debe y cómo es posible que su ciudad, al paso del tiempo, haya podido conservar intacto gran parte de ese patrimonio?

Refiriéndome a lo que dijo usted en primer lugar, debo decirle que eso se debe a que soy el único viejo que sobrevive a la especie de los que fuimos iniciadores de la conservación de monumentos: ellos eran Manuel Toussaint, Francisco de la Maza, Justino Fernández, Rafael García Granados y Manuel Romero de Terreros, todos desaparecidos. Yo soy el único superviviente del naufragio, de modo que por eso tengo una visión panorámica que muchos no tienen. Por lo que respecta a lo segundo, es fácil entender la situación actual de Zacatecas, puesto que se deriva de una serie de factores muy favorables que se acumularon uno sobre otro. Zacatecas fue una ciudad importante, con una gran vitalidad hasta antes de la Revolución; fue de hecho la ciudad más importante de México después de la capital, gracias a la gran cantidad de plata que salía de sus minas y eso hizo que la población tuviera la facilidad de que muchos ricos costearan residencias monumentales. Eso es lo que heredamos y después llegó la Revolución, cuando todo se conservaba más o menos, aunque ya se había sufrido una transformación benéfica a fines del siglo XIX y principios del XX. Muchas casitas de tipo popular, de valor simplemente ambiental, se había convertido en residencias importantes con fachadas de cantera, patios muy elaborados y que albergaban grandes riquezas que desaparecieron después por que la gente se vino a la capital.

La llegada de Francisco Villa para presidir la famosa batalla de 1914, convirtió a la ciudad en un pueblito de 12 mil habitantes sin agua, sin autoridades, con las epidemias de tifo enciema y con el hambre. Eso mató casi a la población, la dejó punto menos que muerta y de esa situación tardó mucho tiempo en recuperarse. Tuvo un ligero periodo de mejoría por los años 1946 a 1950, durante el tiempo que fue gobernador Leobardo Reynoso, pero luego volvió a caer hasta que llegó el ingeniero Rodríguez Elías, quien inició la serie de buenos gobernantes que hemos tenido la suerte de recibir, y que han sido sensibles al interés de la protección de los monumentos. En esa época los interesados en la salvaguarda de Zacatecas nos encontramos con una ciudad pequeña, de 25 mil habitantes, con grandes "humos" pero que era apenas un pueblo, y que conservaba casi todos sus tesoros artísticos y arquitectónicos, además de los bibliográficos casi intocados, porque la gente no tenía dinero desde la Revolución hasta esa fecha, ni para construir ni para destruir. Esto hizo que la ciudad se conservara.

Junto con el recientemente fallecido escritor Eugenio del Hoyo y con el padre del actual gobernador, don Genaro Borrego, tuvimos las fuerzas necesarias para demoler e integrar tres o cuatro construcciones modernas que chocaban y eran verdaderos lunares abominables en el contexto uniforme de la ciudad. Nos dimos a la tarea de eliminar esos adefesios que nos habían legado, de los que todavía quedan dos o tres, porque como eran obras anteriores a la ley que se promovió en 1965, pudimos terminar ese trabajo. Al mismo tiempo las fuerzas económicas de la ciudad no eran tan poderosas, ni tan aprehensivas como para impedirnos lo que entonces iniciamos y que se llamó la campaña de "despepsicocolización". También iniciamos otra campaña de reunificación del estilo general de la ciudad en materia edilicia. Ahí empezó a funcionar la ley local que tenemos y que tuvo el año pasado reformas necesarias. Todo esto es lo que ha hecho posible que Zacatecas se conserve y se mejore. Por otra parte, el interés de los habitantes ayudó en su momento y ahora la afluencia turística ha venido a sumarse a los esfuerzos. Pero lo fundamental, creo yo, ha sido el apoyo que hemos tenido de los gobernantes. En un estado como el nuestro, la voluntad del gobernante es tan incisiva que inclina la balanza de un lado para el otro con la mayor facilidad.

-Entonces los zacatecanos están conscientes del valor patrimonial que representa su ciudad.

Mire usted, ahora tenemos un gran problema: la ciudad ha crecido de 25 mil a 250 mil habitantes y llegan todos los días nuevas gentes que no tienen conciencia de nada. La mayor parte de los zacatecanos viejos, que somos pocos en comparación con la gente nueva, todos tenemos conciencia y deseos de cooperar. La gente nueva, algunos se convencen, otros presentan algunas pequeñas batallas que tenemos que ganar, pero en realidad tenemos un ambiente favorable.

El interés del bolsillo es la fuerza más grande que hay que vencer; mientras el interés de la ciudad no se contrapone con el personal de la gente, no hay problema. Pero ahora ya tenemos un pequeño grupo de jóvenes que están tomando la estafeta para seguir la batalla. Como a los viejos ya no nos queda mucho tiempo por delante, habrá otros como usted y ellos que seguirán esa lucha que nunca se acaba. Siempre hay enfermedades recurrentes como la viruela; así también en la conservación de monumentos tenemos enemigos nuevos que se incrementan. Nuestra ley, como le señalaba antes, hace poco se modificó: puede considerarse como perfecta para llevar las necesidades de un ámbito reducido en el contexto nacional y mundial como es Zacatecas. Pero los tiempos tendrán que cambiarla conforme se vayan presentando nuevas necesidades y problemas.

-¿Existe algún recelo por parte de ustedes para incorporar a Zacatecas en la Lista del Patrimonio Mundial?

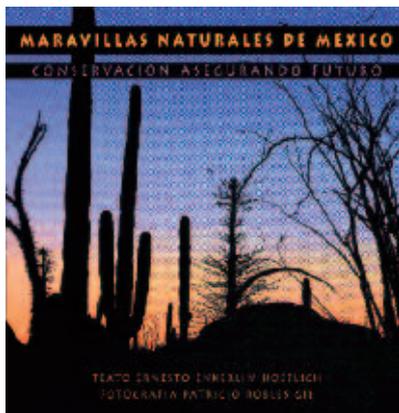
No hay ninguno. La declaratoria de Zacatecas como parte del patrimonio mundial será sin duda favorable, de hecho estamos trabajando con un equipo encabezado por el arquitecto Raúl Toledo Farías, presidente de la Junta de Monumentos, para allegarnos todos los materiales necesarios y hacer la solicitud correspondiente.

-¿Cuál es el mayor problema que usted percibe en nuestros días, para una correcta conservación de las ciudades históricas?

Mire usted, el problema mayor para las ciudades históricas de México tiene cuatro vertientes: el control de la publicidad; el control de los vendedores ambulantes; el control de la construcción (el más difícil de todos); y la disposición formal, definitiva, de todas las autoridades. Si los tres primeros casos fueran controlados, se tendrían magníficos resultados. No podrá hacerse una reversión total del problema porque hay cosas inservibles, pero todavía queda mucho por hacer. Se debe salvar todo lo que ahora existe y puede mejorarse la imagen urbana de las ciudades en un porcentaje muy importante para bien de México, no sólo por el aumento del turismo, sino porque la actitud de los mismos mexicanos cambiaría respecto de la conservación de su patria.

La entrevista y parte del texto introductorio provienen del suplemento cultural **El Búho** (No. 213) del periódico Excélsior (8 de octubre de 1989) y de la sección cultural de La Jornada (16 de julio de 1996). ♠

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



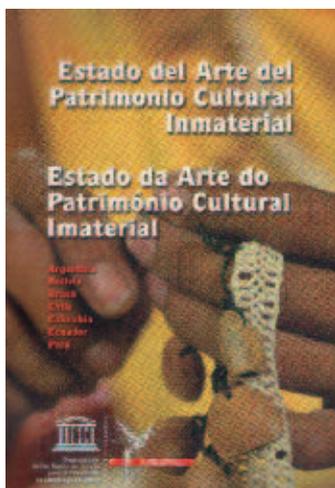
Ernesto C. Enkerlin Hoeflich,
Patricio Robles Gil (Fotos): 2009.
*Maravillas Naturales de México.
Conservación asegurando futuro.*
México: Sierra Madre.

En términos generales la conservación en México siempre ha tenido una base principalmente utilitaria, diferenciándose así de otros países donde se ha dado un factor "contemplativo" o "filosófico" en torno a la misma, e incluso las visiones antropocéntrica y biocéntrica han coexistido aquí en un choque y vaivén constante.

En la última década se han consolidado las políticas de conservación de las áreas protegidas en México. Este proceso se ha centrado principalmente en fórmulas más o menos estandarizadas de decretos que crean un sustrato jurídico y administrativo para la conservación; en la participación creciente de las comunidades asentadas en esas áreas o cerca de ellas; y en crear incentivos mediante la inversión de cada vez más recursos públicos provenientes de diversos sectores del gobierno y de la sociedad y no sólo del ámbito oficial relacionado con el medio ambiente.

El hilo conductor de este libro son las áreas protegidas de México, aquellos sitios que frecuentemente denominamos "las joyas de la corona" de los maravillosos ecosistemas de México y su rica y fascinante biodiversidad.

ERNESTO C. ENKERLIN



CRESPIAL: 2008. Estado del Arte
del Patrimonio Cultural Inmaterial.
Cusco: Crespial.

El volúmen reúne los estudios llevados a cabo en los países integrantes del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Proyecto financiado a través de la UNESCO, bajo la coordinación y monitoreo de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, realiza un balance profundo y completo de la situación del Patrimonio Cultural Inmaterial en las naciones de la Región.

Como se lee en los diversos capítulos del libro, "los avances sobre salvaguardia del PCI son mayores allí donde existe voluntad política que los sostenga y financie, aunque en términos generales podemos señalar que los presupuestos destinados a la salvaguardia del PCI siguen siendo sumamente reducidos en comparación con el financiamiento destinado a la reconstrucción o puesta en valor de monumentos, edificios y lugares históricos que forman parte del patrimonio cultural material."

Los estudios incluidos aspiran a servir de insumo para construir en los países del área sudamericana, referentes fundamentales que permitan diseñar mejores y más objetivas políticas públicas sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial.



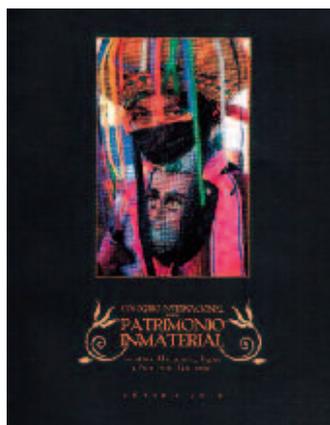
UNESCO: 2009. *Estudios de caso. Cambio climático y Patrimonio Mundial*. Madrid: United Nations Foundation, Gobierno Flamenco, Ministerio de Cultura de España.

El año 2006 estuvo marcado por el inicio de un nuevo capítulo en el compromiso del Centro del Patrimonio Mundial con los problemas relativos al cambio climático. A instancias del Comité del Patrimonio Mundial, un encuentro de expertos tuvo lugar en la sede de la UNESCO en marzo de 2006 para analizar la naturaleza y la escala de los riesgos ligados específicamente al cambio climático, a los cuales los bienes del Patrimonio Mundial están sometidos.

Luego de esta reunión, un *Reporte sobre la predicción y gestión de los efectos del cambio climático en el Patrimonio Mundial* y una *Estrategia de ayuda a los Estados Partes para implementar soluciones de gestión apropiadas* fueron presentadas al Comité del Patrimonio Mundial en su 30ª sesión en Vilnius, Lituania, en julio de 2006.

Los sitios del Patrimonio Mundial son, por ende, lugares fundamentales para reunir y difundir información relativa a los impactos del cambio climático en nuestro patrimonio cultural y natural. Esta selección de estudios monográficos contribuye significativamente a esta iniciativa.

FRANCESCO BANDARIN



Francisco Javier López Morales, Edaly Quiroz (edición): 2010. *Coloquio Internacional sobre Patrimonio Inmaterial. Inventarios: Identificación, Registro y Participación Comunitaria*. México: INAH.

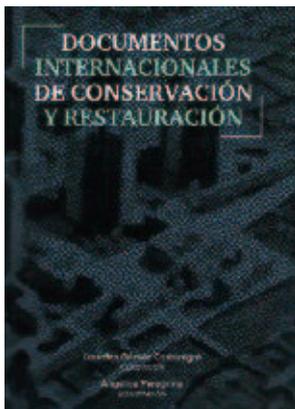
Al acercarse de manera inminente el décimo aniversario de la adopción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), es preciso replantear los objetivos que, como región de América Latina y el Caribe y a nivel nacional, hemos alcanzado con respecto a la implementación de dicho instrumento internacional.

Hasta el momento, septiembre de 2010, 132 países han ratificado este instrumento de cooperación internacional, lo cual, dado el corto trayecto recorrido, sienta precedente sin igual en las Convenciones de la UNESCO.

Dado que la Convención no prevé una metodología de registro específica para la elaboración de Inventarios, el tratar de encontrar la forma idónea de registrar, bajo el principio de una participación comunitaria fehaciente durante el proceso, se ha convertido en un asunto aún abierto e inconcluso, a la espera de encontrar fórmulas adecuadas de existir, que se adapten a las realidades culturales de cada país.

Esto fue lo que originó la idea de realizar el Coloquio: crear un espacio de intercambio de experiencias prácticas relativas a los criterios de identificación, metodologías de registro y participación comunitaria en la conformación de los inventarios del patrimonio cultural inmaterial de los diferentes países invitados: Argentina, Brasil, Colombia, España, Italia, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

FRANCISCO J. LÓPEZ MORALES



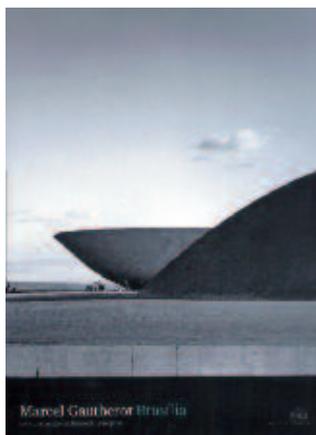
Lourdes Gómez Consuegra (compilación), Angélica Peregrina (coordinación): 2009. *Documentos Internacionales de Conservación y Restauración*. México: Conaculta, INAH.

Hemos reunido alrededor de cien documentos que contienen el devenir del pensamiento conservatorio, desde los primeros planteamientos de Camilo Boito en 1883, hasta los últimos de las Cartas de Cracovia, Zimbabwe, Ename o Quebec del 2000, 2003, 2005 y 2008, respectivamente.

El objetivo de este material es docente, para las necesidades de la Maestría en Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado, así como los Doctorados que se imparten en el Centro de Estudios del mismo nombre de la Universidad de Camagüey, y dado el avance de los estudios en conservación en México, en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" del INAH, así como la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), por citar las más representativas, se aumenta el espectro de su utilidad, al constituirse en una herramienta de consulta obligada para quienes realizan tareas inherentes a la protección y conservación del patrimonio cultural.

Lo ponemos a su disposición, como punto de partida para seguir enriqueciendo en el futuro lo que constituye el marco teórico principal de la Teoría de la Conservación.

LOURDES GÓMEZ CONSUEGRA



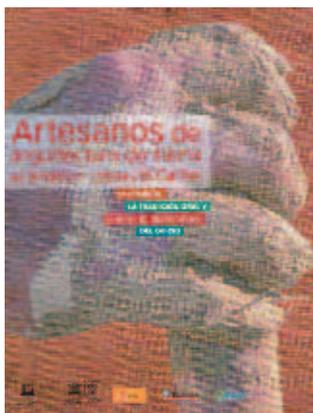
Marcel Gautherot: 2010. *Brasília*. São Paulo, Instituto Moreira Salles.

Nascido em Paris, em 1910, Gautherot tivera seus anos de formação marcados pela arquitetura modernista e a radicalização política do entreguerras, pela Frente Popular de Léon Blum e a obra em progress o de Le Corbusier.

Radicado no Brasil a partir de 1940, Gautherot logo passou a transitar pelos círculos de intelectuais, artistas e arquitetos no Rio de Janeiro. Com Oscar Niemeyer, em particular, travou uma relação de amizade e parceria, animada ainda pelas simpatias políticas comuns, que se estenderia até a morte de Gautherot, em 1996.

Durante três anos, até a inauguração em 21 de abril de 1960, Gautherot visitou repetidamente a cidade em construção, registrando cada fase dos trabalhos no Eixo Monumental, na Esplanada dos Ministérios, nos palácios públicos - mas também a face, a rotina, a vida dos trabalhadores nos canteiros de obras e nas cidades-satélite em formação. O resultado é um ensaio fotográfico radical e integral, como poucos na história da fotografia brasileira. O olhar preciso e quase clínico de Gautherot capturou essa utopia arquitetônica e social do século XX em tudo o que teve de formidável e frágil, heroico e problemático.

SERGIO BURGI E SAMUEL TITAN JR.



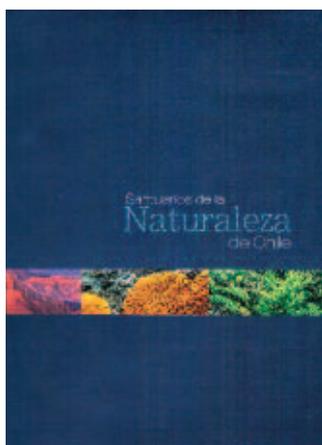
UNESCO: 2009. *Artesanos de arquitectura de tierra en América Latina y el Caribe. La técnica, la tradición oral y formas de transmisión del oficio.* México: Oficina UNESCO en México, Ministerio de Cultura de España, Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Estas páginas tienen una voluntad testimonial: demostrar que las ventajas técnicas de la arquitectura de tierra, sincopadas con prácticas culturales propias de su realidad socio-económica, son un binomio posible y la única garantía de futuro del valor excepcional de muchos sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial.

Se trata de una herramienta para nuestros constructores, para profesionales, para expertos en conservación de arquitectura en tierra, pero especialmente recomendada para las comunidades del barro en América Latina y Caribe, ya que se puede encontrar en estas páginas las claves para descifrar el alma cultural del espacio de lo propio, de lo íntimo de una práctica patrimonial.

Nuestra contribución se presenta con vocación de estímulo al mensajero, al hacedor de formas de sentir y vivir un lugar y por el que todavía no hemos trabajado suficiente como para incluir su práctica en las agendas técnicas y políticas proclives a desarrollar nuestra conciencia ecológica.

NURIA SANZ

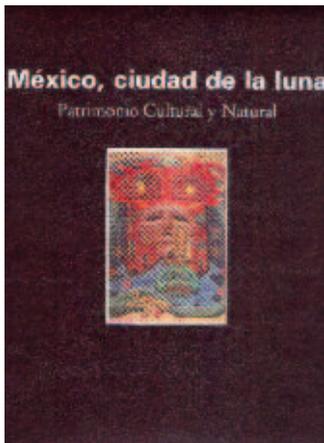


Consejo de Monumentos Nacionales: 2009. *Santuarios de la Naturaleza de Chile.* Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, Collahuasi, Ley de Donaciones Culturales, Patrimonio Cultural de Chile.

Uno de los aspectos centrales de la conservación del patrimonio natural de Chile está referido a preservar y conservar los distintos ecosistemas por el valor ecológico, geológico o paleontológico de carácter monumental que cada uno de ellos representa. El Estado de Chile ha abordado esta tarea, generando un marco legal que regula la existencia de áreas y orienta las acciones para lograr un manejo adecuado de las mismas. La Ley de Monumentos Nacionales define a los Santuarios de la Naturaleza como "aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado".

En Chile actualmente existen 39 Santuarios de la Naturaleza, que suman una superficie de 490,985,15 hectáreas. Este libro da cuenta de la totalidad de estas áreas protegidas con lo que se pretende acercar al público lector a este tipo de patrimonio, otorgando información gráfica, geográfica y sobre los valores ambientales por los que fueron protegidos.

ÓSCAR ACUÑA POBLETE



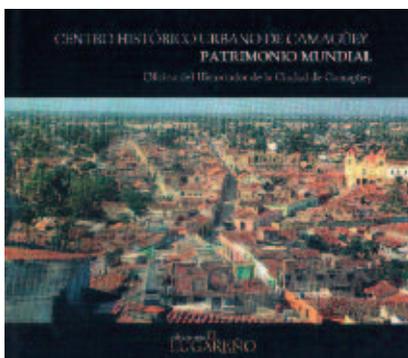
VV.AA.: 2009. *México, ciudad de la luna. Patrimonio Cultural y Natural*. Barcelona: Gas Natural, Unión Fenosa.

Situada en un valle limitado al norte por cerros y al sur por montañas boscosas, cerrado a oriente y poniente por amplios horizontes de volcanes nevados, la ciudad de México es hoy un lugar de contrastes donde aún confluyen las huellas de la majestuosa Tenochtitlán con los monumentos y palacios novohispanos, los grandes rascacielos y los edificios de arquitectura contemporánea, que constituyen significativos rasgos de la polifacética y moderna capital mexicana.

Compendio de perspectivas que ofrecen una visión panorámica del largo proceso histórico en el que la ciudad de México se ha convertido en una de las capitales más importantes del mundo, en sus páginas se abordan diversos temas sobre una urbe con pasado, presente y futuro, desde la ciudad de lagos, palacios y rascacielos, hasta el espacio fundacional y el corazón acuático de Xochimilco, "donde los sueños flotan y se reflejan", pasando por el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Casa Estudio del arquitecto universal Luis Barragán en Tacubaya.

Como complemento, el libro incluye también textos sobre otros diversos sitios mexicanos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO: la gran ciudad maya de Calakmul, las islas y áreas protegidas del golfo de California, las misiones franciscanas de la Sierra Gorda queretana, el paisaje agavero de Tequila, el Santuario de Jesús Nazareno en Atotonilco y San Miguel el Grande, además del extraordinario fenómeno migratorio de las Mariposas Monarca y su reserva de la biosfera.

En suma, todos los ensayos incluidos nos revelan y permiten apreciar en un sentido global, el vasto paisaje y patrimonio cultural y natural que alberga México.



Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey: 2009. *Centro Histórico Urbano de Camagüey. Patrimonio Mundial*. Camagüey: Ediciones El Lugareño.

La obra material que se exhibe hoy al mundo, a la que se le atribuyen notorios valores universales de excepcionalidad, forma parte del rico legado histórico y cultural, que como consecuencia de los procesos de creación humanos desarrollados en esta ciudad cubana, ha devenido en un rico producto cultural que casi arriba a los quinientos años.

Sigue el Centro Histórico asumiendo la responsabilidad de la vida de los ciudadanos de hoy, acogiendo las principales funciones de la ciudad y la provincia, funciones que viene cumpliendo desde principios del siglo XVI, cuando se asentó de manera definitiva entre los ríos Tílima y Hatibonico.

Este libro, cuya selección de los textos estuvo a cargo de la doctora Lourdes Gómez Consuegra, logra resumir con profundidad atinada, los valores más representativos de esa zona de la geografía camagüeyana que atesora tan importantes valores. Está aquí presente la mano de los primeros historiadores de la ciudad y de sus continuadores.

JOSÉ U. RODRÍGUEZ BARRERAS

